



091360

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESINA PRESENTADA POR:

MARIO ALBERTO PUGA TORRES,

PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN
CIENCIA POLITICA

TESINA:

"CONFLICTO BUROCRACIA POLITICA-EMPRESARIOS
EN LA NACIONALIZACION DE LA BANCA"

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

MEXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 1988.

091360

A IVAN Y MARUSIA

"EL HOMBRE GENERA CAMBIOS,
LOS CAMBIOS GENERAN HISTORIA.
PORQUE EL HOMBRE ES CAMBIO,
PORQUE EL HOMBRE ES HISTORIA".

1-III-90 12:00 PM

CONFLICTO BUROCRACIA POLITICA - EMPRESARIOS EN LA NACIONALIZACION DE LA BANCA.

INTRODUCCION

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO HISTORICO

- a) El Estado mexicano dentro del contexto de dependencia. 1
- b) La formación del Estado mexicano, bloque de poder y burocracia política. 10
- c) La clase burguesa y su relación con la burocracia política. 20

SEGUNDA PARTE

CONFLICTO BUROCRACIA POLITICA - EMPRESARIOS EN LA NACIONALIZACION DE LA BANCA.

CAPITULO I

- 1) JLP: El presidente de la burguesía. 32
- 2) La crisis del sexenio. 44

CAPITULO II

- 1) La nacionalización de la banca. 70
- 2) La reacción empresarial (90 días de enfrentamiento ideológico, político y social).
 - a) La movilización empresarial. 96
 - b) La nueva táctica. 111
 - c) El funcionamiento de la banca nacionalizada. 135
 - d) La última contienda. 151
- Conclusiones. 163

Introducción.

La actitud desesperada del gobierno Lopezportillista al decretar la expropiación de la banca en septiembre de 1982 y la postura desafiante de los empresarios nacionales al ver "atacada" la propiedad privada, nos dan oportunidad de analizar el comportamiento de estos dos entes políticos en momentos de pugna. Esta confrontación entre la burocracia política y los empresarios *permite conocer dos concepciones del desarrollo económico y político del país, que si bien, no son opuestas en algunos momentos difieren en cuanto a las alternativas por las cuales debe optar la realidad mexicana en busca del desarrollo y, sobre todo, para aliviar los desajustes y las presiones.

El enfrentamiento entre los empresarios y la burocracia política surge una vez más cuando el poder ejecutivo decide retirar la concesión del servicio bancario que desde 1864 benefició grandemente a una parte de la burguesía nacional, pero que para esos momentos representa un gran obstáculo a la política de contención de las crisis y por ende, a la acumulación de capital.

Con la nacionalización de la banca, la burocracia política se enfrenta a una serie de ataques, protestas y cuestionamientos de la parte directamente afectada, y en general de una burguesía herida y traicionada; el sector financiero de esta burguesía se había convertido tiempo atrás en el eslabón económico de mayor peso respecto a la orientación que debía seguir la economía del país, por eso con la expropiación de la banca privada se ponía en juego algo más que la posesión de los bancos, se ponía en juego las relaciones entre la burocracia política y los empresarios y con ello, el futuro económico y político de México.

*Los conceptos burocracia política, empresarios, al igual que Estado, burguesía y bloque de poder, serán definidos en el primer capítulo de este trabajo.

Este enfrentamiento queda inscrito en la disputa histórica que éstos dos han sostenido, la burocracia para conservar su hegemonía ideológico-política de la sociedad (y mantener la rectoría del Estado sobre el proceso económico), los empresarios por arrebatársela.

Existen, además del aspecto histórico, otros factores importantes que hacen este trabajo más interesante, por un lado, el momento coyuntural en que se dá la expropiación de la banca, caracterizado por una fuerte crisis mundial del sistema capitalista que al interior del país produjo grandes desequilibrios económicos y financieros a partir de 1981; que conviniéndose con los errores del régimen, significaron el fracaso de la política económica del gobierno de José López Portillo.

En el período 1978-81 el país obtuvo tasas de crecimiento superiores, en promedio, al 8% anual, que si bien reflejaba un crecimiento acelerado, estaba fuera de toda racionalidad económica para un país subdesarrollado como lo es México, y en una etapa de recesión mundial. Aparte, los problemas en el pago de la deuda comenzaron a hacer estragos; todo el capital utilizado para lograr ese crecimiento reclamaba su pago y sus intereses; en 1976 la deuda oficial al término de la administración echeverrista era de 19,600 millones de dólares; para finales de 1982 ascendía a cerca de 80,000 millones de dólares, es decir, se cuatriplicó en sólo seis años. La trampa internacional se completaba con la elevación unilateral de las tasas de interés -LIBOR y PRIM RATE- que entre 1978-1981 pasaron del 6 hasta el 20%, lo que implicó para México un aumento en el pago de sus intereses por concepto de su deuda externa: en 1978 los intereses eran de 2,606 millones de dólares anuales, mientras que en 1981 correspondían a 8,200 millones.

.....

Por otro lado, la expropiación de la banca desencadenó un conflicto con los empresarios; éstos no esperaron a averiguar el porqué de la medida, ni mucho menos a analizar sus implicaciones, lanzándose -a su manera- a la defensa de sus intereses a pesar de que

la nacionalización de la banca no significaba, como se decía, terminar con el poder económico de la burguesía, sino solo equilibrar los grandes desajustes internos y externos. Para ello fué necesario sacrificar al sector financiero; no solo porque se había convertido en el cause legal de la especulación, sino porque representaba en lo futuro un elemento importante para sortear los efectos de la crisis.

Este sector financiero de la burguesía creció rápidamente, los cuantiosos recursos generados por el ahorro interno y la desintermediación financiera fueron utilizados, generalmente, para financiar al gran capital industrial, antes que apoyar un desarrollo global que contemplara por ejemplo a la pequeña y mediana empresa. Esta práctica llevó necesariamente a un proceso de centralización y concentración de capital en manos de la banca privada que fortalecía el proyecto económico de la gran burguesía, poniendo en duda la rectoría económica del estado.

El conflicto entre la burguesía y el gobierno lopezportillista se torna pelegroso, e incluso puede afirmarse como uno de los enfrentamientos más fuertes que la burocracia política ha enfrentado, debido al ambiente de crisis que inundó al país y sobre todo por la incertidumbre política que caracteriza al sistema político mexicano en sus últimos 3 meses del sexenio. El anuncio de la expropiación sucede cuando faltaban 90 días para que el gobierno de JLP terminara.

Se ha hablado recientemente de ese espacio de tiempo que media entre el último informe de gobierno y la toma de posesión del nuevo presidente; se ha dicho con frecuencia, también, que el sistema político mexicano experimenta en esa etapa un "vacío de poder" que repercute y es sentido por la sociedad, en donde el presidente que sale, tanto como el que entra se ven imposibilitados para tomar decisiones trascendentales, puesto que toda la estructura burocrática se encuentra en proceso de cambio para finalmente renovarse al inicio del nuevo gobierno. En este sentido el anuncio de la expropiación toma por sorpresa a todo mundo.

Por lo mismo, se ha hecho ya característico, por lo menos con echeverría y lópezportillo, que es en este espacio de tiempo cuando

algunos grupos o sectores inconformes o resentidos por los resultados sexenales aprovechan para atacar y desequilibrar al sistema político mexicano, creando así ese clima de incertidumbre y expectación políticas ante la sucesión presidencial.

Si consideramos que ese comportamiento del sistema político mexicano en los últimos meses de cada sexenio es por sí mismo motivo de presiones, entonces es comprensible que existiendo el enfrentamiento por el decreto expropiatorio, este período adquiriera una importancia superior que condujo a un ecepticismo político en los últimos 90 días del Gobierno de José López Portillo.

Ahora bién, estos conflictos tienen su historia y su lógica con la revolución mexicana de 1910 emergen nuevas fuerzas y nuevas clases dominantes que se apoderan de la dirección edológico-política de la sociedad y del proceso de desarrollo económico que seguiría el país. Por un lado, la antigua clase terrateniente es destruída, en su lugar emerge una nueva burguesía, moderna y pujante, pero al mismo tiempo débil y heterogénea que carga consigo el pecado original: carecer de un proyecto de clase. Por otro lado, el movimiento armado de 1910 destruyó a la élite gobernante y en su lugar surge una burocracia militar encargada de administrar y dirigir al nuevo estado mexicano. Esta es la diferencia fundamental: pués mientras la burocracia contó con la capacidad necesaria para tomar la dirección política y económica, la burguesía se conformó con un papel secundario o complementario. De ahí se desprenderían todos los problemas.

Las relaciones entre estos dos entes políticos a partir de la revolución han sido contradictorias: van desde la colaboración de la burguesía en la construcción del proyecto burocrático -incluso, permitiendo que el gobierno auspiciara la organización de las cámaras de comercio e industria-, pasando por el período de "rebeldía" y "levantamiento" de los empresarios en el sexenio cardenista y sobre todo en la sucesión presidencial de 1940; hasta el enfrentamiento abierto y desafiante de la burguesía a partir de la década de los 70. Cuestión que se ha hecho ya natural siempre que la burocracia lesiona o afecta los intereses económicos y políticos de aquellos.

A partir de los años 70 los enfrentamientos se han dejado sentir con mayor fuerza y frecuencia, precisamente en el momento en que el modelo de desarrollo económico llevado a la práctica entre 1940-1970, conocido como "Desarrollo Estabilizador" se ha agotado, dejando graves consecuencias políticas y económicas que se tradujeron en un descontento generalizado de la sociedad, quien se cuestiona la legitimidad del grupo gobernante y, también, al propio estado mexicano.

En el régimen de echeverría se trata de realizar una reorientación al modelo económico anterior o si se quiere, se efectúa la ruptura. La serie de reformas fiscales, hacendarias, económicas y hasta políticas que se implementaron buscaban darle un nuevo contenido al desarrollo del país, ante el agotamiento del "desarrollo estabilizador", sin embargo, los cambios siempre han asustado a la burguesía, especialmente si éstos tratan de gravar, vía impuestos, sus altas ganancias; más grave aún resultó ser el discurso populista del régimen que provocó un clima de desconfianza en la burguesía, cuyas consecuencias se reflejaron en el descenso de las tasas de crecimiento durante todo el sexenio.

Tal vez el elemento más importante de la nueva orientación económica sea la mayor intervención del estado en la economía, que justamente se significará como la causa principal de enfrentamientos entre los empresarios y la burocracia política, que se extiende hasta las fechas recientes como ahora, en la expropiación bancaria.

.....

Un primer propósito de este trabajo es explicar que la expropiación de la banca fué la respuesta del gobierno ante la crisis generalizada del sistema capitalista mundial, que al interior significó el fracaso de la política económica y, en consecuencia, la crisis. Esto no quiere decir que la banca privada no tuvo nada que ver, al contrario sus prácticas especulativas y antinacionales aceleraron la debacle económica; sin embargo, éstas prácticas las

había hecho antes y no sucedió nada. La diferencia radica ahora en que el país depende más del endeudamiento externo y para tener acceso al mercado de capital es requisito importante ser un país solvente y puntual en el pago de su deuda, hecho que se puso en duda a partir de la crisis y los desequilibrios financieros de 1981-82, donde la banca jugó un papel decisivo.

La fuga de capitales, la dolarización del sistema bancario y la especulación fueron los rasgos característicos de la banca privada, antes y durante el tiempo de crisis.

Al expropiar la banca el gobierno, a través de la burocracia política, se provee de un instrumento económico fundamental para sortear los efectos de la crisis y resolver los problemas financieros a corto y largo plazo, que tienen que ver con la deuda externa. Además, con la banca en manos del gobierno se crea la posibilidad (y solo la posibilidad formal) de orientar la economía en función del interés nacional antes que los intereses de clase.

Es necesario aclarar que los límites de espacio que se le dió a esta investigación (septiembre-diciembre de 1982) impiden en cierta forma hablar del sentido y el contenido de la banca en manos del estado y su función sobre el desarrollo económico nacional, pero que sin embargo estarán presentes, pues ayudarán a explicar que la expropiación no buscaba afectar, ni mucho menos destruir el poder del conjunto de la burguesía, sino hacer frente a una crisis económica que amenazaba con extenderse, poniendo en peligro la estabilidad política y social del país.

Por otra parte, la banca nacionalizada fue una medida hecha por el gobierno lopezportillista, pero pensando en el futuro presidente y en la situación de crisis en que le tocaba gobernar. Era pues una incognita el destino de la expropiación en manos de Miguel de la Madrid.

Creo además que al expropiar la banca privada, el gobierno de José López Portillo reconocía implícitamente la incapacidad y peligrosidad de una burguesía a la cual confiarle en lo futuro el papel que la banca iba a desempeñar en momentos de crisis, y sobre

todo cuando amenazaba ya el fantasma de la deuda externa. En todo caso, con la nacionalización se busca garantizar una situación de dependencia económico-financiera con los grandes bancos y organismos internacionales con los que hasta el último momento se mantuvo y se mantiene el compromiso.

Una segunda hipótesis del trabajo se refiere a que con la expropiación, indirectamente se rompe el proyecto económico de una parte de la burguesía, encabezada precisamente por el sector financiero, quién se había fortalecido y consolidado por algunos cambios importantes introducidos al sistema bancario nacional. En 1970 se reconoce y legisla la actividad de los grupos financieros; en 1974 se introduce el concepto de banca múltiple a la actividad bancaria; finalmente, la banca privada encuentra aceptación por el grupo gobernante para su internacionalización. Estos cambios logran hacer del sector financiero la fuente de donde brotarían los recursos para financiar al conjunto de la burguesía y principalmente a sus grupos o empresas más poderosas.

Este poder de la banca privada influía cada vez más en el desarrollo económico nacional, hasta poner en duda la capacidad de dirección de la burocracia política y del estado como rector de la economía.

Con la nacionalización de la banca se dá pues, una redefinición del estado como el ente rector de la economía y de la burocracia política como el grupo hegemónico que dirige política e ideológicamente a la sociedad.

Una tercera hipótesis plantea que la reacción empresarial ante la expropiación condujo a un enfrentamiento con el gobierno de José López Portillo, poniendo de manifiesto algunas de las características principales del sistema político mexicano, tales como el presidencialismo, el "vacío de poder" y la incertidumbre que se crea ante la sucesión presidencial.

Hablamos de presidencialismo, porque la medida de expropiar la banca expresa el poder del presidente para decidir por sí solo un hecho trascendental que involucró tanto a la sociedad, como a los demás

poderes. Durante el conflicto se presentaron otros hechos en los cuales los empresarios apelaron este poder real que tiene el presidente, las atribuciones que la constitución le otorga y algo no menos importante, la subordinación real de los poderes legislativo y judicial al presidente.

Sobre el "vacío de poder", los empresarios lo aprovechan para presionar al régimen entrante. Durante la pugna los empresarios se dan cuenta que ya no era con José López Portillo con el cual solucionarían o saldrían del conflicto que la expropiación había creado, a pesar de que constitucionalmente él seguía ejerciendo el poder presidencial. Es justamente aquí donde se manifiesta ese "vacío de poder", que solo terminaría con la llegada del nuevo presidente. Los empresarios deciden por un lado, atacar y criticar duramente a José López Portillo a sabiendas de que con él no habría arreglo alguno, pero por el otro lado, empiezan a presionar al futuro presidente con el claro propósito de influir en la orientación que se le daría a la banca en manos del gobierno delamadrisdista.

Finalmente, sobre la sucesión presidencial, que por sí misma produce un ambiente especial en la sociedad entera, ahora con la fuerte pugna se significará como la parte culminante del conflicto y el comienzo de nuevas relaciones entre la burguesía y el nuevo gobierno, donde este último, como seis años antes, buscaría la reconciliación de la clase burguesa aunque para ello ofrezca ciertas ventajas, tales como la oportunidad de que esa clase vuelva a participar en la banca nacionalizada.

De ahí se desprende una cuarta hipótesis de este trabajo, que establece el hecho de que la burguesía, debido a su poder económico, es la única fuerza social y política capaz de enfrentar y desafiar abiertamente a la burocracia política, e incluso, movilizar a todo el sistema político mexicano en su afán de defender sus intereses; y sobre todo preservar el estado burgués sin que ninguna reforma o signo contrario lo altere, como en este caso la expropiación de la banca.

Para tales propósitos el presente trabajo se ha dividido en dos partes fundamentales:

La primera corresponde propiamente al marco teórico-histórico de nuestra investigación en donde se definen los conceptos y categorías de análisis, tales como el estado mexicano, burocracia política, clase burguesa, empresarios sistema político mexicano, así como su desarrollo histórico y sus relaciones a partir de la revolución mexicana, aunque de manera general pero precisa. El objetivo que se busca en esta primera parte es conocer algunas características del estado mexicano, el origen de su papel rector de la economía, el surgimiento de la burocracia política y su consolidación como grupo dirigente ideológico-político del estado y de la sociedad a partir del nuevo proyecto revolucionario.

Con ello se pretende que el conflicto entre la burocracia y los empresarios en la nacionalización de la banca quede definido como parte de toda una lucha histórica por la dirección ideológico-política de la sociedad mexicana entre estos dos actores fundamentales.

La segunda parte de la investigación constituye prácticamente el conflicto en sí. En un primer capítulo se hace una reflexión sobre las relaciones entre José López Portillo y los empresarios, como se sabe a López Portillo le toca reanudar relaciones con la burguesía que se habían congelado durante casi todo el sexenio anterior, por lo tanto, se emprende la reconciliación. Esta llegó a tal grado, que para muchos observadores José López Portillo significó, y así se le denominó, el presidente de la burguesía.

El segundo capítulo es la descripción y análisis de la reacción empresarial, en qué medida afectó sus intereses y como la burocracia política tuvo que movilizar a todas sus fuerzas para enfrentar el ataque. Estos últimos 90 días constituyen una oportunidad para analizar todo el funcionamiento del sistema político mexicano, a sus participantes más importantes, sus características fundamentales y su comportamiento en momentos de conflicto como sucedió de septiembre a diciembre de 1982.

PRIMERA PARTE

MARCO TEORICO - HISTORICO

Resulta difícil hablar del Estado mexicano y mucho más - cuando se trata de conceptualizarlo. Existe una gran variedad de análisis y definiciones sobre él y sus características que hacen aún más inaccesible el objeto de abordarlo y estudiarlo sin encontrarse con serias contradicciones y errores de tipo teórico que en lugar de aclarar, crean una gran confusión sobre este importante elemento de análisis de la sociedad mexicana. El objetivo de esta parte del trabajo es llegar a esclarecer, primero, las condiciones históricas en que surge el Estado mexicano, segundo, las características esenciales de este Estado surgido de la revolución mexicana, privilegiando algunos aspectos que nos interesan como su estructura de poder político, utilizando para ello la categoría de bloque de poder, su papel rector de la economía, y su relación con la clase --burguesa. Sobre esta última nos interesa definirla así como - conocer sus fracciones más importantes.

Para lograr este objetivo, decidimos dividir esta primera parte en 3 incisos fundamentales en donde se aborden los - temas señalados: a) el Estado mexicano dentro del contexto de dependencia; b) La formación del Estado mexicano, bloque de poder, y burocracia política; y, c) la clase burguesa y su relación con la burocracia política.

a) el Estado mexicano dentro del contexto de dependencia.

En sociedades como la nuestra, que se hallan inmersas -- dentro de la problemática de la dependencia o subdesarrollo ¹, el Estado adquiere una importancia vital que justamente sobreviene de las diferentes condiciones constitutivas del Estado burgués, es decir, las condiciones históricas en que surgen - los Estados de la periferia capitalista ² son completamente distintas a las del surgimiento del capitalismo "original" o europeo: "mientras en los países centroeuropeos, la historia del desarrollo del capitalismo es idéntica a su primer surgimiento a escala mundial, en los países periféricos aparece como - reflejo de ese desarrollo y partiendo de la existencia y predominio del capital en el mercado mundial" ³. El capitalismo - que surge en Europa se impone a las relaciones de producción precapitalista a través de un largo proceso histórico y a medida en que ese mismo desarrollo económico y social de las sociedades lo hace posible; el capitalismo aparece como una so-

-
1. Cuando se hable de subdesarrollo, se estará haciendo mención a una situación de retraso cualitativo y cuantitativo respecto a las leyes históricas y las fases de desarrollo del sistema capitalista, en comparación con los países capitalistas avanzados.
 2. Periferia capitalista se utiliza para designar a aquellas regiones en donde el capitalismo "original" o europeo viene a interrumpir el proceso "natural" de algunas sociedades para insertarlas dentro de la división internacional del trabajo, que el sistema capitalista produce, creando una situación de dependencia. En este sentido, "periferia capitalista" define a aquellos países en que el capitalismo aparece como un reflejo de los países hegemónicos, más que como un proceso histórico propio.
 3. Tilman Evers, El Estado en la periferia capitalista, 2a. ed., siglo XXI, 1981, México, p. 18.

lución transitoria a las contradicciones sociales anteriores, para poner en marcha un enorme despliegue de nuevas fuerzas productivas. Por el contrario, en esas regiones donde el capitalismo aparece como mero reflejo viene a interrumpir la dinámica histórica de aquellas sociedades, que no supera paulatinamente las relaciones de producción precapitalistas, sino solamente las va transformando de acuerdo con sus exigencias, creando con ello una abigarrada estructura económica, donde coexisten formas precapitalistas y formas capitalistas de producción, siendo estas últimas las predominantes.

De ahí, que deba buscarse en esas condiciones la explicación del surgimiento del Estado mexicano.

Algunos autores coinciden al considerar que el Estado mexicano "se convierte a partir de un cierto momento en el principal promotor, si no es que en el único, del desarrollo social, debido, sobre todo, a la enorme dispersión de los factores productivos y a la debilidad de las relaciones económicas modernas"⁴. Por otro lado, se piensa que en México, como en otros subdesarrollados, "El Estado ha representado un papel importante en el proceso de acumulación de capital y la formación directa o incluso indirecta de una burguesía nacional. Si bien el Estado funciona a favor de la acumulación en todos los países capitalistas, es particularmente importante en los

4. Arnaldo Córdova, La formación del poder político en México, 7a. ed., ERA, México, 1979, pág. 9.

países del tercer mundo que se han integrado a la economía -- mundial sobre la base de las necesidades de los países más -- avanzados"⁵. Queda pues de manifiesto la importancia del Estado mexicano en el desarrollo capitalista. Pero porqué el Estado actúa de esa manera?, porqué en sociedades como la nuestra, el Estado se convierte en condición para el desarrollo?. Va a ser precisamente por su condición de países subdesarrollados y su papel asignado por la división internacional del trabajo que el sistema capitalista procrea. Existe la hipótesis de -- que en México, como en otros países subdesarrollados, "el proceso de desarrollo... es esencialmente inverso al que se observa en la Europa occidental, en donde la función unificadora la desarrolla un mercado nacional, e incluso, obrando este último como motor determinante".⁶ Esto significaría, en términos más teóricos que la estructura económica determina la superestructura jurídico-política, o al Estado; que no es otra cosa que la concepción marxista de el desarrollo capitalista. Pero al decir que en los países subdesarrollados sucede lo -- contrario, o sea, que es el Estado o superestructura quien determina a la "base" o estructura económica, que es el Estado quien va a desempeñar esa función unificadora, se estaría contradiciendo la lógica de la concepción marxista que no tendría validez teórica, si se acepta esta realidad de los países subdesarrollados.

5. Nora Hamilton, Estado y burguesía en México: 1920-1940. En Cuadernos políticos, No. 36, abril-junio de 1983.

6.-Córdova. Ibid. pág. 10.

¿Cómo salir de esta aparente contradicción teórica?. No es objetivo de esta investigación entrar en detalle sobre esta problemática, sin embargo es necesario esclarecerlo para de ahí llegar a la caracterización del Estado mexicano dentro del contexto de dependencia y subdesarrollo. También es necesario hacer una aclaración metodológica: hasta este momento estamos tratando de analizar bajo qué condiciones históricas surge el Estado mexicano en general, y dentro del contexto de dependencia y subdesarrollo; es decir, en el más alto grado de generalidad, refiriéndonos solamente al contexto de dependencia.

Pero estábamos tratando de salir de esa aparente contradicción teórica. Si damos por aceptado que entre lo "económico" y lo "político" puede existir una relación dialéctica que de origen a formas correspondientes de condicionamiento mutuos, es requisito fundamental para ello, el que tanto lo "económico" y lo "político" tienen que referirse a la misma sociedad. "Cualquier intento de conceptualizar esta relación da -- por supuesto que el Estado no recibe sus determinaciones económicas de ninguna otra entidad social más que de aquella sobre la que él a su vez ejerce su influencia política. La constitución de un Estado tiene, pues, como condición primaria -- que en el nivel económico exista como infraestructura social un contexto reproductivo que se distingue en lo espacial, lo temporal y lo estructural de otras sociedades colindantes"⁷.

7. Tilman Evers. Ibid. pág. 78.

Ahora bien, decíamos que la respuesta la encontraríamos precisamente en esa condición de países subdesarrollados y en el papel que ocupan dentro de la división internacional del trabajo. Como países subdesarrollados se pueden encontrar dos características fundamentales: la reproducción dependiente del mercado mundial y la heterogeneidad estructural de la formación social⁸; si aceptamos esta realidad de los países peri

8. Estas dos características, como dice Evers, sólo pueden -- comprenderse al nivel más general y abstracto de las sociedades periféricas. La primera define a la articulación de los países periféricos y sus economías con las metrópolis bajo condiciones que benefician al proceso de acumulación de los países centrales y obstaculizan el de los periféricos, Evers distingue 4 fases de esta primera característica: la primera que dura hasta el siglo XVII y que se define por el predominio del capital comercial, todavía no se puede hablar de un mercado mundial en sentido estricto: -- las regiones conquistadas por los imperios Español y Portugués en su proceso de expansión era objeto de pillaje directo; en una segunda etapa o fase, que se extiende a los siglos XVII y XVIII, se inicia la exportación de materias primas y de alimentos coloniales de alto valor para las zonas manufactureras de los países bajos y Francia, apareciendo así formas primarias de una división internacional del trabajo articulada a través del mercado mundial. Se -- puede hablar de un mercado mundial plenamente constituido en una tercera fase determinada por el capital industrial a partir de mediados del siglo XIX, cuando la exportación de productos primarios para Inglaterra, la nueva metrópoli mundial -- más tarde vendría Alemania, Francia y Estados Unidos --, comienza a estructurar todo el potencial productivo de los países periféricos, que a su vez se convierten en -- compradores de los productos en los centros industriales. -- Hasta esta fase no se termina de estructurar una "reproducción dependiente del mercado mundial" con todas sus consecuencias sociales, quedando restringida la validez plena -- de ese término a esa época, que es también lo que en definitiva da origen a lo que hoy llamamos el subdesarrollo; -- en una fase última, transitoria, que va aproximadamente -- desde la crisis económica mundial (1929) hasta la guerra -- de Corea, en algunos de los países más grandes de América Latina se implantó una industria sustitutiva de importaciones de bienes de consumo masivo.

El nexo reproductivo con el mercado mundial se produce -- en este modelo nuevo a través de la dependencia en lo tocante a tecnología, modelos de consumo y sistemas de produc

féricos, se puede deducir entonces que lo que forma lo "económico" en estos países no se limita al espacio nacional, sino que debido a su articulación al mercado capitalista mundial, su base económica no está dentro de la sociedad, sino en esa dependencia histórica representada por el pillaje directo -- que caracterizó al período de la colonia, pasando por las desiguales formas de intercambio comercial, hasta las modernas formas de dominación financiera que produce una esclavizante deuda externa. Así, lo que caracterizaba al surgimiento del Estado burgués "original", lo "económico" y lo "político" que se refieren a una misma sociedad, dando origen a una relación dialéctica entre la estructura y la superestructura, en los países periféricos sólo se entiende si lo "económico" está definido por el espacio exterior y en menor grado, por lo interno.

De esta manera puede resolverse esa contradicción teórica que observamos anteriormente. Es decir, no es que el Esta-

8. ción extranjeros; un síntoma de esta forma nueva de dependencia tecnológica y financiera es el crecimiento peligroso de las deudas externas de los países periféricos.

Respecto a la heterogeneidad estructural de la formación social, Tilman establece que el resultado de esa articulación interna a una dinámica económica global, es una formación social caracterizada por su heterogeneidad: en las sociedades periféricas, el modo de producción capitalista ha llegado indudablemente a ser el dominante, pero no es el único. Existen por el contrario, en amplios sectores, formaciones no capitalistas de producción y de distribución, pero que deben su existencia y su funcionalidad específica a esa forma histórica de penetración capitalista en regiones periféricas.

do de los países periféricos, especialmente el mexicano, determine a su "base" económica, y con ello contradiga al desarrollo histórico de la sociedad capitalista: "El espacio económico nacional no es por consiguiente la "base" del Estado capitalista periférico, sino sólo un segmento de un todo económico cuyos elementos más decisivos en cuanto determinantes históricos se encuentran fuera de este espacio. Solo estos componentes internos y externos en su conjunto conforman el fundamento socioeconómico que obra como marco condicionante infraestructural para la esfera política de una sociedad capitalista periférica"⁹.

El Estado mexicano por consiguiente, surge bajo estas condiciones históricas determinadas por la expansión capitalista de los países hegemónicos, que van a crear situaciones distintas y sobre todo una dependencia de su producción interna a las necesidades de acumulación de los países desarrollados y una heterogeneidad estructural al interior.

Ese supuesto adelanto del Estado mexicano en la sociedad, que lleva a formular la hipótesis de que éste determina a su "base" o estructura económica, solo podría entenderse si consideramos al desarrollo de los países periféricos como algo puramente nacional, sin tomar en cuenta los condicionamientos externos determinantes. Ciertamente, el Estado mexicano se -

9. Tilman Evers.- ibid. pág. 81.

convierte en la organización social más avanzada, respecto a las fuerzas sociales del interior, que lo convierten en el requisito fundamental para el desarrollo, pero no porque reciba condicionantes del interior o su "base", ni porque este proceso de desarrollo se de a la inversa al "original"; el Estado mexicano adquiere esa forma y ese supuesto adelanto porque está respondiendo al contexto reproductivo internacional que actúa como parte fundamental de su "base", que lo hace ver al interior, como la fuerza social más adelantada, incluso que la clase burguesa. Así, el Estado mexicano puede llegar a adelantarse, justamente porque esa no es su "base", sino sólo una parte no tan importante o fundamental como el contexto internacional capitalista.

La confusión deviene al considerar sólo al ámbito nacional como su "base", olvidando el contexto reproductivo determinante del mercado mundial, que explica cómo ese adelanto del Estado mexicano, realmente se revela como un atraso respecto al proceso de desarrollo capitalista mundial.

Bajo estas condiciones históricas, el Estado mexicano adquiere características propias. Una de ellas es la disfuncionalidad de sus esferas política y económica, que como se dijo, era requisito fundamental para el surgimiento del Estado burgués europeo, que no se refieren al mismo ámbito, es decir, mientras que en lo político existe una independencia real con el exterior, en lo económico sucede lo contrario; ello lleva-

ría a establecer que no se advierte una reciprocidad de condi-
cionamiento de estas dos esferas del mismo espacio territo-
rial, porque mientras una, lo político, se refiere a la socie-
dad propia, la otra, lo económico, se refiere al ámbito y al
contexto internacional. Lo que pone en tela de juicio la sobe-
ranía del Estado nacional.

Por lo tanto, el Estado mexicano, hasta este nivel de ge-
neralidad, puede ser considerado como un Estado capitalista -
dependiente.

b) La formación del estado mexicano, bloque de poder y buro-
cracia política.

En este segundo apartado buscaremos analizar la constitu-
ción del estado mexicano contemporáneo, que surge del movi-
miento armado de 1910, subrayando los aspectos que más nos in-
teresan y definiendo los conceptos que utilizaremos a lo lar-
go de este trabajo.

Para ello, hemos considerado apropiado utilizar la cate-
goría de bloque de poder, que ejemplifica de manera más clara
la integración, comportamiento y definición de las clases, --
fracciones de clase y grupos que integran al estado mexicano.
Por bloque de poder entendemos aquella unidad contradictoria
de elementos (grupos, fracciones de clase, o clases sociales)
distintos entre sí; dentro de la cual se puede destacar el --
predominio y la hegemonía de alguno de ellos. Históricamente,

este bloque ha ido transformándose no solo en su constitución interna, si no también, en el elemento que domina y es hegemónico, precisamente por las correlaciones de fuerza en las distintas etapas de la historia. Es decir, consideramos al bloque de poder como el pacto de las fuerzas triunfantes en una lucha social y política (revolución, revuelta, golpe de estado, lucha armada, etc.) que los lleva a la unidad para ejercer el poder obtenido. Generalmente, de los elementos que integran este bloque se distingue uno que se encarga de poner en práctica el dominio y hegemonía social, política e ideológica, -- sobre las demás fuerzas que conforman la sociedad sobre la -- cual se gobierna.

Así pues, en nuestro bloque de poder consideramos a la burocracia política como el elemento hegemónico (social, político e ideológico) ante la sociedad; sin embargo existe otro elemento importante: la burguesía. Este elemento sin duda alguna domina en el ámbito económico, aunque ha necesitado para ello la ayuda de la burocracia política. En síntesis, es la burocracia política la que domina social, político e ideológicamente al interior del bloque, pero es la burguesía la dominante en el terreno económico. La burocracia nace comprometida con un proyecto de desarrollo capitalista. El estado se -- convierte así en "el marco institucional en el que se expresa una determinada dominación y dirección de clase"¹⁰. El estado mexicano es la expresión clara del compromiso con el proyecto económico burgués, pero al mismo tiempo con las masas pobres,

10. AMERICO SALDIVAR.- Ideología y Política del Estado mexicano - (1970-1976), 3a. ed., ed. siglo XXI, 1983, pág. 32.

del cual es producto.

Con la revolución mexicana se reformula y se estructura el bloque histórico de poder que da lugar a la formación del estado mexicano. La destrucción del estado liberal oligárquico¹¹ que estuvo presente durante la última mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, originó cambios consustanciales que produce el arribo de nuevas fuerzas sociales a la estructura de poder. Este Estado liberal oligárquico, contiene en el momento de su destrucción fuerzas sociales fundamentales que constituye el bloque de poder: una clase terrateniente que tiene sus raíces a mediados del siglo XIX; una fracción imperialista monopólica, que se va a significar por su heterogeneidad y por la variedad de sus actividades económicas; una burguesía nacional débil y poco estructurada quien es la menos favorecida económicamente; finalmente, nos encontraremos al grupo que detenta el poder político y la dirección del bloque, el grupo porfirista.

11. Algunos autores, entre ellos Juan Felipe Leal, lo definen como la "combinación encadenadas, aunque controladas, por un lado, en el plano de las relaciones jurídico-políticas ~~es~~liberal. Sanciona la igualdad política de los ciudadanos y la libertad de pensamiento y de cultos. Concibe al individuo como el principio rector de la sociedad mientras que el Estado debe limitarse a garantizar y promover a los intereses particulares... Por otro lado, en el plano de las prácticas políticas imperantes, es oligárquico. Es la expresión político-administrativa de los compromisos acordado por las oligarquías, regionales y locales más importantes del país. En "México, Estado, burocracia y sindicatos", ed. el caballito, México, 1976, pág. 10-11.

Con la revolución mexicana, el bloque histórico es reformulado, ahora con nuevas fuerzas y clases sociales: la antigua clase terrateniente es destruida, económica y políticamente, - "La revolución destruyó al viejo Estado de los terratenientes y la burguesía exportadora, el Estado sancionado en la constitución de 1857, y estableció un nuevo Estado Burgués"¹²; la fracción imperialista monopólica va a experimentar un cambio importante en su relación con el nuevo Estado, aunque sigue actuando en el país. Será hasta finales de los 30, cuando se definan los marcos jurídicos y políticos en los que esta fracción puede de nueva cuenta invertir. La burguesía nacional, nacida al calor del proceso de acumulación de capital de mediados del siglo XIX¹³, va a constituirse como la fuerza fundamental de la nueva estructura de poder, debido principalmente a su importancia en el futuro desarrollo económico del país. Sin embargo, hasta ahora no ha logrado constituirse como clase homogénea; finalmente, el grupo que detentaba el poder y la dirección del Estado liberal oligárquico es destruido por las fuerzas en lucha, quedando así, el camino libre para nuevas fuerzas sociales.

El nuevo bloque de poder va a constituirse, pues, como el resultado de esa lucha armada entre las clases y los gru-

12. Adolfo Gilly, "La guerra de clases en la revolución mexicana", en interpretaciones de la revolución mexicana 3a. ed. Nueva Imagen, México, 1980, pág. 43.

13. Véase Ciro Cardoso, Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XXI, México, 1978, 286 pp.

pos en pugna.

Podemos considerar entonces que las nuevas fuerzas que integran el bloque de poder son: la fracción "tradicional" de la burguesía, que como mencionamos, tiene sus orígenes a finales del siglo pasado y principios de este; la incorporación de una nueva fracción de la burguesía, que algunos llaman "nueva burguesía",¹⁴ que surge como producto del proteccionismo y promoción estatal de los años 40; Finalmente, encontramos un grupo específico, la burocracia política. La fracción imperialista encontrará la forma de relacionarse con alguna de las fracciones de la burguesía o realizar inversiones directas, aceptadas por los gobiernos.

Dentro de esta unidad contradictoria de elementos, distintos entre sí, emerge precisamente la burocracia política como el grupo hegemónico¹⁵, en el sentido de presentarse ante la sociedad como dirigente ideológico-político, a través de un largo período de consolidación, donde busca la legitimidad de su dominio. La burocracia política se convierte así en "el grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado, sin que coincida estructuralmente con la clase económicamente dominante ni con su fracción dominante".¹⁶ Es decir, se aprecia

14. Americo Saldivar, op. cit. pág. 55.

15. Un grupo o fracción es hegemónica, cuando aparece como la representante ideológica y política de toda la sociedad y puede dictar la orientación y dirección de la política económica del Estado. Esta hegemonía se realiza primero, entre las fracciones y grupos que componen el bloque para después extenderla hacia la sociedad por medio de los aparatos ideológicos del Estado.

16. Ibid. pág.32.

que en bloque de poder surgido de la revolución, la clase burguesa, y más concretamente su fracción dominante, la burguesía tradicional, detenta el poder económico, ~~pero~~ no así, la hegemonía política que obtiene esa burocracia.

Entendemos por burocracia política a aquel grupo específico que se encarga de la administración y dirección del Estado y del gobierno y que además se nutre de nuevos elementos cada período determinado, es decir, la burocracia política está formada por "los altos funcionarios del poder ejecutivo, - legislativo y judicial",¹⁷ principalmente, cuyo objetivo más importante es el de "articular" organizar y dirigir, en alianza con otras fuerzas, el proyecto de la clase dominante en su conjunto".¹⁸

Precisando un poco más, la burocracia política se presenta como la única fuerza capaz, al interior del bloque, de constituirse como el grupo hegemónico y el representante directo del nuevo Estado mexicano. Mientras la clase burguesa y ~~sus~~ fracciones se muestran incapaces de adquirir ese papel, conformándose con ser el dominante económicamente. La burocracia es el grupo hegemónico y la clase burguesa y sus fracciones, la predominante en el plano económico. Es precisamente esta posición al interior del bloque de poder, lo que ha traido consigo una disputa histórica por esa hegemonía, que si --

17. Ibid.

18. Ibid, pág. 35.

19. Ibid. pág. 42.

bien en un principio no hubo oposición alguna debido probablemente a la debilidad y a la dispersión de la clase burguesa, se ha manifestado ya en momentos subsiguiente, principalmente a partir de la década de los 70.

Hay coincidencia entre algunos autores que establecen que de 1917-1940,¹⁹ la burocracia política enfrentó un sinnúmero de problemas y contradicciones internas, pero al final logró obtener esa hegemonía: "En efecto, durante el proceso de constitución de su hegemonía, pasa la burocracia gobernante por serias crisis que ponen en peligro su existencia misma. Tal es el caso del enfrentamiento en el Congreso Constituyente de 1916-1917, entre "moderados" y "jacobinos", de la sucesión presidencial de 1920 con la insurrección de Agua Prieta; con la rebelión de la Huertista de 1923; la crisis política de 1928; el conflicto de 1935 entre Calles y Cárdenas; y de todo el período cardenista, del cual surgen, finalmente, una burocracia política fuertemente hegemónica y un Estado plenamente consolidado. En adelante, el problema que enfrenta la burocracia política consiste en conservar la hegemonía obtenida".²⁰

Ciertamente, la burocracia política se ha distinguido -

19. Juan Felipe Leal, op. cit. pág. 84.

20. Ibid. pág. 42.

por su especialización y diferenciación²¹ a su interior; la burocracia que surge de la revolución - encubierta por el ropaje militar- no es la misma que la de 1940. En ese espacio de tiempo construyó su propio proyecto histórico, que con Cárdenas obtiene su consolidación y sus fundamentos más importantes. En un primer intento por obtener el mayor grado de cohesión al interior, la burocracia política funda el Partido Nacional Revolucionario, (PNR) en 1929, con el objetivo de fusionar a todos los grupos y elementos revolucionarios a nivel nacional en una sola organización política, buscando con ello la disciplina de algunos sectores que retrazaban la marcha de la revolución, es decir, "se buscaba darle una coherencia nacional a los diversos grupos de la burocracia política -en todas sus ramas- y fortalecer el centro integrador de ésta, en detrimento del regionalismo y del localismo imperantes".²² En un segundo momento, la burocracia política, como representante directo del Estado, se consolida como el organizador y promotor del desarrollo capitalista -que como vimos es una característica del Estado periférico o subdesarrollado- fortaleciendo a la fracción "tradicional" de la burguesía y promoviendo la nueva fracción de ésta para constituirse como la --

21. Américo Saldivar establece que "la BP hoy en día se enfrenta cada vez más a un proceso de diferenciación interna, con una división de trabajo cada vez más precisa. --- aquí podríamos ubicar al menos tres niveles distintos de diferenciación: el papel de dirección política; sus funciones de administración pública, y, finalmente la dirección de las empresas decentralizadas" op. cit. pág. 37.

22. Juan Felipe Leal, op. cit. pág. 39.

clase dominante económicamente; y por otro lado, estructurando nuevas formas de relación con la fracción imperialista, sobre todo norteamericana, definidas con Cárdenas. En un tercer momento, la burocracia consolida su posición, además de que gana para sí el apoyo de las clases subalternas, al conseguir la alianza con la clase trabajadora y la campesina que son incorporadas como aliadas de la burocracia, al Estado.

Este es sin duda alguna, el rasgo más importante del Estado mexicano: la incorporación de las masas al Estado, que dieron definitivamente la legitimidad y la hegemonía a la burocracia política, y que al mismo tiempo le da al Estado ese carácter contradictorio²³, por un lado, el Estado responde a los intereses de la clase económicamente dominante, por el otro, se sustenta y es producto de una revolución popular, donde las clases dominadas, vencidas en la lucha armada, han sido incorporadas a él, originándose ese carácter contradictorio, cuya explicación se encuentra si consideramos que esas clases dominadas han sido incorporadas a un Estado y a un proyecto eminentemente burgués; la contradicción del Estado se vuelve contradicción de esas clases.

El Estado mexicano quedaría definido como ese marco institucional en donde están representadas las clases y grupos

23. Sobre el Estado contradictorio, véase Miguel Basañez, La lucha por la Hegemonía en México 1968-1980, 4a. ed., Siglo XXI, México, 1985, págs. 40-47.

sociales que conforman al bloque de poder y, donde además, se han incorporado las clases subalternas, a través de sus organizaciones, dando ese carácter "popular" o de masas. Es en este marco institucional donde se va a dar una determinada dominación de clase. La burocracia política ocupa las alturas de ese Estado mexicano al proclamarse representante directo de él y el gobierno y director ideológico-político de la sociedad. El proyecto de este Estado es el desarrollo capitalista nacional y para ello responde a los intereses de la clase económicamente poderosa hasta donde su "compromiso" con las clases dominadas se lo permiten. En este sentido, estas clases han sido incorporadas a un proyecto burgués.

Va a ser esta burocracia política consolidada y hegemónica quien enfrenta los distintos momentos de crisis política del Estado mexicano, ya sea por medio de la represión -como en 1968- o por alternativas políticas -como con la reforma política de 1977 - y que además enfrenta a la clase burguesa o sus fracciones la disputa de esa hegemonía en los momentos en que esta burocracia afecta sus intereses.

Es en este marco histórico donde se presenta una vez -- más la confrontación entre la fracción tradicional de la burguesía, quien desde la década de los 70 empieza a cuestionar la hegemonía de la burocracia política, debido, principalmente, a la incursión del Estado en la economía.

c) La clase burguesa y su relación con la burocracia política

Para elaborar este apartado creemos necesario analizar esta relación desde dos perspectivas diferentes, primero, por el lado económico; segundo, por el lado político. La relación de estos dos sectores fundamentales del capitalismo en México es importante, ya que en esa complementariedad económica se ha desarrollado el proceso de industrialización del país a partir de los años cuarenta.

A comparación de otros autores²⁴ que establecen el hecho de que esta parte de la sociedad que detenta el poder económico no es precisamente una clase social, este trabajo parte de la existencia y reconocimiento como tal. Si bien no se puede hablar de una clase social homogénea en su totalidad, - si podemos considerar que a partir de un cierto momento los diferentes sectores de la burguesía se agrupan en torno a un proyecto económico y político que los hace actuar como clase: "A finales del gobierno del presidente Echeverría pareció que los empresarios dejaron de actuar como grupo de presión convirtiéndose en una burguesía. Los síntomas de ello fueron la creación del Consejo Coordinador Empresarial que elaboró una "Declaración de principios" y una "Declaración sobre problemas nacionales", así como de numerosas declaraciones y planteamientos que formularon muchos empresarios en el sentido -

24. Julio Labastida la denomina "grupos dominantes", "Los grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en el perfil de México en los 80.

de participar en forma abierta, directa y creciente en la vida política del país".²⁵ Ciertamente, este organismo que pretende ser el máximo órgano de las distintas organizaciones empresariales no ha logrado homogeneizar a los elementos de --- constitución, sin embargo logró ofrecer un proyecto y un objetivo común para las distintas organizaciones que hasta ahora lo forman, y que anteriormente no se tenía. Desde este punto de vista, podemos aceptar el concepto de clase burguesa para designar a aquella parte de la sociedad que es dueña de los - medios de producción -que producen plusvalor o ganancia- y -- que está organizada en torno a un proyecto histórico común en caminado a la defensa de sus intereses. Utilizamos el concepto de empresarios porque denota más precisamente a ese grupo de individuos que detentan el poder económico y que expresa - no solo el hecho de ser dueños de esos medio de producción, - sino también, porque asumen la responsabilidad de la toma de decisiones en materia económica y también política que influyen y se reflejan en el proceso de desarrollo. A diferencia - de "sector privado" o "iniciativa privada", términos realmente abstractos, el término empresarios personifica a la burguesía.

En el aspecto económico, la burguesía nacional se compone de dos fracciones fundamentales: la fracción tradicional, - cuyos orígenes se remontan a finales del siglo pasado y prin-

25. Carlos Arriola, Las organizaciones empresariales y el Estado, FCE, México, 1981, pág. 15-16.

cipios de este, y la fracción nueva o "nueva burguesía", surgida en los años 40 como producto del proteccionismo estatal y las coyunturas internacionales que llevaron a la sustitución de importaciones al interior. No consideramos a la fracción imperialista, ya que esta ha encontrado nuevas formas de participar, uniéndose con alguna de las dos fracciones nacionales, o incluso con el sector productivo del Estado. Existen además otros elementos que componen a la burguesía nacional, como las pequeñas burguesías industriales, comerciales, agrarias, etc., pero que se subordinan a alguna de las fracciones dominantes. Para distinguir a estas fracciones de las pequeñas burguesías, algunos engloban a las primeras dentro de la categoría "fracción del gran capital monopolista nacional"²⁶.

Estas dos fracciones, además de las pequeñas burguesías, conforman a la clase burguesa nacional que se presenta diferenciada y estructurada en su interior; podemos encontrar varios sectores tales como el capital financiero, industrial, agrario y comercial que se pueden, y de hecho se vinculan entre sí, dando origen a nuevas formas productivas, como los grupos económicos que aparecen en la década de los 70.

Por lo que respecta a la fracción tradicional, ha estado poco identificada con el Estado posrevolucionario, "Se muestra más reacia a la política de reformas y pocas veces hace causa común con el grupo dirigente del Estado, oponiéndose

26. Américo Saldivar. op.cit. pág. 58.

a las políticas fiscales orientadas a gravar los altos ingresos monopólicos, a la reforma en el campo y el impulso al ejido colectivo, a la reforma urbana, etc. En general, debido a su escasa vinculación con el sector público, se opone también a la intervención estatal en la economía"²⁷.

Puede considerarse a Monterrey, Guadalajara, Puebla, -- Saltillo y la zona industrial de Querétaro, como los centros más importantes de poder económico de la fracción tradicional, además de sus lazos con la burguesía agraria del norte de Sonora y de Sinaloa y su vinculación con el capital trasnacional.

Las principales organizaciones²⁸ de esta fracción tradicional han surgido en condiciones mucho muy diferentes: en -- 1917 surge la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANA-CO), en 1918 se crea la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), bajo el auspicio del Ministerio de Industrias, Comercio y Trabajo y con la supervisión del propio presidente -- Carranza. El objetivo de estas dos cámaras fue establecer contacto entre el Estado y la débil burguesía para conocer las pautas y necesidades de desarrollo. Por otro lado, estas primeras relaciones reflejan la debilidad de una y la importancia del otro en el proceso de acumulación de capital y la pro

27. Ibid. pág. 55.

28. Sobre las organizaciones empresariales, ver Marco Antonio Alcazar. Las Agrupaciones patronales en México, Colegio de México, México, 1977.

moción de nuevos sectores productivos. En 1928 aparece la Asociación de Banqueros de México (AMB) como consecuencia de la reestructuración del sistema bancario nacional, realizado por el grupo gobernante; en 1929 surge la Confederación de Patronos de México (COPARMEX), como respuesta al proyecto de Ley Federal del Trabajo que el gobierno elaboró, y que posteriormente fue aceptada. La COPARMEX es considerada como un sindicato de patronos en defensa de sus intereses y los "avances" de los trabajadores. Finalmente, en 1975 se crea el Consejo Coordinador Empresarial del cual forman parte la CONCANACO, CONCAMIN, COPARMEX, AMB, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

La "nueva fracción" de la burguesía, que a diferencia de la tradicional, está bastante ligada con el sector público, se ubica principalmente en la zona del Valle de México, Distrito Federal y Veracruz. "Esta fracción se orienta por un desarrollo capitalista con participación moderada del Estado y se pronuncia por la solución de los conflictos por la vía política y de las negociaciones; por ello no se opone de modo "irracional" a las reformas económicas moderadas del régimen"²⁹. La representación más importante de esta fracción es la CANACINTRA, que forma parte de la CONCAMIN, pero que debido a su posición de aliada de la burocracia política, ha formado una Cámara dentro de la Confederación que le permite una cierta independencia respecto a la fracción tradicional. La

29. Américo Saldivar, *ibid.* pág. 56.

CANACINTRA surge en 1941 y no solo no forma parte del Consejo Coordinador Empresarial, sino que se pronuncia en contra de las propuestas que contempla el CCE.

Entre 1920-1940 se va a conformar el modelo de desarrollo que en términos generales se caracteriza por "un papel prominente para el Estado en la que es esencialmente una economía capitalista, una fuerte inyección de tecnología y capital extranjeros, primordialmente en forma de inversiones corporativas multinacionales pero también a través de préstamos, importaciones de maquinaria y otras transferencias de tecnología; y una tendencia hacia la concentración del control en todos los sectores de la economía y hacia la monopolización de algunos sectores por parte del Estado, el capital extranjero y grupos dominantes del sector privado nacional".³⁰ Es en esta etapa donde se consolida y adquiere sus características propias la rectoría del Estado en la economía o la dirección de la burocracia política del proceso de desarrollo económico. Esta rectoría se puede entender como la necesidad histórica de un Estado capitalista dependiente de dirigir el proceso de desarrollo ante las determinantes del contexto internacional y la debilidad de las fuerzas económicas al interior. Esta dirección de la burocracia del proceso económico la llevan a apropiarse de sectores claves, como la energía eléctrica, el petróleo, etc., que lo hacen ver como un productor más que entra en competencia con la clase burguesa, pero que en reali--

30. Nora Hamilton, op. cit. pág. 56.

dad mantiene un papel estratégico al proveer de las condiciones materiales de producción y reproducción del sistema. La función del Estado en la economía no se limita únicamente a los mecanismos tradicionales que caracterizan a los países desarrollados como el gasto público destinado a las actividades sociales (suministro de agua, luz, gas, educación, salud pública, asentamientos humanos) ni a incentivos fiscales (exención de impuestos y subsidios), sino que se amplía a la participación en el aparato productivo en forma directa y a gran escala, convirtiéndose así en uno de los principales sectores productivos. A pesar de lo cuantioso de las inversiones públicas, el objetivo no es competir con los empresarios: "En 1975, la inversión pública representaba en México más del 50% de la inversión total del país, contribuía con el 12.5% de los ingresos tributarios y con el 32.6% de las exportaciones, en tanto que representaba solamente 11.2% del PIB".³¹ Es esta rectoría, la que hace que el Estado intervenga de manera constante en la economía y que produce conflictos con la fracción tradicional de la burguesía.

El crecimiento económico que durante 1940-1970 se significó por las tasas de crecimiento más elevadas y constantes del mundo, con un crecimiento del 6% promedio anual³², y por una relación empresarios-burocracia política de optimismo ha-

31. Salvador Cordero, "Estado y burguesía en México en la década de los 70", en Jorge Alonso, El Estado Mexicano, 2a. ed., Nueva Imagen, México, 1984, pág. 78.

32. NOra Hamilton, ibid. pág. 57.

cia el futuro de continuar ese ritmo de crecimiento; sin embargo para 1970 este modelo de desarrollo llegó a su fin, arrojando resultados negativos y peligrosos respecto a la estabilidad social y política del país.

La década de los 70 inaugura una nueva etapa económica y nuevas relaciones entre la burocracia política y los empresarios: "En esta década se ha cuestionado por primera vez en muchos años la capacidad de liderazgo y la legitimidad de la clase política que ha controlado y dirigido al país en los últimos 60 años. Este cuestionamiento y esta crítica profusa han venido, principalmente, de los grupos empresariales, los que han cobrado conciencia de su capacidad de influencia y de presión sobre el Estado y sobre amplias capas de la población en especial en los sectores medios urbanos."³³

En esta misma década, el sector financiero cobra una importancia fundamental al constituirse como el centro de poder económico de la fracción tradicional particularmente, y en general, de toda la burguesía. La concentración y centralización de capital llevó a este sector a influir de manera cada vez más decisiva en el proceso de desarrollo nacional. En 1970, y a iniciativa del ejecutivo, se introduce a la legislación bancaria el concepto de grupo financiero³⁴ que le -

33. Salvador Cordero, opo. cit. pág. 65.

34. Un grupo financiero representa la asociación a veces formal, otras no de instituciones de crédito de igual o diferente naturaleza. Además estos grupos realizan toda una gama de relaciones y articulaciones con el capital industrial y comercial.

permitió a la banca fortalecer y multiplicar, en forma más -- que proporcional a la suma de recursos de las instituciones -- que se agrupaban, su fuerza en el mercado de intermediación -- financiera. En 1974 se promueve otra reforma a la legislación bancaria aún más importante: la banca múltiple³⁵; "se abre la posibilidad de que surjan instituciones bancarias múltiples -- mediante la fusión de instituciones pequeñas que, de esta manera, mejoren su situación competitiva frente a los actuales grandes grupos financieros con el objeto de propiciar una mayor depesión de recursos en el sistema nacional, un desarrollo bancario más equilibrado y un freno a las tendencias monopólicas que se observan"³⁶. Con la banca múltiple se presentará, contrariamente a su objetivo, un proceso de fortalecimiento y consolidación de los monopólicos financieros: "A finales de 1978 ya eran más de veinticinco las instituciones que operaban como banca múltiple, incluidas desde luego, las más importantes. Ya para ese año el 90% del total de los pasivos -- bancarios estaban depositados en este tipo de instituciones; -- la banca especialista disponía sólo del 10% restante"³⁷. A -- partir de 1974 la banca privada mexicana internacionaliza su actividad; en ese año se le permite a la banca la apertura de sucursales u oficinas de representación en el extranjero y se

35. "Las instituciones de banca múltiple son personas morales que de acuerdo con su concesión pueden realizar todas las operaciones crediticias, o sea, las de depósito, financieras, hipotecarias, de ahorro y fiduciarias, así como los servicios bancarios complementarios y operar con todo tipo de inversiones y plazos". En Carlos Tello, La nacionalización de la banca en México, siglo XXI, México, 1984, - pág.31.

36. Ibid. Pág. 31

37. Ibid.

le facultó para invertir en acciones de entidades financieras del exterior. Todo ello hizo de la banca privada la fuente de poder económico de la burguesía; de ahí que la expropiación - haya causado tanto descontento a la burguesía, que sentía como ese poder económico se le escapaba de las manos.

El conflicto que suscita la expropiación de la banca se da en general con la clase burguesa, pero particularmente con la fracción tradicional de ésta, a través de sus organizaciones empresariales y sus representantes. La otra fracción de la burguesía, a través de la CANACINTRA, participa en el conflicto de manera muy cautelosa, sin adoptar una posición radical como la fracción tradicional.

En el aspecto político, la relación entre la burguesía y la burocracia política se significó por la ruptura del pacto político que desde 1940 había caracterizado esa relación. La sucesión presidencial de 1940 representaba la oportunidad de una burguesía económicamente poderosa de extender su poder hacia lo político; su participación en el movimiento Almazanista así lo reflejaba; "Y si una vez conquistado el poder económico ninguna clase en ningún país se ha resistido a extenderlo al plano político, no hay porque suponer que este caso haya sido la excepción. Las elecciones presidenciales de 1940 habrían de convertirse así en una invaluable oportunidad para que la burguesía industrial y su más resuelta y experimentada fracción, el grupo Monterrey, se decidieron a con--

quistar por primera y única ocasión el poder político;"³⁸ Esta etapa significó sin duda alguna la primera prueba para la burocracia política y la defensa de su hegemonía y dirección de la sociedad. Sin embargo, la importancia que tomó el movimiento almazanista empezó a preocupar a los empresarios que alimentaban ideológicamente ese movimiento: "Por lo demás, la propia burguesía industrial comenzó a dudar seriamente sobre las ventajas de encabezar un movimiento que, si bien iba encaminado a asegurarle su futura dominación política, requería para su triunfo la acción franca y abierta de las clases populares, el cuestionamiento abierto de las instituciones políticas y por lo tanto la "alteración del orden" y "la perturbaciones de la paz pública". La manifestación del 27 de agosto y las consecuencias que de ella habrían de derivarse, pronto comenzaron a agitar sus cautelosos cerebros y en ello comenzó a madurar la idea de que su propósito inicial de controlar el poder público no era sino una loca aventura, que era preferible mantener la tranquilidad social y la seguridad de sus negocios a verse envuelta en una lucha incierta y sin resultados previsibles..."³⁹. En esto también había de influir la acción de la burocracia política que tuvo que pactar y ofrecer algunos puestos políticos"⁴⁰, especialmente en Monterrey, a cambio -

38. Ariel José Contreras, México 1940; industrialización y crisis política, 2a. ed., siglo XXI, México, 1980, pág. 24.

39. Ibid. pág. 154.

40. Manuel Avila Camacho y su director de campaña, Miguel Alemán ofrecieron a los industriales el control del gobierno del Estado y el control de la presidencia municipal de Monterrey, cosa que no cumplieron.

091360

del apoyo al candidato de la burocracia.

Este pacto trajo consigo una relación estable desde esta fecha, pero en la década de los 70 parece roto, dando origen a nuevas contiendas políticas por la hegemonía y el poder: "pacto afortunado cuya eficacia y efectividad se nos revela negativamente en la profundidad de la crisis que hoy --- (1977) enfrenta la clase gobernante y cuya primera respuesta inteligente pero sin lugar a dudas aleatoria, ha sido el llamado "Echeverrismo"; así mismo, se revela en la fuerza con -- que lenta, pero inexorablemente van surgiendo condiciones para una transformación decisiva del sistema político: el pacto histórico de 1939-40, después de tres décadas de existencia, ha entrado hoy en medio de agudas convulsiones, a su fase final"⁴¹.

En la década de los 70 van a coincidir la ruptura con - el modelo de desarrollo económico puesto en marcha en los --- años cincuentas, y también el rompimiento del pacto político empresarios-burocracia política, que se manifestó en todo el régimen de Echeverría, ahora con la nacionalización de la banca.

41. Ibid. Pág. 179.

CONFLICTO BUROCRACIA POLITICA-EMPRESARIOS EN LA NACIONALIZA--
CION DE LA BANCA.

CAPITULO I.

1) JLP: El presidente de la burguesía.

Desde la toma de posesión del nuevo presidente, se establecieron en forma general, las pautas de desarrollo para los siguientes seis años. José López Portillo reafirmaría contundentemente la ruptura con el modelo económico que desde los años cincuentas y sesentas había sido implantado, pero que para los 70 llegaba a su etapa final, siendo el gobierno de --- Echeverría un período de transición donde se intenta la introducción de nuevas medidas, políticas y reformas tendientes a establecer nuevos caminos, pero que a la vez provocó una serie de enfrentamientos y conflictos con los empresarios. El régimen de Echeverría constituyó una verdadera "crisis de confianza" de estos empresarios que se manifestó en un descenso de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (P I B), - que en 1971 fue de sólo 3.4%, en 1974 fue de 3.9%, en 1975 -- fue de 4.1% y en 1976 fue de sólo 4.2%; solamente en 1972 y - 1973 se registran tasas superiores a la promedio durante los 30 años anteriores que fue de 6%, es decir, 7.3% y 7.7%⁴² respectivamente.

Al nuevo presidente la correspondía entonces restablecer esa confianza perdida, no sólo por esos empresarios que presa

42. Salvador Cordero, op. cit. pág. 68.

del reformismo populista del régimen anterior, disminuyeron - considerablemente sus inversiones, sino también restablecer - la confianza y la adhesión de las clases populares a la nueva política económica. Para ello pidió tiempo a todos los grupos y clases sociales.

La nueva estrategia de desarrollo va a reafirmar el funcionamiento de la economía mixta, es decir, la colaboración y complementaridad de las diferentes clases y sectores productivos de la sociedad en torno a un objetivo común. Así, tanto el capital extranjero, nacional y el público se comprometen a producir, estimulados por las nuevas perspectivas de desarrollo, "esto constituye la alianza popular, nacional y democrática para la producción, que implica ofrecer a todos alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demandas específicas de los diversos factores de la economía".⁴³ En realidad, esta "alianza para la producción" solo era la parte inicial del nuevo plan económico que pretendía abatir la inflación de secadenada a raíz de la devaluación del 31 de agosto de ese mismo año, por medio del fortalecimiento de la oferta, es decir, se consideraba que para atacar el proceso inflacionario, definido éste como la desproporción entre lo que se ofrece y lo que se demanda, pueden existir dos caminos, uno, fortale-

43. Discurso de toma de posesión, 10. de diciembre de 1976, - en el gobierno mexicano, presidente de la república No. I, pág. 16.

cer la demanda a través del aumento de la producción y otro, hacer que disminuya la demanda. En este sentido, el camino trazado por el nuevo gobierno fue el de impulsar la producción por medio de esa alianza que englobaba a todos los sectores de la economía, ofreciendo todas las ventajas y estímulos materiales, especialmente para el capital monopólico nacional y extranjero, mismos que no resistieron la oportunidad e inmediatamente se sumaron al nuevo proyecto. Puede hablarse desde los primeros meses del nuevo gobierno de una visible reconciliación entre los empresarios y la burocracia política que permitió programar a futuro las pautas y las necesidades que esta nueva estrategia iba a requerir.

Esta alianza entre los empresarios nacionales, extranjeros, además de los trabajadores y el sector productivo del Estado destacaba un aspecto importante: la mayor intervención del Estado en la economía y al mismo tiempo, la reafirmación de la burocracia política como grupo director del nuevo proyecto. Para ello, el Estado se comprometía a ajustar los instrumentos financieros para movilizar los recursos productivos existentes, además de adecuar la política fiscal, que pretendía gravar equitativamente la riqueza, adecuar la política monetaria, crediticia, la de utilidades, precios y salarios, la del endeudamiento interno y externo; la cambiaria y las transacciones con el exterior, así como con las políticas de inversión y gasto públicos. El papel del gobierno era claro; dar marcha atrás a la mayoría de las reformas que el anterior

régimen pretendió realizar y con ello garantizar a los empresarios las condiciones materiales y legales para una inversión productiva y sin ningún riesgo, y al mismo tiempo aliarse con el capital nacional y extranjero para realizar nuevas inversiones en algunos campos importantes de la economía, vigorizando aún más la economía mixta, que según los voceros oficiales constituía la clave de la nueva estrategia. Estas inversiones buscaban orientarse hacia el "sector agropecuario y acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderurgia, bienes de capital, transportes y bienes de consumo popular"⁴⁴

Conviene en este momento hacer dos consideraciones importantes, la primera enmarca al sexenio de JLP como un período en que se efectúa la consolidación de un nuevo tipo de acumulación que permitiera un proceso de desarrollo autosostenido, que en términos económicos se explicaría de la siguiente manera: "el país presentaba aún posibilidades amplias de una industrialización sustitutiva de importaciones, sobre todo en el sector de bienes de capital. La industrialización se extendería por diversas correas de transmisión al resto de la economía, generando un proceso de industrialización más pleno e integrado. Estas posibilidades dependían para su realización de un flujo de recursos que permitirían el financiamiento de las inversiones requeridas. Se calculaba que esos recursos po

44. *ibid.* pág. 17.

drían obtenerse del petróleo...."⁴⁵. Esta era la esencia del nuevo proyecto que aprovechaba la coyuntura internacional de la crisis petrolera que desde 1973 venía produciendo estragos en los países importadores, y ponía en el petróleo la clave de ese proyecto autosostenido. Según Salvador Cordero (op --- cit) el proyecto económico de JLP contenía tres etapas fundamentales, tendientes a la realización de ese objetivo: a) en 1977-1978 se estructura un programa básico para la superación de la crisis, -que era el resultado del acuerdo sostenido con el Fondo Monetario Internacional (FMI)- en donde el gobierno mantendría una política de austeridad, de depresión salarial, y de endeudamiento externo, así como el control del gasto público y el crédito. Es aquí donde no encaja la "alianza para la producción" que precisamente requiere a un Estado sin limitaciones, sin restricciones y en cierta forma derrochador de recursos que estimule la producción; de esta manera dada la estrategia económica, el acuerdo con el FMI no podía durar -- más tiempo. En este caso el petróleo se significaría como la garantía para abandonar el programa del FMI y como el factor más importante para financiar el desarrollo interno; b) 1979-1980 constituiría la etapa de consolidación del nuevo tipo de acumulación, donde una vez librados de los marcos económicos del FMI y con la llegada de nuevos y cuantiosos recursos, el país pusiera en práctica ese desarrollo que permitiera una in

45. Raúl Conde y otros, "Balance de aspectos centrales de la política económica del actual sexenio", en Revista IZTAPA LAPA de Ciencias Sociales y Humanidades, No. 8, enero-junio 1983, pág. 10-11.

dustrialización rápida y con recursos propios; c) finalmente, ese desarrollo autosostenido llevaría a un crecimiento acelerado para 1981-1982.

El programa de los últimos 3 años del régimen lopezportista (1979-1982) se resumen en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, y en el Plan Global de desarrollo, que buscan fundamentalmente, eliminar el desempleo y satisfacer las demandas básicas de la población proponiendo tasas de crecimiento industrial del 12% anual y, en algunos sectores, como los bienes de capital y petroquímica, entre 18 y 20%.⁴⁶

La segunda consideración se refiere específicamente a los instrumentos y elementos que el gobierno tuvo en su poder, y que le permitieron formular toda una estrategia y un proyecto económicos sumamente ambiciosos: en primer lugar, sin duda el elemento más importante, el petróleo y la coyuntura internacional que se presentaba para la explotación y la exportación de este importante recurso natural, que como parte o empresa del estado (PEMEX), podía fácilmente manejarse; en segundo lugar, esa característica rectora de la economía que le permite elaborar proyectos y crear estímulos para la inversión privada nacional y extranjera que llevó en este caso a la reconciliación y la adhesión de los empresarios al nuevo proyecto; y, en tercer lugar, el control que ejerce el Estado a través de la burocracia política, a las demandas sa-

46. Salvador Cordero, op. cit. pág. 72.

lariales de los trabajadores, que en esta etapa se constituyó en una política de contención salarial en beneficio de los empresarios. Ante estas circunstancias, el proyecto de la burocracia política encarnado en el gobierno de JLP se presentaba como la opción más ambiciosa.

La respuesta de los empresarios no se hizo esperar, rápidamente para el día 10 de diciembre de 1976 se anuncia la ratificación de convenios con 140 empresas privadas y mixtas -- con el equivalente a 100 mil millones de pesos, que crearía -- aproximadamente 300 mil empleos.⁴⁷ Para los siguientes meses todos los sectores y organizaciones de la burguesía se habían "comprometido" ya que con el nuevo régimen: CONCANACO, CONCAMIN, la Asociación de Banqueros de México, COPARMEX, el Conse Coordinador Empresarial y la CANACINTRA, coinciden al afirmar que en México se abría la posibilidad para el desarrollo nacional y por tanto, la burguesía toda realizaría las más -- cuantiosas inversiones de toda su historia. Destaca dentro de esta alianza empresarios-gobierno, el programa de diez puntos que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a nombre de sus organizaciones integrantes, presentó a JLP el 22 de agosto de 1977, como muestra fehaciente de la nueva actitud de esta --- fracción burguesa. En ese programa los empresarios se comprometían, entre otras cosas, a entregar al trabajador la cantidad en efectivo, equivalente a 15 días de salario mínimo, como --

47. El gobierno mexicano. *ibid.* pág. 66.

aportación única y extraordinaria; a la creación de becas en cada empresa para personas sin trabajo, a mantener estables los precios de sus productos hasta final de año, a crear un paquete de crédito, a través de sus instituciones financieras en alianza con el Banco de México, de 4 mil millones de pesos que permitan a las medianas y pequeñas empresas aliviar sus necesidades económicas, a reinvertir al máximo sus ganancias, a promover la sustitución de importaciones y fomentar las exportaciones y a preservar el poder adquisitivo de los trabajadores por medio de un programa de producción y distribución de productos básicos de consumo popular.⁴⁸

Ante esta muestra "patriótica" y "nacionalista" de la burguesía, JLP no pudo más que decir: "Ya el sector laboral, el movimiento obrero organizado del país, tomó una decisión, la ha ejecutado, la ha cumplido, la ha mantenido. Le he reconocido públicamente el mérito del esfuerzo, y aún sacrificio, que su decisión entraña. De ustedes amigos empresarios, había recibido respuestas muy valiosas, en ocasiones conservadoras, pero parciales. Es esta la primera decisión colectiva que, como clase, expresa el empresariado mexicano. Podré así, amigos, decirle al pueblo de México, el próximo primero de septiembre, que el empresariado mexicano no lo ha abandonado, no le ha dado la espalda, sino que se siente solidario con sus trabajadores y con los campesinos; sabe que vamos hacia un mismo fin y

48. El gobierno mexicano... agosto 1977, No. 9, pág. 61-62.

que debemos bregar todos unidos y en la misma dirección".⁴⁹

Esta respuesta empresarial marcó la identidad de objetivos respecto a la estrategia económica del gobierno y los intereses de la clase burguesa. Nunca como ahora los empresarios vieron a un presidente responder de tal forma a los planes de su clase, e incluso ir más adelante; esto llevó, precisamente, a algunos a denominar a JLP como el presidente de la burguesía o más concretamente presidente de la fracción tradicional, por su visible relación con los empresarios de Monterrey, que constituyen políticamente, la parte más conservadora de la burguesía y que por lo general, se mantiene reacia a la creciente intervención del Estado en la economía.

Además esta actitud empresarial respondía a una serie de protestas de parte del sector obrero sobre el papel de la burguesía en la "alianza para la producción", que hasta el momento no daba muestras de solidaridad. Y es que, a decir verdad, el papel de la burguesía en esa "alianza" no era otro que el de aprovechar los estímulos gubernamentales y el ascendiente gasto público, que tenían su razón de ser en los recursos provenientes del petróleo, para producir e invertir a su máxima capacidad. Aquella desconfianza empresarial pasó a la historia; el nuevo proyecto de industrialización acelerada, y con el petróleo como elemento clave, tuvo un efecto positivo sobre la burguesía, que vió en esa riqueza natural una fuente

49. Ibid, pág. 63.

091360

infinita de recursos con los cuales fortalecer su proceso de acumulación. Estas expectativas de la burguesía fueron reforzadas en 1978, cuando el gobierno empezó a intensificar sus declaraciones respecto a la enorme riqueza que el petróleo representaba para México y su utilización en los siguientes --- años. "El petróleo se colocó así en los nudos fundamentales del proceso de acumulación; dió a la industria la dinámica de su crecimiento; proporcionó al Estado los recursos con qué financiar su gasto y sirvió de aval para obtener el crédito externo; suministró los recursos que financiaron las importaciones más cuantiosas de toda la historia de México; y cambió las expectativas de la burguesía, que se sirvió con amplitud de la riqueza petrolera para acrecentar sus riquezas y su poderío".⁵⁰

Sin embargo, este proyecto de desarrollo basado en un crecimiento importante del gasto público, sustentado en los recursos generados por la venta del petróleo en el mercado internacional, y después en los recursos provenientes del endeudamiento externo del Estado, representaba por otro lado, toda una problemática, más que económica, política: la estrategia petrolera era el proyecto de una burocracia política que había visto debilitada su posición hegemónica respecto a la clase económicamente dominante, y también al interior de la mis-

50. Jorge Alcocer, "El desplome financiero mexicano 1979-1982" en Cuadernos Políticos, ERA, México, abril - junio de --- 1984, pág. 70.

ma sociedad en el pasado sexenio; las presiones sociales fueron disminuyendo y en todo caso fueron canalizadas e institucionalizadas con la reforma política de 1977. Mientras que -- con la burguesía se prefirió la alianza más que la confrontación. De esta manera el proyecto de la burocracia política logró en un primer momento la alianza de las clases en torno al proyecto, especialmente de la burguesía con el Estado. Pero de aquí se desprenden dos cuestiones diametralmente opuestas, una, que seguramente era la que perseguía la burocracia, de conseguir por todos los medios posibles, aún con el endeudamiento, los objetivos trazados en dicho proyecto, le devolvería el reconocimiento de la sociedad y por ende de la clase burguesa y los trabajadores, de su capacidad de dirección tanto del desarrollo económico y de su capacidad para gobernar y obtener el consenso requerido para ello. En caso contrario, - es decir, que el proyecto fracasara, se enfrentaría al cuestionamiento, tanto de la burguesía, pero también de las clases dominadas, que por enésima ocasión apoyaban un proyecto burocrático del que de alguna manera iban a obtener algún beneficio, sino al contrario, colaborarían al fortalecimiento económico de la burguesía y al final resultarían los más afectados. De ahí la importancia del proyecto y estrategia del gobierno de José López Portillo.

Para los años subsiguientes (1978-1981), México vivió -- una etapa de crecimiento más acelerado de su historia, puesto que en términos reales el PIB de ese cuatrienio superó el 8 %

promedio anual. A diferencia de otros períodos expansivos de nuestra economía, en los que tradicionalmente la industria manufacturera "jalaba" al conjunto de la actividad económica. En el período 1978-1981, esa industria ya no se constituyó como tal, sino solamente acompañó la expansión generada por un nuevo elemento, el petróleo, que se colocó como el factor dinámico. "... Mas significativo aún es el hecho de que la industria manufacturera, tradicional soporte de los ciclos expansivos, creciera por 3 años consecutivos por debajo del ritmo del PIB. En 1981 el PIB creció 7.9%, mientras que la industria manufacturera lo hizo al 7% y para 1980 las cifras son del 8.3% y 7.2% respectivamente"⁵¹.

Esta situación desequilibrada sólo pudo mantenerse, en los 4 años mencionados, gracias a la abundancia de recursos financieros provenientes del petróleo y la deuda externa, de tal forma que la insuficiencia de oferta interna, fuera por la rapidéz del proceso que dejó atras a la industria manufacturera, o por la inexistencia tal vez, fue compensada con las cuantiosas importaciones. Este desequilibrio pudo observarse, solamente cuando los recursos petroleros se vieron disminuidos por la baja en el precio internacional del mismo, que se desató a mediados de 1981, y que marcó el desmoronamiento de todo el proyecto y la crisis del sexenio, donde la relación -

51. Ibid, pág. 68.

burocracia política-empresarios empezó a cambiar totalmente - y a precipitar los acontecimientos de desequilibrio financiero al interior del país.

2) La crisis del sexenio....

Sin duda alguna, los elementos y condicionantes que el régimen de JLP no tomó en cuenta a la hora de la elaboración de la estrategia petrolera, fueron los que a la larga determinaron el fracaso económico de su proyecto. Entre estos elementos destacan: el que la política económica implementada en el sexenio, no consideró de manera seria, al menos eso reflejó - el optimismo con que se anunciaban los programas, el contexto de crisis en que se sumían los países desarrollados, tampoco se tuvo en cuenta a los factores claves de la economía, que en otro tiempo fueron la base, como el papel del sector agrícola y el del sector turismo, que habían funcionado para aliviar las presiones de la balanza de pagos; pero lo más peligroso - fue considerar al petróleo y la coyuntura internacional como algo estable y duradero de donde iba a depender todo un proyecto nacional de industrialización autosostenida. El sector petrolero constituyó más del 70% del total de las exportaciones, lo que provocó una dependencia enorme de sus recursos.

Para 1981 estos elementos marcarán el rumbo de los acontecimientos internos. En abril de ese año se anuncia un descenso en el precio de barril tipo maya, y en junio, en el pre

cio de barril de petróleo tipo Itsmo.⁵² El panorama internacional antes favorable empieza a cambiar negativa y críticamente, algunos países desarrollados anuncian una disminución de sus compras de petróleo hacia México, quien a raíz de la baja internacional del precio del crudo decide aumentar en dos dólares el precio promedio de los dos tipos de petróleo de 30.60 a 32.60, esta noticia se da a conocer por conducto de PEMEX el día 10. de julio. Ante esto, 9 países y 4 compañías petroleras de Estados Unidos anuncian la cancelación de los acuerdos de compra si México no reduce el precio. La lucha política o el complot imperialista para desestabilizar al mercado petrolero involucraba también a México, que de no reducir el precio de exportación dejaría de vender 550.000 mil barriles al día. La baja en los precios internacionales del petróleo significaron que México dejara de percibir, en 1981, cerca de 5 mil millones de dólares. Desde ese momento el mercado petrolero internacional mostró sus contradicciones e intereses fundamentales: los constantes cambios en los precios del crudo reflejaban una total anarquía y desorden entre los países productores organizados en torno a la OPEP y los que exportaban de manera independiente, ello no se había manifestado hasta antes de 1981 debido a la gran demanda de este recurso y a la imposibilidad de ser abastecido por los países

52. El precio de barril de petróleo tipo maya pasó de 34.50 dólares a 28.50, lo que da una disminución de 6 dólares. El precio de barril de petróleo tipo Itsmo pasó de 38.50 a 34 dólares, que representa una disminución de 4.50 dólares.

árabes, quienes atravesaban por un período bélico, pero una -- vez superado este momento, el mercado mundial se saturó y se -- convirtió en un mercado de vendedores, por lo que el precio se vino abajo.

Paralelamente en ese 1981, los principales bancos internacionales, en especial los estadounidenses, anuncian una alza en las tasas de interés que sirve de referencia a la deuda externa nacional, llamada LIBOR. Esta tasa que en 1977 era de 6.5% anual, en 1980 del 12.7%, pasó en 1981 a 16.7%⁵³, lo que implicaba un aumento considerable en los intereses de la deuda mexicana contraída hasta ese momento y la que se realizaría despues. Este aumento afectó por igual a las grandes empresas propiedad de la burguesía, que haciendo eco de la euforia petrolera incrementó sus deudas en dólares.

El otro gran factor que vino a golpear la economía del país y a desequilibrar las finanzas, fue la fuga de capitales que en 1980 sumó 2958 millones de dólares, pero en 1981 se incrementó a 10 914 millones, es decir, el 1.6% y el 3.4% del PIB, respectivamente.⁵⁴ Después de estos fenómenos, la especulación se volvió el síntoma más común de la economía; la expectativa sobre una inminente devaluación del peso produjo -- una compra masiva y especulativa de dólares, además de la conversión de las cuentas bancarias de pesos a dólares: "En ju--

53. Carlos Tello, La nacionalización de la banca en México, - siglo XXI, México, 1984, pág. 74.

54. Ibid.

lio de 1981, del total de la captación de la banca un 70.6% - se realizaba en pesos y el resto en dólares, para diciembre - de ese mismo año, la estructura había pasado al 65% en moneda nacional y 35% en dólares".⁵⁵ Ante esta situación que presagiaba la crisis, el gobierno se mostró incrédulo al considerar que los acontecimientos no eran de peligro y que la economía podía resistir estos transtornos externos e internos.

Las medidas gubernamentales fueron anunciadas el día 10 de julio de 1981 por el presidente de la República; estas medidas consistían en la reducción del presupuesto de ese mismo año en un 4%, el establecimiento de controles a la importación, donde cerca del 80% de productos y mercancías extranjeras quedaron condicionadas a permisos previos, se adoptó una política de ayuda, estímulos y subsidios para la exportación y, lo más trascendente, se mantuvo la política de "irrestric-ta libertad cambiaria". La crisis económica y financiera había estallado, sin que al parecer el gobierno se hubiera dado cuenta; los años de la abundancia y las ficticias tasas de crecimiento que en algunos momentos nos hicieron pensar que el país podría superar su estructura de subdesarrollo o más ilusoriamente, dejar de ser un país dependiente, se transformaron en un sueño ante la crítica realidad.

La adopción de estas medidas en nada aliviaron o contuvieron la especulación contra el peso y contra el país, la -

55. Jorge Alcocer, op. cit. pág. 72.

libertad cambiaria se transformó en libertad para especular, principalmente por la clase dueña del capital. Si bien la baja en el precio del petróleo, el alza en las tasas de interés internacionales, representaron el fin del auge petrolero y de su importante papel en los años 1977-1981, su efecto sobre la estructura productiva del país no se hubiera extendido hacia el sector financiero y su desequilibrio, de no haber sido por la actitud desleal de la otrora confiable burguesía nacional. Ello de ninguna manera pretende minimizar el efecto de la baja del petróleo y el incremento en las tasas de interés en -- nuestra economía, que sin duda hizo recordar sus defectos y -- problemas estructurales que fueron encubiertos por ese espacio de tiempo por los beneficios de los recursos petroleros, pero ahora volvían a emerger y a demostrar que el período de auge también sirvió para subrayar aún más los lazos de dependencia económica de nuestro desarrollo; "... la caída en el precio del petróleo no hubiese tenido el efecto desastroso -- que tuvo de no haber sido por la puesta en acto de una nueva racionalidad de la burguesía, en especial de la capa monopóli co-financiera: la racionalidad de la especulación como medio fundamental para hacer frente a la nueva situación. Ante esa conducta, el gobierno vió inutilizados sus instrumentos tradicionales de política económica".⁵⁶

Aquella burguesía transformadora y solidaria con las cau

56. Ibid.

sas trabajadoras y sobre todo con el gobierno lopezportillista de principios de sexenio, que se había comprometido a producir y a construir un país grande, o tal vez una potencia económica, que prometió realizar las más cuantiosas inversiones de toda su historia, y que para ello recibió por parte del gobierno toda clase de estímulos, subsidios, precios simbólicos de los bienes y servicios de las empresas públicas, además de varias adecuaciones fiscales, legales y económicas, y que igualmente se había beneficiado de los recursos petroleros, de donde financió las más cuantiosas importaciones o lo utilizó como aval para ampliar su deuda privada, "mostró su verdadero espíritu de rapiña y afán de ganancia fácil: el espíritu de tendero predominó sobre la mentalidad capitalista y el mejor negocio pasó a ser la compra de dólares y su fuga al exterior".⁵⁷

Sin embargo, la burguesía no era la única culpable; en todo caso aprovechaba al máximo la "libertad cambiaria" que el gobierno se ufanaba en proclamar como parte importante de las libertades en México. Desde el anuncio de la baja del petróleo en abril-junio de 1981 hasta diciembre de ese mismo año, el gobierno pretendió parar esa especulación a través de dos medios o formas que tradicionalmente se habían puesto en práctica: primero, incrementar las tasas de interés para los ahorradores en moneda nacional, que no tuvo ninguna respuesta ante la expectativa devaluatoria, sino que al contrario, --

57. Ibid. pág. 74.

disminuyó la captación en pesos ante el empuje de las inversiones en dólares; segundo, que era parte también de las medidas tomadas ante la baja en los precios del petróleo, mantener el mercado cambiario a pesar de los asaltos a que estaba siendo objeto. Para ello el gobierno contrató en ese 1981 una deuda con el exterior de cerca de 20 mil millones de dólares, de los cuales casi la mitad era a corto plazo y a las tasas de interés más altas (16.7%), que aunados a los ingresos del petróleo de cerca de 14 mil millones de dólares en ese año, hacen un total de 34 mil millones, lo que marcó cifra récord de divisas al país. El objetivo que se persiguió al contratar esa deuda fue el de estabilizar la demanda de dólares. "La cuantiosa inyección de divisas a un mercado dominado por la especulación no hizo sino reforzar ésta; contrariamente al efecto buscado por el gobierno, lo que ocurrió no fue la estabilización de la demanda de dólares, sino su mayor acentuamiento. Adicionalmente, miles de millones de pesos fueron convertidos a dólares sin que existieran físicamente; esto es, por una simple conversión numérica, depósitos originalmente efectuados en pesos eran documentados en dólares, o depósitos nuevos en pesos eran registrados en dólares, ¡ todo en nombre de la sacrosanta libertad cambiaria !".⁵⁸

Hasta antes del anuncio de las medidas económicas realizadas en 1981, los empresarios se mostraban al igual que el -

58. Ibid.

gobierno optimistas a pesar de los desequilibrios externos; - toda la fracción tradicional de la burguesía identificaban -- los trastornos internacionales como fenómenos temporales, "Antes de fin de año, las mismas potencias que presionaron para la baja empezaran a agotar sus reservas. Además en el momento en que salgan de la recesión demandarán grandes cantidades de crudo, y el precio se irá de nuevo al alza".⁵⁹ Tanto empresarios como gobierno coincidían al afirmar el carácter coyuntural de los desequilibrios externos; prácticamente no hubo --- alarma en este principio de la crisis; a pesar de ello los empresarios ya habían tomado medidas de precaución, es decir, - comprar dólares para especular. El mantenimiento de estas prácticas y la debilidad del gobierno para contrarestarlas, llevó a la devaluación del peso en 1982.

Para este año la crisis entra en su etapa de expansión - generalizada hacia la estructura productiva del país. En el presupuesto anual se anuncia de nueva cuenta otra reducción - del gasto público, un aumento en los ingresos del gobierno a través del alza en las tarifas de bienes y servicios públicos, aumento a los precios de la gasolina y algunos artículos de - primera necesidad (leche, pan, etc.); todo ello con el objeto de mejorar las finanzas públicas, fuertemente deterioradas - por la disminución de recursos externos. Esto marcaba un cambio significativo respecto a los años anteriores en donde el

59. Excélsior, 3 de julio de 1981. Palabras de Bernardo Garza Sada, preisdnte del grupo industrial ALFA.

motor de la economía lo fue precisamente, ese ~~deno~~cha de recursos del gobierno que ahora se revertía. De ahí, que esos recortes presupuestales infirieran en la estructura productiva del país en forma tal, que redujeron a cero el crecimiento en ese 1982.

Ante la apremiante situación económica y financiera, y a pesar de las nuevas medidas anunciadas en el presupuesto para 1982, la especulación, dolarización y la fuga de capitales -- contra el sistema bancario prosiguió vertiginosamente; en enero, las reservas internacionales del Banco de México disminuyeron en 1524 millones de dólares,⁶⁰ lo que llevó a JLP a reconocer implícitamente la peligrosidad de estas prácticas y hacer un llamado a los personificadores de la especulación. Con motivo de la V Reunión de la República, efectuada en los primeros días de febrero de 1982, y con la asistencia de los tres poderes de la Unión, además de gobernadores, representantes obreros, campesinos y de empresarios, López Portillo habló de las condiciones generales de la economía y exhortó a algunos a solidarizarse con México: "Tenemos que cuidar nuestras divisas, aquellas que nos sirven para comprar lo que necesitamos en el exterior. No podemos comprar con dinero mexicano afuera; tenemos que comprar con divisas, cuidémoslas, y hay varios caminos responsables para ello: primero, defendamos nuestra autodeterminación monetaria, nuestras políticas de dinero..... No podemos darnos el privilegio de las impor-

60. Carlos Tello. op. cit. pág. 82.

taciones de lujo; no podemos en este momento, y los invito a reflexionar, darnos el lujo de irnos al extranjero.... Estamos dándole ritmo al valor de nuestra moneda con el desliz, con los aranceles, con las licencias y con los estímulos y fomentos a la exportación. Esa es la estructura que conviene al país, es la estructura que me he comprometido a defender como perro".⁶¹

De nada sirvió el mensaje ante las expectativas devaluatorias, los responsables de la especulación siguieron actuando; la disminución de las reservas internacionales del Banco de México llegaron a finales de febrero a 2113 millones de dólares, es decir, 1589 millones más respecto al saldo de enero, de los cuales la mayoría se llevó a cabo antes de la devaluación del 17 de febrero. Ese día el Banco de México anuncia su retiro temporal del mercado de cambios, donde después de reconocer los desequilibrios externos como la causa fundamental de la situación interna, anuncia que: "para continuar con la política de crecimiento del empleo y de la producción, es menester que nuestra planta productiva pueda competir en los mercados internos y externos. Esa posibilidad de competencia, en las circunstancias por las que atraviesa el sector externo de nuestra economía, sólo puede restaurarse mediante una modificación mayor del tipo de cambio... La modificación que habrá

61. El gobierno mexicano.....febrero de 1982, No. 63 pág.152-153.

de advertirse a partir de mañana en las cotizaciones del mercado de cambios no implica modificación alguna en el tradicional régimen de libertad cambiaria".⁶² Es decir, que debido a desequilibrios externos solamente, según el Banco de México, la moneda se devaluaba en más del 70%, ya que ese día el dólar se cotizaba en 27.01 pesos, para el día 18 en 38.35, pero al finalizar el mes de febrero alcanzaba cerca de 48 pesos -- por dólar. El comunicado anunciaba además un programa⁶³ económico complementario a la devaluación.

Es necesario subrayar que ni en la exhortación presidencial del 5 de febrero, ni en el comunicado del Banco de México del 17, ni en las medidas anunciadas el 18 del mismo mes, se mencionó como causa de los desequilibrios internos y luego de la devaluación, a las acciones especulativas caracteriza--

62. Comunicado del Banco de México, tomado de unomásuno del 18 de febrero de 1982.

63. El programa de acción apareció en el gobierno mexicano... ibid pág. 52-58. Consistía en 8 medidas fundamentales: 1) se establecía que una vez que el peso encontrara su estabilidad cambiaria, las autoridades financieras cuidarán de ajustarlo a las necesidades reales de la economía. Se establecía además, que el país seguiría disfrutando de la tradicional "libertad cambiaria" y el respeto a los depósitos en dólares. 2) se anunciaba la reducción del 3% al reciente aprobado presupuesto. 3) se incrementarían las tasas de interés internas, a manera de competir con el exterior y buscando desalentar la dolarización del sistema bancario y la fuga de capitales. 4) se garantizaba un aumento salarial a los trabajadores en el momento en que se conociera el "impacto real" de las medidas. 5) En cuanto al comercio exterior, se liberaban aranceles y permisos para las importaciones de artículos de consumo popular. 6) se autorizaba un aumento a algunos productos sujetos a controles de precios. 7) se apuntaba que México, -- aún en esos momentos, seguiría cumpliendo puntual y estrictamente con sus compromisos en el exterior. 8) se anunciaban toda clase de facilidades para que productos nacionales tuvieran acceso a las zonas fronterizas.

das por la dolarización y la fuga de capitales, que sin duda alguna era de su conocimiento, pero que no se le dió la importancia debida, sino hasta varios meses despues. JLP reconoceria unos días más tarde el peso de esas acciones en la decisión de devaluar la moneda, sin embargo no se hizo nada por frenarlas: "La política de protección (para el peso) que habíamos ideado, no fue comprendida, no tuvo tiempo de funcionar a fondo, por muchas razones, unas legítimas otras de intereses otras de ambiciones y otras, que tal vez sería delirio de persecución calificar, en esta semana, el Banco de México sufrió verdaderos asaltos contra sus reservas.... Cuando advertí que nuestras reservas corrian el riesgo de agotarse en unos cuantos días más, en el silencio de mi despacho de Los Pinos tomé la dolorosa decisión de retirar del mercado monetario al Banco de México, para que no nos volviera a ocurrir lo que en 1976, año en que se tuvo que tomar la medida equivalente pero ya sin reservas en el banco..."⁶⁴ Quedaba así implícita la colaboración de algunos mexicanos en los acontecimientos recientes, a pesar de ello, JLP no mencionó quiénes, tal vez porque se negaba a creer que aquella burguesía con quien había estrechado relaciones y a la que le había proporcionado todos los estímulos materiales que garantizaron altas ganancias, cambiara tan repentinamente de actitud, o bien porque en ese momento no se alcanzaba a ver aún la magnitud que esas

64. El gobierno mexicano... ibid. pág. 48-51.

prácticas iban a significar más adelante.

Todavía en marzo de ese crítico 1982, y ante la manifestación de "solidaridad" de toda la fracción tradicional de la burguesía por la situación económica del país, JLP se expresaba así: "Con profunda emoción, con muy profunda emoción ha esan chado esta proposición tan responsable, tan solidaria, tan pa triótica, que ustedes me formulan. Debo decir que no esperaba yo una resupuesta tan concreta, tan generosa, tan valiente de parte de ustedes. Un país que tiene la capacidad de plantear sus problemas en la libertad, es un país que está salvado. Es to me renueva la fe en México y en sus hombres y en ustedes".

⁶⁵ Esta clase de discursos evidenciaban una contradicción muy grande entre lo que se decía y lo que se hacía, por lo menos de la burguesía; no era cierto que los empresarios se solidarizacen con el gobierno, tampoco lo era que JLP desconociera las prácticas especulativas de la burguesía a través de la -- banca. Tal parecía que cada uno de ellos pretendía hacer --- creer al otro de su sinceridad y confianza: la burguesía para seguir especulando, JLP para contener la crisis. Lo cierto es que se continuó permitiendo el saqueo.

Lo que no se atrevió a decir JLP, lo dijo el sector labo ral: La CTM y el Congreso del Trabajo empezaron a manejar el que los empresarios eran los causantes de la devaluación y - de querer desestabilizar al país. A partir de ese momento la

65. El gobierno mexicano... marzo de 1982, No. 64, pág. 61

crisis pasó a ser propiedad de todos, se analizaba, se criticaba, se cuestionaba, pero sin tener una respuesta que llenara la curiosidad de unos, el interés de otros y sobre todo, - que permitiera alejar cualquier posibilidad de trastornos sociales.

Por su parte, los empresarios afirmaron que la medida devaluatoria era correcta, debido a que la economía nacional había sufrido algunos trastornos externos; además era necesario en esos momentos, reducir el gasto público y sobre todo, controlar los salarios para no aumentar la inflación. De la especulación nada se mencionó. Para salvar su buen nombre y su reputación respecto a las acusaciones de los líderes obreros, - la burguesía, a través de la CONCANACO, hizo aparecer en marzo, un desplegado en el cual se le achacaba al gobierno toda la responsabilidad de la devaluación y en general, de la crisis económica.

Las medidas tomadas en 1982, aunadas la devaluación, significaron que la crisis se extendiera y afectara aún más el aparato productivo, contrariamente a lo que se deseaba obtener, "La brusca contracción de la demanda interna, motivada por la reducción del gasto público, la pérdida del poder adquisitivo del salario ante el avance de la inflación, y la brusca contracción de la inversión y el consumo privados, redujeron las posibilidades de realización de la producción; ésta se contrajo y se despidió fuerza de trabajo (lo que redujo aún más la demanda interna) creandose así el círculo perverso

de la recesión con inflación..."⁶⁶

Un claro ejemplo de lo que significaron los desequilibrios externos e internos que afectaron la estructura productiva, lo constituyó uno de los grupos económicos más poderosos de la burguesía, y al cual se le consideró como el logro más grande del sexenio; el Grupo ALFA de Monterrey, que confiando en que los recursos petroleros del período 1978-1981 garantizarían la disponibilidad de divisas y la estabilidad de la moneda, recurrió de manera excesiva al endeudamiento externo. Ya desde 1981, y como producto del aumento en las tasas de interés internacionales, había solicitado apoyo económico y financiero del gobierno para evitar a toda costa la suspensión de pagos a sus acreedores. La ayuda consistió en 15 mil millones de pesos por conducto de BANOBRAS, a pesar de ello, las dificultades financieras del Grupo ALFA era en extremo delicada. La devaluación de febrero vino a aumentar casi al doble su deuda, por lo que se vio obligado a renegociar sus pagos con el exterior, pero a costa de entregar parte importante de sus empresas y de su poder económico.

Es lógico suponer que la gran mayoría de empresas, en especial las pequeñas, fueron las que resintieron más los trastornos externos e internos, que llevó al encarecimiento del dinero y del financiamiento, ocasionando la quiebra de muchas a el cierre de otras, con el consiguiente desempleo. Esta situación verdaderamente grave, obligó al gobierno a instrumen-

66. Jorge Alcocer, op. cit. pág. 76.

tar un programa de ajuste y una serie de medidas concretas -- que complementaban el programa económico del 19 de febrero. - Se anunciaba la reducción del gasto público en un 3%, que pretendía poner en austeridad a todo el gobierno; la protección del poder adquisitivo de las clases populares, a través del fortalecimiento de algunos organismos claves como CONASUPO Y COPLAMAR, para abastecer de artículos básicos a las grandes masas afectadas. Respecto a la protección de empresas, el gobierno absorbería hasta el 42% de las pérdidas cambiarias y prestaría facilidades a aquellas que enfrentaran problemas de liquidez, con el fin de asegurar, ya no su crecimiento, sino su permanencia. En ese mismo mes, la Secretaría del Trabajo anuncia un aumento del 30, 20 y 10% a los salarios, según su monto, lo que provocó la airada respuesta de los empresarios. El gobierno para garantizar el aumento salarial tuvo que prometer algunas facilidades y excensiones a los patrones que lo hicieran, es decir, subsidió el aumento salarial.

Para el mes de agosto, la situación económica y financiera del país atravesaba su etapa más delicada. La especulación no paraba, los depósitos en dólares aumentaban, al igual que la fuga de capitales, las divisas provenientes de la exportación del petróleo a penas si alcanzaban a pagar el servicio de la deuda externa y para el suministro de divisas al irracional mercado cambiario; la inflación superaba ya el 50% en sólo seis meses. En el contexto social, la creciente pérdida del poder adquisitivo del salario y la incapacidad de todas

las medidas para frenarlo, provocó fuertes críticas y movilizaciones de sindicatos, organizaciones y partidos que presagiaron el estallido social.

A pesar de todos estos problemas, una cuestión central empezó a preocupar al gobierno: la deuda externa. Como consecuencia de las verdaderas sangrias económicas que representaban la fuga de capitales al exterior, pronto las reservas del Banco de México llegaron a extremos más que peligrosos, al no garantizar ya los pagos del país a sus acreedores internacionales. En ese mes se habló de menos de 200 millones de dólares como reserva primaria. Probablemente, esto fue lo que llevó al gobierno, el día 5 de agosto, a establecer una doble paridad del peso contra el dólar; el preferencial, destinado exclusivamente para hacerle frente a los compromisos económicos del país y a garantizar algunas importaciones necesarias. El otro tipo de cambio era el libre o general, destinado para las demás operaciones o actividades con divisas.

En efecto, se trataba de un control de cambios, no definido como tal, pero sí pensado para que las divisas captadas por el gobierno quedaran sujetas a control y asignadas necesidades prioritarias y al programa de la Secretaría de Hacienda.

Al mismo tiempo, la adopción de dos mercados cambiarios encubría una nueva devaluación de la moneda al fijarse el dólar preferencial en 49.13 pesos, y el general entre los 77 a 84 pesos. Respecto a los dólares depositados en la banca privada y mixta, el gobierno decidió apropiárselos. Estos 12 mil

091360

millones de dólares fueron convertidos a pesos y se prohibió cualquier operación en moneda extranjera.

Creemos que esta última medida respondió por un lado, a la peligrosidad que hubiera representado que la gente dueña de esos dólares exigiera, como producto de la confusión del mercado, la devolución de sus depósitos, que ante la visible penuria financiera del Banco de México hubiera representado una situación de insolvencia y pánico financiero de grandes y catastróficas dimensiones. Por otro lado, esos 12 mil millones de dólares en manos del gobierno servirían para aliviar en algo el servicio de la deuda externa. Ya no era secreto que a raíz de las prácticas especulativas, las reservas del Banco de México y los recursos del petróleo se veían rebasados por los pagos de intereses y amortización de la deuda; en agosto, la situación obligó al gobierno mexicano a solicitar ayuda en primera instancia a los Estados Unidos, por 3 mil millones de dólares, los cuales fueron proporcionados a condición de entablar pláticas con el Fondo Monetario Internacional. Posteriormente, la magnitud de los acontecimientos orilló a las autoridades financieras, encabezadas por Silva Herzog, a renegociar la deuda nacional: el 20 de agosto, y ante todos sus acreedores internacionales, México pidió un plazo de 90 días en los cuales se suspendería el pago de intereses y capital de nuestra deuda, además se pidió un crédito de 5 mil millones de dólares para 1983. Ante el peligro del desmoronamiento del sistema financiero internacional, las peti-

ciones mexicanas fueron aceptadas.

A todo esto había llegado el gobierno mexicano por permitir la "libertad cambiaria" Los desequilibrios externos e internos de nuestra economía, antes declarados coyunturales y pasajeros, se conjuntaron en este momento para desmentir a los que pretendían ver en nuestra inflada economía, el comienzo de una nueva etapa.

Nunca como en este período la burocracia política, personificada en el gobierno lopezportillista, había enfrentado tal situación de impotencia y desprestigio ante los desequilibrios económicos; si el gobierno presentaba una alternativa para contrarrestar algún desvío, ocurría exactamente lo contrario, los programas del 10 de junio de 1981, la devaluación y el programa del 19 de febrero y finalmente, las medidas tomadas en agosto, todas ocasionaron lo que originalmente se pensaba atacar. Tal vez la respuesta al porque toda la política económica implementada en ese período se vio superada por los acontecimientos, se encuentre en lo que Jorge Alcocer (op cit) denominó como "cambios operados en la base productiva y financiera del capitalismo mexicano", es decir, los agentes participantes del desarrollo económico habrían sufrido cambios cualitativos, especialmente la clase burguesa que consolidó a su sector financiero o bancario como el centro de la lógica económica de la burguesía, que de antemano hacia fracasar cualquier medida: "el gobierno enfrentó los problemas de la década de los años ochenta con instrumentos de política económi-

ca creados en los años sesenta".

En concreto, el sector financiero de la burguesía pasó a ser el cause de la especulación y la lógica que siguió toda la clase burguesa, especialmente la fracción tradicional. A comparación de otra etapa histórica donde el capital industrial desempeñaba ese papel, ahora el sector financiero se consolidó como la parte más poderosa de la burguesía. Tres son a nuestro parecer los cambios efectuados en el seno del capital financiero que alteraron la constitución interna de la clase burguesa y que afectaron de manera clara el comportamiento del desarrollo económico nacional: el reconocimiento de los grupos financieros, la aparición de la banca múltiple y la internacionalización de la banca, todos estos cambios efectuados en la década de los 70.

Estas prácticas consolidaron a las grandes empresas como la punta de la economía, al aliarse en torno a una institución de crédito, o formando la propia, para financiar su proyecto económico. Así, los intereses de clase predominan por sobre los intereses del país, es decir, las grandes empresas se fortalecieron e incluso llegaron a constituir verdaderos monopolios, mientras que la pequeña y mediana burguesía adquiría una desventaja enorme respecto a las posibilidades de desarrollo. La banca privada o sector financiero se constituye como el instrumento ideal para la consolidación y el dominio

de la gran burguesía. Por ejemplo, los grupos más fuertes giraban alrededor de los bancos más importantes, concentrando una gran cantidad de recursos: "En 1980 Bancomer, Banamex, Serfin y Comermex reunían el 68% de las sucursales totales que constitufan al sistema bancario mexicano. Las dos primeras instituciones, Bancomer y Banamex, concentraron el 45.8%. En 1980 Bancomer, Banamex, Serfin y Comermex, Internacional--Nafinsa y Sómex recibieron el 76.2 por ciento de la captación local de recursos. Entre ellas, las cuatro primeras captaron el 62.1 por ciento y a su vez las dos primeras, Bancomer y Banamex el 44.5 por ciento del total."⁶⁷ Esto da una idea de la concentración de recursos en unos cuantos bancos; pero además cada banca o institución participaba en múltiples y poderosas empresas industriales, comerciales y de servicios.

Por ejemplo, Bancomer se constituyó en banca múltiple el 18 de noviembre de 1977 al fusionarse la Financiera Bancomer, La Hipotecaria Bancomer, el Banco de Comercio y 36 bancos más del interior de la República. El Consejo de Administración de esta institución se componía, "entre otras personas, por Manuel Espinoza Iglesias (presidente del Consejo de Administración y Director General), Alfredo Aboumrad Hajjar (presidente del Consejo de Administración del Banco Aboumrad), Alberto Bañeres (Presidente del Consejo de Administración de la Ban

67. Anuario Financiero 1980 y 1981. Tomado de Francisco Salvador, La Nacionalización de la Banca en México, Tesina elaborada en la licenciatura en ciencia Política, UAM, 1985.

ca Cremi, de Industrias Peñoles, de la Cervecería Moctezuma, del Palacio de Hierro), Guillermo A. Jenkins Street (hijo de William Oscar Jenkins Biddle), Pedro Domec (empresario vinatero), Eugenio Garza Lagüera (Presidente del Consejo de Administración del Grupo Valores Industriales, S.A. -VISA-, de la --cervecería Cuauhtemoc, de la Banca Serfin), Bernardo Garza Sada (Presidente del Consejo de Administración del Grupo ALFA)⁶⁸.

Bancomer contaba con 108 oficinas en el Distrito Federal y con 581 sucursales en toda la República. Hasta 1977 había instalado 7 oficinas en el extranjero; en 1981 ocupaba el lugar número dos entre los 500 bancos más importantes de América Latina. Participaba en infinidad de empresas de diversos tipos como: alimenticias, autopartes, bancarias, comerciales, construcción, electrónicas, metalúrgicas, mineras, papeleras, químicas, seguros, servicios, siderurgia, tabacalera, etc., -ya fuera mayoritaria o minoritariamente.

Toda esta realidad contrastaba con los objetivos iniciales con que se habían anunciado tales cambios en el sistema bancario. La aceptación de los grupos económicos, la constitución de la Banca múltiple, y la internacionalización de la --Banca no trajo consigo la desconcentración del capital, sino su ahondamiento; tampoco colaboró a la obtención de mejores créditos externos, sino a una situación contradictoria en donde los recursos con que se nutría el Estado por la venta del

68. Ibid. pág. 93.

petróleo fueron utilizados de alguna forma para la especulación, y otras veces para financiar las actividades de los bancos, tanto en el interior como en el exterior, que no siempre correspondía a los intereses del país. En el sexenio lopezportillista la banca privada, especialmente la ligada a la banca internacional, se benefició grandemente de la creciente deuda externa; se daba el caso que los recursos del petróleo o por otro concepto, agenciados por el Banco de México eran comprados con pesos por la banca privada, mismos que eran utilizados posteriormente en préstamos por la banca internacional, donde la banca mexicana participaba, hacia el gobierno,

El sector financiero era pues, el eslabón más fuerte de la clase burguesa pero también el cause natural por donde la especulación se desarrollaba sin encontrar limitación alguna por parte del gobierno, puesto que él mismo había aceptado y legalizado los cambios operados en la banca privada que provocaron esa concentración de recursos que dieron causa a prácticas especulativas y cambiaron las expectativas de la burguesía, la cual sufrió cambios internos en su composición de clase, donde toda su lógica giraba en torno a su sector bancario. De esta forma las medidas tomadas por el gobierno en materia económica se veían incapaces de frenar la especulación, precisamente por que esa fue la forma en que la gran burguesía se defendía de los desequilibrios económicos, ahora en mayor grado pues tenía de aliada la banca privada. Esta banca pudo, legalmente haber estado actuando

dentro de los marcos establecidos, pero como siempre sucede, sus prácticas evidenciaron la incompatibilidad de los objetivos nacionales y de clase que perturbaron la estabilidad económica y financiera, y aún la estabilidad social del país; el gobierno trató hasta el último momento de no afectar los intereses del gran capital, permitiendo la especulación y el saqueo hasta su límite crítico para hacer creer en la fortaleza de la economía, sin embargo la credibilidad en México por parte de la burguesía se había ido ya a refugiarse al exterior.

Ninguna medida o programa gubernamental podía parar los desequilibrios financieros, mientras no neutralizara las vías de especulación de la banca privada y ello implicaba necesariamente lesionar los intereses de la burguesía.

La crisis del sexenio era el mismo tiempo la derrota del proyecto de la burocracia política, quien ahora se enfrentaba al cuestionamiento de la sociedad y paradójicamente de la gran burguesía. La estrepitosa forma en que se esfumó toda una etapa de crecimiento económico mostraba la debilidad de sus soportes materiales, y la manera en que se desplomó expresaba el verdadero carácter de esa burguesía "nacional" que el primero síntoma de "desconfianza" corre a refugiarse a lugares más seguros. Como seis años antes la burguesía externaba ese carácter reaccionario que identifica a las burguesías de países subdesarrollados, o sea las burguesías del subdesarrollo, que no se sienten comprometidos totalmente con el país, sino sólo en momentos específicos, y que todavía para ello pide -

las mayores facilidades legales y fiscales que garanticen una máxima rentabilidad. Pero una vez que se corre el peligro, el carácter reaccionario desplaza al nacionalismo verbal de la burguesía para emprender la huida desestabilizando al país.

Por otro lado, el crecimiento económico de este período refleja otra contradicción inherente al subdesarrollo: la necesidad histórica de financiamiento externo para poder crecer ante la incapacidad de desarrollo propio. Si bien es cierto que se creció, también lo es que para ello se realizaron las importaciones más cuantiosas de nuestra historia y se contrajo la deuda más grande en un sexenio que se traducen en una dependencia de la planta productiva y del desarrollo económico que afectan de una u otra manera el desarrollo social.

Esta es la trampa del subdesarrollo, esta es la trampa en que cayeron el gobierno de Echeverría y mayormente el de López Portillo, donde el primero buscó cambios y encontró la oposición sistemática de la burguesía; donde el segundo experimentó una nueva estrategia, colmando de recursos económicos y toda clase de estímulos a la gran burguesía para que al final fuera traicionado sin importar en ello el interés nacional.

Esta es la trampa, que ahora se engrandece con la exorbitante deuda externa, que está presente en México, y que no desaparecerá mientras no busquemos nuevas formas de desarrollo, alternativas y diferentes al capitalismo dependiente.

C A P I T U L O I I

C A P I T U L O I I

L. La nacionalización de la banca.

Cuando parecía que la burocracia política mexicana había perdido definitivamente el rumbo de la economía, cuando ya no sólo no sabía que hacer, sino también que decir de la situación económica y financiera del país; cuando la crisis era ya una realidad palpable en la cual los distintos grupos y sectores de la sociedad propiciaban un clima político amenazador, donde el rumor se convirtió en la mejor arma desestabilizadora⁶⁸, surge inesperadamente una noticia que cambiaría el

68. Unos días antes del último informe de gobierno de JLP los rumores empezaron a aparecer y a expandirse como ya va -- siendo tradicional en el sistema político mexicano, especialmente en los últimos meses de gobierno. Se difundieron noticias de un boicot de compras para un día antes -- del informe, en donde la ciudadanía se abstendría de comprar toda clase de productos, y víveres con el propósito de protestar por la crítica situación económica por la -- que atravesaba el país. Esto desconcertó a la sociedad -- quien se volcó a realizar compras de pánico por lo que pu-- diera pasar.

El rumor de un golpe de Estado puso en expectativa aún -- más a la sociedad; el 27 de agosto de 1982 la noticia de un supuesto golpe militar fue recibida por gran parte de periódicos de provincia y algunos del exterior. Los autores de esta noticia utilizaron el nombre de la agencia -- ANSA de Italia para dar mayor credibilidad. Unas horas -- más tarde las oficinas de esta agencia fueron invadidas -- por elementos de la Dirección Federal de Seguridad, quien por medio de una escrupulosa investigación encontraron a los verdaderos causantes de la nota. El periódico Excel-- sior resultó ser el verdadero responsable de dicha noticia, siendo suspendidos dos de sus colaboradores totalmen-- te ajenos a la agencia Italiana ANSA.

El cable salido del periódico Excelsior decía lo siguiente:

"México, D.F., agosto 27.- Doscientos treinta y cuatro carros blindados, tanquetas y otros vehículos, así como --- unos 2,500 efectivos del Ejército Mexicano, bajo las órdenes del Gral. (sic) Félix Galván López, 1 km (sic) minis-

rumbo de los acontecimientos: la nacionalización de la Banca y el control generalizado de cambios. Contra todos los pronósticos, aún los más aventurados, que a lo más que llegaban era a vaticinar el control de cambios, JLP rompió de tajo con los tabúes de nuestra economía que negaban, debido a sus 3 mil kilómetros de frontera con los Estados Unidos y a los 20 millones de personas que viven y dependen del comercio fronterizo, la posibilidad de esta práctica y peor aún, arriesgarse a expropiar la parte más poderosa de la burguesía de sus medios de especulación.

En este sentido, la expropiación de la banca privada tomó por sorpresa a los círculos económicos y financieros del país y del extranjero. Esta medida fue elaborada por un reducido número de colaboradores del gabinete económico de JLP, de ahí que su difusión y conocimiento fuera mínimo; como alternativa económica, la expropiación de la banca privada fue concebida desde los meses de marzo y abril de ese 1982, cuando los desequilibrios internos hacían estragos el comportamiento

68. tro de Defensa, rodearon esta madrugada el Palacio Nacional, sede del gobierno mexicano, ubicado en el Zócalo o centro de la ciudad, y se apostaron a los costados, impidiendo el paso (sic) de vehículos y peatones. Asimismo, un contingente al mando del teniente general -- Francisco (sic) Rodríguez, ex-jefe de redacción del periódico Excélsior, tomaron por asalto la residencia oficial del primer mandatario mexicano José López Portillo, en los Pinos.

No se sabe aún de víctimas ni de las intensiones sianles (sic), ryryry..." Véase Fernando Oriega Pizarro, "Crónica de una nota falsificada", Proceso, No. 305, México, 6 de septiembre de 1982, pág. 34. Tomada de Francisco Salvador, op. cit. pág. 78.

normal del sistema financiero. El devenir de los acontecimientos y la mayor peligrosidad fueron fortaleciendo esta alternativa, es decir, se trató hasta el último momento de no afectar a la banca privada y ello significaba tolerar la especulación y la fuga de capitales, esperando tal vez que la estabilidad financiera se diera por si sola.

En su último informe de gobierno del primero de septiembre de 1982, José López Portillo reconocería finalmente la trascendencia de las prácticas especulativas que habían desahogado la economía y puesto en peligro la estabilidad social; además de ello, JLP identificó, ahora sí, a los personificados de la especulación:

"Aquí adentro fallaron tres cosas fundamentalmente: la conciliación de la libertad de cambios con la solidaridad nacional; la concepción de la economía mexicanizada, como derecho de los mexicanos sin obligaciones correlativas; el manejo de una banca concesionada, expresamente mexicanizada sin solidaridad nacional y altamente especulativa. Ello significó que en unos cuantos años, sustanciales recursos de nuestra economía generados por el ahorro, por el petróleo y la deuda pública, salieran del país por conducto de los propios mexicanos y sus bancos, para enriquecer más a las economías extranjeras, en lugar de canalizarse a capitalizar al país conforme a las prioridades nacionales.

Nuestra debilidad, por el camino de la desconfianza y ambición, nos hizo más débiles, y más fuertes a los fuertes. Puedo afirmar que en unos cuantos, recientes años, ha sido un grupo de mexicanos, sean los que fueren, en uso -cierto es- de derechos y libertades pero encabezados, aconsejado y apoyado por los bancos privados, el que ha sacado más dinero del país, que los imperios que nos han explotado desde el principio de nuestra historia".⁶⁹

69. Sexto informe de gobierno, 1o. de septiembre de 1982. -- Aparecido en el gobierno mexicano, No. 70; pág. 67-68.

De un momento a otro la relación con los banqueros y con toda la burguesía cambió radicalmente, de considerarse unos -- años antes como una de las más responsables y profesionales - del mundo, la banca privada era acusada directamente de haber participado en la especulación, dolarización y sobre todo en la fuga de capitales. Las cantidades expresadas por JLP no dejaban mentir; las cuentas bancarias de mexicanos en el exterior ascendían en ese momento a 14 mil millones de dólares, - los inmuebles urbanos y rurales solamente en los Estados Unidos, propiedad de mexicanos, sumaban alrededor de 30 mil millones, de los cuales ya habían sido pagados 8,500 millones - por concepto de enganches, además de los 12 mil millones que el gobierno había expropiado a los especulativos ahorradores en el mes de agosto, hacían un total de más de 50 mil millones de dólares. Dos terceras partes de la deuda exterior total, que en ese año alcanzó los 80 mil millones. Estas verdaderas sangrias de la economía se empezaron a registrar desde 1980, es decir, en poco más de dos años la fuga de capitales pusieron en jaque al país.

De alguna manera los cambios sucedidos en el sector financiero en la década de los 70, se articularon de modo significativo para proporcionar tal poder y concentración económicas que sus decisiones y actividades desestabilizaron al -- país entero. En pocas palabras, el poder que evidenció la banca privada mexicana expresaba la contradicción entre el interés general y el interés de grupo o clase. Ello no significa

que los cambios aludidos fueran por si mismos contrarios a -- los intereses nacionales, sino que la misma lógica burguesa -- llevó a convertirlos en instrumentos económicos para fortalecer su propio proyecto. Implícitamente, JLP reconocería el -- mal manejo de esos cambios en el sistema bancario que se alia-- ron con la libertad cambiaria para ofrecer al sector financie-- ro de la burguesía el poder de decisión, ya fuera para bien o para mal del país:

".... No se trata de cazar brujas; sino de remediar situaciones que se han derivado de nuestra organización jurídica que, por no precipitar males mayores, no corregía lo que indudablemente parecía ino-- cuo y consagrado como libertad de cambios. Ahora -- el mal mayor ya nos ocurrió; se nos fue el ahorro -- de estos años. Lo estamos viviendo...

Quiero ser muy insistente en ello: quienes usa-- ron de una libertad de cambios para sacar dinero -- del país, simplemente no demostraron solidaridad. -- Nada más. Lo que hay que corregir es el sistema, y que a partir de ello la actitud de ellos sea distin-- ta". 70

Si bien la libertad de cambios se ha significado como -- algo tradicional al funcionamiento de la economía nacional, -- resulta evidente que su práctica ha adquirido a partir de --- 1976 un significado especial. Recordemos que en ese año la es-- peculación y la fuga de capitales dejó prácticamente sin divi-- sas al Banco de México, que lo obligó a entablar pláticas y -- firmar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional; la li-- bertad cambiaria resultó ser el mejor negocio de la burguesía. A pesar de ello, nada se hizo. En 1982, la historia vuelve a

-repetirse, aunque con mayores efectos y envueltos en una crisis económica mundial de mayores proporciones.

En estos dos momentos existen un común denominador: la consolidación del sector financiero como la parte más fuerte de la burguesía. Lo que pretendemos establecer es que a raíz del fortalecimiento de la banca privada, la libertad cambiaria ha sido manejada con intereses de clase, o peor aún de grupo, dando origen a una mayor especulación que se ha traducido en momentos de desequilibrio e inestabilidad económica, como los dos mencionados. Y si a esto le sumamos el que la profundización de estas prácticas sucede en vísperas del cambio de gobierno que se sucede sexenalmente en nuestro país, su acción desestabilizadora afecta ya no sólo a la economía, sino también la estabilidad política y social, como sucedió en el sexenio lopezportillista.

Todo ello hacia imperativo un cambio serio, aunque a decir verdad pocos esperaban una medida tan trascendente y efectiva, que en un primer momento pareció dispuesta a afectar los intereses de la burguesía en su conjunto:

"Tenemos que cambiar, Decisión siempre dura; pero no puede seguir entronizada la posibilidad de sacar recursos cuantiosos al exterior, y después pedirle prestado migajas a nuestro propio pan. Todo ello propiciado y canalizado por instituciones y mecanismos especulativos.

Esta crisis que hemos llamado financiera y de caja, ya amenaza seriamente la estructura productiva que no sólo en los últimos años, sino a lo largo de varios decenios de esfuerzos de todos los mexicanos, hemos logrado levantar.

La producción, agobiada por los resultados de los

fenómenos exteriores que acabamos de describir y por el manejo que se ha hecho de nuestros propios recursos, no encuentra la forma de financiarse. Se está sofocando. Para salvarla requerimos de toda la concentración posible de los medios para que las empresas públicas y privadas, agrícolas e industriales, puedan continuar con las actividades que dan empleo y sustento a los mexicanos.

No podemos seguir arriesgando que esos recursos sean canalizados por los mismos conductos que han contribuido de modo tan dinámico a la gravísima situación que vivimos.

Tenemos que organizarnos para salvar nuestra propia estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso, fuga de capitales-devaluación-inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, al empleo y a las empresas que lo generan.

Estas son nuestras prioridades críticas.

Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. ¡Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear".

La banca privada mexicana, mexicana y mexicanizada, ha puesto el interés nacional y ha fomentado, propiciado y aún mecanizado la especulación y la fuga de capitales.

Se dirá que se ha repetido ya mucho que el gobierno tenía los instrumentos sobrados para controlar a la banca privada. Hoy hemos de confesar que así lo creímos, pero no fue así. Una dolorosa historia nos lo ha enseñado..., hemos roto los tabúes... Nos liberamos de los ciclos perversos que periódicamente cada seis años vacían nuestros excedentes. El Estado ya no estará acorralado por los grupos de presión". 71

71. Decreto por el cual se nacionaliza la banca privada. 10. de septiembre de 1982.

Sin duda alguna, la noticia hizo cimbrar a la sociedad entera, especialmente a la clase burguesa, sin darle tiempo de nada. El gobierno expropiaba 54 bancos privados de los cuales 29 funcionaban como banca múltiple y el resto como banca especializada; solamente el banco obrero y la sucursal del City Bank en nuestro país quedaron fuera de los efectos de tal medida.

A pesar que se consideró que las condiciones para nacionalizar la banca privada y establecer el control de cambios se daban hasta ese momento, los hechos demostraron la tardanza de estas medidas si su propósito era el detener el "saqueo". Si se quiere ver de este modo, las medidas anunciadas llegaban con mucho retraso: la especulación había dejado en penuria al Banco de México, misma que provocó una insolvencia económica llevándonos a suspender pagos durante 90 días de nuestra deuda externa, además de entablar pláticas con el F M I. Por otro lado la crisis atacaba de manera seria la estructura productiva del país y amenazaba con extenderse al ámbito social.

No obstante ello, la magnitud de la nacionalización de la banca quedaba plenamente establecida en el decreto expropiatorio:

ARTICULO PRIMERO.- Por causas de utilidad pública se expropián a favor de la nación las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activos, pasivos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad,

derechos, y todos los demás muebles e inmuebles, - en cuanto sean necesarios a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las instituciones de crédito privadas a las que se les haya otorgado concesión para las prestaciones del Servicio Público de banca y crédito".72

Esto significaba, aparte de expropiar los bancos privados, afectar toda la relación que entre el sector financiero, industrial y comercial existía. En otras palabras, con la expropiación de la banca privada surgía la posibilidad de una nueva estructuración al interior de la propia burguesía, así como una nueva orientación de la economía nacional. Simplemente la implantación del control de cambios marcaba una etapa histórica en nuestro país, que nunca, desde el gobierno de Cárdenas, había vuelto a practicarse:

"Se abrió una nueva etapa para la nación y para el Estado, una etapa de soberanía y dignidad nacional, no exenta de problemas, sino por el contrario llena de dificultades; se requerían repensar todo de nuevo, instrumentar nuevas reglas del juego, ese era el reto. Se acaba con una historia de libre cambismo y una política monetaria orientada al privilegio.

Se designaron a nuevas autoridades monetarias para echar a andar el proyecto, la responsabilidad era enorme era una responsabilidad histórica, una responsabilidad con la nación.

...Se requería establecer un control de cambios, solo que sin divisas, era necesario dictar nuevas reglas a la política monetaria y crediticia, pero sin alterar el orden institucional y todo esto en el marco de un gobierno que terminaba su gestión en noventa días más".73.

72. Ibid.

73. Clemente Ruíz Durán. Noventa días de política monetaria y crediticia independiente, Facultad de Economía de la UNAM, México, 1984, pág. 81.

Los 54 bancos expropiados el 10. de septiembre de 1982 tenían un activo, hasta el 30 de junio, de 2 billones 400 mil millones de pesos distribuidos de la siguiente manera:

ACTIVOS DE LOS BANCOS EXPROPIADOS

BANCO O GRUPO BANCARIO	MILLONES DE PESOS
Banamex	666.630.9
Bancomer	651.754.5
Serfin	276.482.9
Comermex	229.992.9
Atlántico	69.473.7
B C H	56.291.2
Banpaís	49.900.0
Banca Cremi	43.258.5
Bancrecer	48.810.0
Mercantil de México	35.730.0
Confía	32.741.0
Otros	246.156.8
Total	2'399.212.4

Fuente: Tomada de Alonso Aguilar Monteverde. La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, 3a. edición, Nuestro Tiempo, México, 1985, pág. 35.

El alcance de la nacionalización iba más allá, puesto - que alguna cantidad del activo de los bancos expropiados formaban parte de inversiones en compañías de seguros, afianzadoras, casas de bolsa, arrendadoras, empresas industriales, comerciales, etc., que hacían aumentar el monto de la expropiación -al 31 de agosto- a 2 billones 800 mil pesos.⁷⁴

Estos cuantiosos recursos en manos del gobierno hicieron que este último contrajera dos obligaciones fundamentales: a) garantizar el pago de todos y cada uno de los créditos que los bancos privados tenían hasta antes de la nacionalización (artículo cuarto del decreto expropiatorio) y b) la indemnización correspondiente y en un plazo no mayor de 10 años (artículo segundo). En el primer caso, el gobierno se obligó a responder por los adeudos casi iguales al monto de los activos expropiados, es decir, 2 billones 400 mil pesos; en el otro caso, -haciendo una aproximación y suponiendo que la indemnización fuera igual al monto del capital contable- el gobierno pagaría cerca de 60 mil millones a los accionistas de los bancos, en donde "casi 20 mil millones correspondían a Banamex y 19 mil a Bancomer, a estos seguían Banca Serfín con 7 mil millones y Multibanco Comermex con cerca de 4 mil, y tras ellos venían otros cuatro bancos con capitales de más de mil millones cada uno: Atlántico con 1749; Banpaís 1406, el B C H 1290 y Bancrecer 1025 y cuatro bancos más: Confía, Cremi, Multibanco Mercantil y Banco Regional del Norte, disponían de entre -

74. Alonso Aguilar. Ibid.

500 y 950 millones de pesos".⁷⁵

El mismo autor demuestra en base a aproximaciones, que la afectación al gran capital como producto de la nacionalización fue mínima:

".... a diciembre de 1981, el capital contable de las 332 mas grandes empresas privadas con capital nacional mayoritario en México era de unos 44 mil millones de pesos. Pues bien, si a esa cifra se --añaden los casi 58 mil millones netos expropiados, resultaría que de un capital de 499 mil millones, -- la afectación fue del orden del 11%. Y si se agregara el capital de las empresas privadas bajo control extranjero -128 más- lo expropiado sería entonces entre el 9 y el 10% de un capital de poco más de 591 mil millones de pesos. Lo que parecería comprobar que aún si se añadieran algunas grandes empresas no incluidas por falta de información, -- conservadoramente podría estimarse que la aproximación es del 8% del capital contable de las principales 500 grandes empresas privadas que operan en México".⁷⁶

Parecería que con esto el gran capital nacional no fue grandemente afectado, sin embargo, como dice el autor, los datos son insuficientes para conocer el verdadero impacto de la expropiación bancaria en el gran capital industrial. Lo que si podemos afirmar es que los datos manejados por la prensa en torno al total de las empresas afectadas -se hablaba más de 1000- que supuestamente representaban del 30 al 40% del capital privado industrial y comercial, parece sumamente elevado y contrario a lo expuesto por Alonso Aguilar por el cual guiamos nuestros juicios. Lo que queda claro es la estrecha vinculación que guardaba el sector financiero con el capital

75. Ibid. pág. 36 y 37

76. Ibidem.

industrial y comercial que dieron lugar a la formación de grupos económicos; donde los recursos captados por la institución crediticia beneficiaron al conjunto de empresas que giraban alrededor de los bancos.

La nacionalización de la banca no tuvo el mismo efecto, puesto que cada caso expresaba situaciones distintas, por ejemplo la posición de los que eran fundamentalmente bancos resultaron gravemente afectados; la de aquellos que teniendo grandes inversiones expropiadas, solo formaban parte de capitales mucho mayores; la de quienes eran inversionistas minoritarios, pero que ejercían una fuerte influencia en ciertos bancos, o simplemente eran fuertes inversionistas; la de quienes realmente perdieron con la banca expropiada los recursos que alimentaban las industrias que conformaban un grupo económico, aunque los negocios industriales eran lo más importante; la de inversionistas extranjeros con alguna significación en bancos específicos; la de aquellos que formaban parte del Consejo de Administración, a pesar de no contar con grandes inversiones; y, la de miles de personas, relativamente modestas, que mantenían parte de sus ahorros en acciones de los bancos expropiados.

A continuación ilustramos algunos de estos casos en los cuales puede observarse la magnitud y el alcance que la medida expropiatoria trajo consigo, según la estructuración y el funcionamiento de cada banco.

Bancomer fue un caso sonado en donde los afectados eran verdaderos banqueros, que de generación en generación heredaron el poder y el prestigio bancarios, pues se estima como el principal negocio de la familia Espinosa Yglesias, dueña de un tercio del capital contable, o sea de más de 6 mil millones de pesos. Habría que mencionar que Manuel Espinosa Iglesias era desde hace mucho tiempo Presidente y Director General de dicha institución, que su lógica influencia en la conducción y orientación de la misma era decisiva, extendiéndose hacia los círculos financieros gubernamentales que externaban gran respeto por las opiniones de este personaje de la banca.

Junto a Espinosa Yglesias destacaban en el Consejo de Administración de Bancomer: Alfredo Abomrad Hajjar (Presidente del Consejo de Administración del Banco Aboumrad), Alberto Bailleres (Presidente del Consejo de Administración de Banca Cremi, de Industrias Peñoles, de la Cervecería Moctezuma, del Palacio de Hierro), Guillermo Jenkins Street, Pedro Domecq (empresario), Eugenio Garza Lagüera (Presidente del Consejo de Administración del Grupo Valores Industriales VISA, de la Cervecería Cuauhtémoc, de la Banca Serffin), Bernardo Garza Sada (Presidente del Consejo de Administración del Grupo ALFA).

Respecto a las acciones de participación mayoritaria en empresas, Bancomer controlaba a Arrendadora Bancomer, Bancomer Holding, Casa de Bolsa Bancomer, Inmobiliaria Bancomer, Inmobiliaria Frisco, Seguros Bancomer, Grossmonto Bank (cade-

na de bancos en San Diego California), Atoquim, Bayer Industrial Ecatepec, Química Fluor, Pigmentos y Productos Químicos, Polímeros de México, Productora Mexicana de Fármacos, Sociedad Mexicana de Química Industrial, Aviones B.C., Cía. Mexicana de Concreto Pretensado (COMECOP), Frisco, Industria Mexicana Toshiba, Producción Gráfica (Prograsa)⁷⁷. Sobre las acciones de participación minoritaria, Bancomer participaba en cerca de 100 empresas de diversos tipos.

Bancomer se destacaba por el manejo de cuantiosos recursos y por sus elevadas utilidades, hasta junio de 1982 tenía un activo total de 672 371 millones de pesos y en sólo esos 7 meses alcanzaba utilidades de casi 2500 millones de pesos.⁷⁸

Situaciones similares, aunque no idénticas, se observa en B C H, donde existía una importante inversión de Elias Sou-raski y familiares, que si bien tenían capitales en industrias (Industrias de Etileno) y otras actividades, eran fundamentalmente banqueros. Además de él destacaban en el Consejo de administración Ernesto Fernández Hurtado (Director General del Banco de México en 1976 y Presidente del Consejo de Administración de Tubos de Acero de México) y Alfonso Pandal Graff, dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN).

77. Los datos sobre las empresas propiedad de la banca fueron obtenidos de David Colmenares, et, el., La nacionalización de la banca, México Terra Nova, 1982.

78. Alfonso Aguilar, op. cit. pág. 38.

B C H mantenía participación ~~mayoritaria~~ en empresas como Inmobiliarias Jaysur y Seguros Equitativa. Los activos de esta institución, hasta junio, eran de 56,291 con utilidades de 136.3 millones de pesos.⁷⁹

Algo parecido sucedió con Banca Confía y Bancos del Atlántico. En el primero, la familia Aarón Sáenz mantenía grandes inversiones e influencia dentro del Consejo de Administración. En el segundo, la figura de Carlos Abedrop Dávila, -quien fuera presidente dos veces de la Asociación de Banqueros de México- como Presidente del Consejo de Administración y Director General, también reflejó la afectación directa de los intereses económicos de verdaderos banqueros.

El Banco del Atlántico formaba parte del Grupo de los Ingenieros Civiles Asociados (I C A), que se componía de cerca de 30 empresas como la Casa de Bolsa del Atlántico y Seguros del Atlántico. Paralelamente esta institución poseía acciones de más del 50% de empresas tales como Arrendadora Banpacífico, Arrendadora del Atlántico, Controlora Perinorte, Edificios BAC, Inmobiliaria Bajel, Inmobiliaria Banga y Banco Panamericano. Los activos de esta institución ascendían, en junio de 1982, a 69,437 millones de pesos.⁸⁰

Hubo otro grupo de personas que a pesar de haber sido fuertemente afectados tras la nacionalización, su principal ocupación lo constituían negocios diferentes, por ejemplo, el

79. Anuario Financiero 1982.

80. Idem.

como de los hermanos Antonio y Moisés Cosío que dedicados a las fianzas, valores y bienes raíces (Ciudad de los Deportes, Frontón México), también eran grandes accionistas en Bancomer (donde en la última Asamblea controlaban 86 millones de acciones, es decir, más de 3 mil millones de pesos) y en menor medida en Banamex con 400 millones de pesos.⁸¹ De manera análoga encontramos a Pablo Deutz, accionista importante en Banamex y estrechamente ligado al capital norteamericano (Eaton, Kimberly Clark, Unión Carbide, Celanese, Indetel, etc.) y cuyos negocios no bancarios tanto aquí como en los Estados Unidos constituían realmente su verdadera ocupación. De igual forma tenemos a Bernardo Quintana en Banco del Atlántico y con capitales en el Grupo ICA, Empresas Tolteca y en Tremec que sumaban un capital total de 23 mil millones de pesos;⁸² a Pablo Bremer, de Alcomex, y las familias Freitag y de Luis G. Aguilar.

Otro caso diferente lo ilustra Banamex, en donde su capital se encontraba expandido entre miles de personas -contrariamente a lo que pasaba en Bancomer- destacando por supuesto la familia Legorreta que a pesar de su minoritaria participación en el capital contable, controló por muchos años la administración y dirección del Banco gracias a la buena relación que mantuvo con los principales accionistas entre los cuales destacaban las familias Márquez Cano, Aramburazabala, Hernández Pons, Lance, Spitalier, González Nova, Rincón Gallardo, -

81. Alonso Aguilar, op. cit. pág. 39

82. Idem.

Ballesteros, Díez, Tamayo, Martín Del Campo, Belausteguigoitia y otros accionistas más. Detrás de ellos se encontraban miles de pequeños accionistas con 1 6 2 millones de pesos.

Banamex participaba en forma mayoritaria en empresas como: California Commerce Bank (con 8 sucursales en los Estados Unidos), Provincial del Norte (14 oficinas), Banamex Holding, Casa de Bolsa Banamex, Factoring Banamex, Fondo Impulsor de la Producción, Fondo de Inversiones Banamex, Manufacturera e Inversiones Servicio Corporativo de Finanzas, Minera Terramex, Minera Xitle, Abastos de México, Asea, Diamelcón, Industrias Fibracel, Industria Papelera Nacional, Seguros American Banamex, Seguros Pacífico, Peninsular, La Territorial, La Veracruzana, Hoteles Camino Real en Guadalajara, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cancún, Ixtapa; Hotel Hipocampo, Alameda, Galinda, Las Brisas, Jurica, Plaza Caballito, Hotelera del Norte, Inmobiliaria el Caballito, Inmobiliaria Varham, Inmuebles Banamex, Promotora Mexicana de Turismo, Puertos Turísticos Finisterre, Tiempo Compartido, Umbra, Villa Playa Blanca. Igualmente participaba de manera minoritaria en decenas de empresas.

Hasta junio de 1982, los activos de Banamex ascendían a ~~651,754~~ millones y utilidades de 2,025 millones de pesos.⁸³

Otro conjunto de bancos evidenciaron situaciones diferentes, donde los grupos económicos más importantes perdieron el negocio bancario, pero conservaron empresas aún más productivas; tal es el caso de Serfín, Comermex, Banca Cremi, Ban--
83. Anuario financiero 1982.

país, entre los más significativos.

Banca Serffin pertenecía al Grupo visa de Monterrey en un 63% de su capital, o sea 7 mil millones de pesos. Este grupo, dirigido por Eugenio Garza Lagüera, aglomeraba a más de 100 empresas de diferente naturaleza, destacando la Afianzadora Serffin, Casa de Bolsa Serffin, Factoring Serffin y Seguros Monterrey. Además, Banca Serffin poseía más del 50% de las siguientes empresas: Banapro, Ctasmi, Facser, Folyser, Fomento Inmobiliario Tampico, Inmobiliaria Banversa, Inmobiliaria Bimisa, Inmobiliaria Blymsa, Cadena Comercial Oxxo, Clemente Jacques, Cervercería Cuauhtémoc, Fampsa, Grupo Regia, Industrias Mafer y Malta.

Banca Serffin tenía activos en la misma fecha de 276,482 millones de pesos y 786 millones por concepto de utilidades.⁸⁴

Por otro lado, solamente el Grupo VISA tenía un capital contable de 21 500 millones, un activo de 76 600, por lo que puede sacarse en conclusión que con la expropiación bancaria el grupo se vio afectado en forma directa en un 20% de su capital.⁸⁵

Multibanco Comermex formaba parte del Grupo Vallina -mejor conocido como Chihuahua- con un 60% de su capital contable de cerca de 3 600 millones y con activos de 153 mil millo

84. Anuario financiero de 1982.

85. Alonso Aguilar, op. cit. pág. 41

nes y con activos de 153 mil millones.⁸⁶ El Consejo de Administración de Multibanco Comermex estaba integrado por Eloy S. Vallina Lagüera -hijo de Eloy S. Vallina García- (Presidente del Consejo de Administración), Alfredo Martínez Undal (antiguo colaborador de Cervecería Cuauhtémoc), Gastón Azcárraga Tamayo (miembro del Grupo Televisa, Director del Centro de Estudios del sector Privado y Consejero del Grupo Condumex), Alberto Bailleres, Aníbal de Iturbide Preciat y Eugenio Garza Lagüera.

Banca Cremi sería un caso similar, aunque en proporciones menores; esta institución financiera formaba, junto con el Grupo Peñoles, otro de los grupos característicos entre la banca y la industria que agrupaban a empresas como Aditivos Químicos, Almidónes Mexicanos, Anuncios y Servicios, Celulosa y Papel de Jalapa, Cemac, Central de Malta, Cervecería del Norte, Corrugados Tehuacán, Operación y Servicios Administrativos, Partes Industriales Mecánicas, Técnica Aplicada Mexicana, Vendo de México y otras. El Presidente del Consejo de Administración de Banca Cremi era Alberto Bailleres (Presidente del Consejo de Administración de las Industrias Peñoles, de Cervecería Moctezuma, del Palacio de Hierro, de la Central de Malta) y su director General fue Juan Riveroll (Consejero Propietario de la Cervecería Moctezuma y del Grupo Peñoles). Los activos de banca Cremi, hasta la misma fecha, eran de 43,258 con utilidades de 26.1 millones de pesos.⁸⁶

86. Anuario Financiero 1982.

Por último, Banpaís constituía una pieza importante para el Grupo Vitro, en el cual mantenía el 87% de su capital. En el Consejo de Administración encontramos a Adrian Sada Treviño (Presidente), Adrian Sada González (Director General), ambos ligados a la burguesía de Monterrey, y como Consejero Propietario a Manuel J. Cloutier (Presidente del Consejo Coordinador Empresarial).

Como en los casos anteriores, la parte importante del Grupo la constituía el gran número de industrias que en 1981 disponía de un capital contable de más de 23 500 millones y activos cercanos a los 53 mil millones.⁸⁷ Con estos datos se puede afirmar que la afectación directa por la nacionalización fue solo entre el 5 y 10% del total con que operaba.⁸⁸ Las afectadas por dicha medida y con participación mayoritaria de Banpaís fueron: Almacenadora Banpaís, Inmobiliaria Banpaís del Norte, Inmobiliaria Finesa, Inmuebles de Tijuana y Unibanco (con 11 oficinas).

Los activos de Banpaís, misma fecha, fueron de 49,90 millones de pesos.⁸⁹

En fin, la lista de acciones de empresas expropiadas de la banca podría seguir apuntándose, así como los nombres de los afectados, sin embargo ello rebasaría los propósitos que se buscan al ejemplificar solamente algunos de los casos más

87. Alonso Aguilar, op. cit. pág. 42.

88. Ibidem.

89. Anuario Financiero 1982.

significativos y representativos de la relación tan estrecha y a veces totalmente, entre la banca privada y el capital industrial y comercial. De ahí que la nacionalización fuera atacada por toda la clase burguesa, ya que lo mismo afectó a prominentes personajes de la burguesía financiera, a empresarios dirigentes, a grupos monopólicos, unos con daños considerables pero no decisivos, otros más sólo en menor medida, y no pocos quedaron fuera de todo mal (como el Grupo Alfa, que a pesar de tener intereses en diversos bancos no eran de suficiente importancia para causar daño; es decir, Alfa no tenía un banco propio como sucedía con los grupos Bailleres, Visa, Chihuahua o Vitro, puesto que la magnitud de sus necesidades económicas rebasaban con mucho los límites marcados por las autoridades financieras para cualquier banco privado, financiándose principalmente del crédito externo).

Si bien ya hemos dicho que el aproximado impacto de la expropiación en el capital industrial y comercial es mucho menor al que se manejó por aquellos días, resulta evidente el descontento generalizado de la clase burguesa por las medidas anunciadas el 10. de septiembre; es cierto que en un primer momento no se conocía el efecto que aquellas representaban sobre la burguesía, sin embargo ésta no esperó a averiguarlo y se lanzó de inmediato a la defensa de sus intereses, dando comienzo a un nuevo enfrentamiento con la burocracia política, encarnada ahora en el gobierno lopezportillista.

Existieron varios motivos importantes por los cuales la

burguesía nacional se sintió afectada por los decretos presidenciales; el primero de ellos fue la manera en que se había conducido el gobierno de José López Portillo, y especialmente él, al tachar a la banca privada como los directamente responsables de las sangrias económicas que la fuga de capitales había provocado, junto con la crisis financiera del país y, por otro lado, la forma en que se había desacreditado, públicamente, a los representantes de la banca privada en donde también apreciaban empresarios conocidos y de gran peso político, es decir, se atacaba de alguna manera a la clase burguesa, la cual era calificada por JLP como "Grupos de presión" cuya característica y relación con la banca privada "acorrataba sexenalmente al gobierno" con sus prácticas especulativas. Estas expresiones pusieron en evidencia a la burguesía frente a la sociedad y salvaron al mismo tiempo a la burocracia política del cuestionamiento social que el fracaso del proyecto económico y después la crisis traían consigo. Hasta antes de la nacionalización la responsabilidad recaía en el gobierno, después de ella todo mundo puso los ojos en la banca privada; de este modo la burguesía se lanzó a salvar su buen nombre, que por lo visto es una de sus preocupaciones fundamentales.

Un segundo motivo que explica el descontento burgués -- puede ser el efecto ideológico que causó en ellos el expropiar no sólo las acciones de los bancos, sino también que éstas -- formaran parte de empresas o peor aún de Grupos económicos poderosos, que si bien representaban poca significación, lo tras

cidental consistió en esos momentos en la intervención del "Estado" en la economía, o lo que significa lo mismo, la intromisión de la burocracia política en terrenos estrictamente según ellos, propiedad de la burguesía.

La oposición histórica que ha mostrado la clase burguesa, y especialmente su fracción tradicional, a la intervención del "Estado" en la economía surge de nueva cuenta en la nacionalización de la banca como una amenaza que más que real es en su mayor parte ideológica y responde precisamente al pensamiento empresarial⁹⁰ que manifiesta una sistemática re-

90. El pensamiento Empresarial quedó definido en la Declaración de principios del Consejo Coordinador Empresarial en 1975. Entre los más destacados se encuentran la proclamación de la libertad como atributo básico de toda persona que se manifiesta en todos los ordenes de la vida social, especialmente en la economía; siempre que se atente en contra de la economía, o sea, contra el sistema establecido, se estará atentando en contra de la libertad. Sobre la propiedad privada se estima a ésta como "un derecho natural y no efecto de las leyes humanas", en donde el Estado no puede suprimirla sino regular su uso, pensando siempre en el bien común. La empresa privada en la "célula" básica de la economía" y una de las más valiosas manifestaciones de la actividad creadora del hombre, mientras que el empresario tiene como meta el satisfacer "de la manera más productiva, abundante y económica" las necesidades de la comunidad. Sobre las relaciones entre burguesía y Estado, "la actividad económica corresponde fundamentalmente a los particulares", puesto que son ellos los que tienen a su cargo la creación de la riqueza, finalmente, la burguesía define a la "economía mixta" como aquel regimen que "reconociendo el papel preponderante de la iniciativa privada en la vida económica, permite la acción del Estado en la creación y manejo de aquellas empresas estatales que, de manera evidente reclama el bien común".

Este pensamiento empresarial es fiel a la doctrina liberal, pero choca de manera total con los principios y fundamentos del Estado mexicano que históricamente nace y se reafirma como el rector de la economía, característica fundamental del Estado subdesarrollado.

sistencia a cualquier cambio, así sea mínimo, del accionar de la economía y sobre todo de las decisiones del grupo gobernante que afecten la tranquilidad y funcionamiento del desarrollo burgués; si la burguesía se había opuesto tiempo atrás a reformas de menor peso como la descentralización de la zona industrial del Valle de México, el impuesto del 10% a los artículos de lujo, a la ley sobre el registro de la transferencia de tecnología y el uso y explotación de Patentes y Marcas, a la Ley sobre Inversiones extranjeras, a la creación del FONACOT, al control de precios, al control de las importaciones, etc., que no constituían un verdadero peligro, entonces ahora con mucha mayor razón, y fieles a su ideología, estaban más que obligados a hacerlo. El gobierno había perturbado el equilibrio económico, había roto las reglas de la economía mixta en la cual cada parte respeta los terrenos del contrario, para dar paso a la "estatización de la vida económica".

Finalmente, lo que más pareció preocupar a la burguesía era el futuro de la medida expropiatoria y las acciones de las empresas también expropiadas; estaba claro que ellos iban atacar decididamente la nacionalización que implicaba necesariamente, enfrentar al gobierno de López Portillo al que sólo le faltaban unos cuantos meses para concluir su período presidencial; más todo ello era necesario para los intereses de los empresarios: los 90 días restantes ofrecían la posibilidad de atacar, desprestigiar y enfrentar a un gobierno, que si bien vivía sus últimos momentos, se mostraba seguro y fir-

me en no retroceder ante los embates que los empresarios se -
aprestaban a realizar.

La variedad de opiniones, de ideas, de concepciones dan oportunidad de conocer a cada uno de los elementos en pugna, principalmente de la burguesía que quizá como nunca pareció dispuesta a todo antes de perder tan desonrosamente parte de su poder. Además el conflicto entre los empresarios y la burocracia política nos permite observar el comportamiento del sistema político mexicano", con todos sus participantes, con todas sus características y con el objetivo de legimar una acción trascendental como lo era la nacionalización de la banca que enfrentaba el cuestionamiento de la clase económicamente poderosa. Ese era el enfrentamiento, esa era la pugna y esos sus protagonistas; la burocracia política apoyada por sus aliados históricos y aún por sus "contrarios", como algunos partidos de izquierda; y los empresarios apoyados en su poder económico y en menor medida el político, como únicos aliados, se lanzaron cada cual a defender sus ideas, sus acciones, su interés.

* Cuando hablamos del Sistema Político Mexicano nos estamos refiriendo, no solo a su acepción electoral, es decir, el proceso en el cual participa la sociedad a través de sus organizaciones políticas en la lucha por el poder, sino principalmente a la acción que emprende la burocracia política y sus aliados (obreros, campesinos, etc.) por legimar cualquier medida trascendente a la cual encabeza.

2) La reacción empresarial (90 días de enfrentamiento ideológico, político y social).

a) La movilización empresarial.

Los empresarios que asistieron al VI informe de gobierno, invitados por el propio presidente de la República, no pudieron esconder su descontento y la incertidumbre tras conocer las infortunadas noticias; de manera automática los diferentes organismos empresariales se manifestaron totalmente en contra del diagnóstico expresado por JLP sobre la situación económica y el comportamiento de la banca privada. El primero en hablar fue Carlos Abedrop Dávila, Presidente de la Asociación de Banqueros de México; que calificó a las apreciaciones del presidente como "injustas e infundadas, porque la conducta de estas instituciones ha sido patriótica y solidaria con los más altos intereses del país y de ello ha dado abundantísimas pruebas".⁹¹ Enseguida el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en vez de su Presidente Manuel J. Clouthier, lanzó algo parecido a un desafío:

"La nacionalización de la banca privada debe ser sometida a un plebiscito nacional para que sea una decisión de opiniones generalizadas y no de una sola persona. Lo más importante no es el gobierno mexicano, sino todos los mexicanos".⁹²

Si bien era cierto que en la elaboración y ejecución de la nacionalización de la banca privada predominaba un reduci

91. Excélsior, 2 de septiembre de 1982.

92. Ibid.

do grupo de colaboradores y por encima de ellos se hallaba la voluntad presidencial, también lo era que su puesta en práctica afectaba al conjunto de la sociedad, es decir, que a pesar de presentarse como una decisión personal, la medida contaba de antemano con el apoyo y solidaridad popular, era una medida que aún sin entenderse debía ser apoyada porque todo lo -- que represente independencia o autonomía será defendido y respaldado por las clases populares que se muestran ávidas de tales alimentos espirituales. Ese plebicitito pedido por los empresarios, ese "conocer del pueblo" se llevaría a cabo en los días siguientes donde obreros, campesinos, intelectuales, grandes capas urbanas, sindicatos, grupos políticos y partidos hicieron suya la nacionalización de la banca. Uno de tantos desplegados refleja la solidaridad inmediata que acompañó a los derechos presidenciales:

"Cuatro mil trabajadores azufreros y sus veinte mil familiares expresamos a usted nuestro mayor entusiasmo y orgullo por medida revolucionaria trascendental acto esté usted para erradicar cáncer social de banca privada especulativa y convertirla en banca nacional de interés público y utilidad social que constituye acontecimiento histórico de relevancia a nivel declaración de independencia triunfo reformista- Benito Juárez e imposición garantías sociales en Constitución 1917.

Manifestamosle total solidaridad y afectuosa felicitación por su informe a la nación y nos ponemos a la -- plena disposición en apoyo nuestro gran presidente -- que traspone hoy umbral histórico de gloria revolucionaria uniéndonos a 4 millones trabajadores cetemistas con veinte millones, familiares y a totalidad del pueblo mexicano que hoy celebra y celebrará permanentemente el inicio nueva era democracia económica y --

justicia social en México".⁹³

Y por si fuera poco las muestras de nacionalismo o patriotismo, se había designado a Carlos Tello Macias como Director el Banco de México, hombre identificado con el quehacer nacionalista y con los proyectos de orientación social.

Inclusive, en el ámbito internacional las medidas anun--ciadas fueron, en general, aceptadas y reconocidas como actos necesarios del gobierno mexicano, y en todo caso, la Secretaria de Relaciones Exteriores, a ordenes de JLP se aprestó a -"explicar al mundo las causas de la nacionalización". Se puede decir que debido a la sorpresa de la noticia, los principales organismos y bancos internacionales se mostraron confusos y desconcertados, pero una vez con pleno conocimiento de lo -ocurrido y los efectos benéficos que traería consigo, se en--contró el respeto del gobierno de los Estados Unidos, el apo-yo del City Bank y el respaldo del Fondo Monetario Internacional.

A pesar de ello, la reacción empresarial apenas se empe--zaba a manifestar: el 3 de septiembre el Consejo Coordinador Empresarial saca un gigantesco desplegado en el cual se analiza, ~~muy~~ pobremente y según la visión y los intereses empresariales, los fenómenos que llevaron al país a la crisis y los que llevaron al gobierno a expropiar la banca privada:

93. TELEGRAMA URGENTE, SINDICATO DEL AZUFRE CTM, en ibid.

"1. ¿CUALES ERAN LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO?.

Uno de sus principales propósitos -que mereció y debe merecer el apoyo de todos- fue elevar el nivel de vida de las mayorías, a base del aumento del empleo y de una mejor distribución del ingreso.

2.- ¿SE CONSIGUIERON ESOS OBJETIVOS?

Se consiguieron en buena medida. Pero, debido a las causas externas y sobre todo, por una política económica equivocada del gobierno para conseguirlos, mucho de lo ganado va a perderse por la severa crisis en que se encuentra el país.

3. ¿CUALES FUERON LAS CAUSAS EXTERNAS?

Las que mencionó el señor presidente en su informe; baja del mercado del petróleo, baja de precios de nuestras materias primas de exportación y alza de intereses internacionales.

4. ¿Y LOS SACADOLARES?

Esta es otra causa que contribuye a la crisis, pero tiene su origen en la política equivocada del gobierno. El ahorrador mexicano perdió la confianza en sus gobernantes y trató de proteger su patrimonio.

5. ¿EN QUE CONSISTIO LA POLITICA EQUIVOCADA DEL GOBIERNO?

En que quiso ir demasiado aprisa, desató la inflación y mantuvo sobrevaluado el peso, o sea abarató el dólar. El gobierno había planeado tres etapas bianuales para la política económica de su sexenio; recuperación, consolidación, expansión. La etapa de consolidación -vitalmente necesaria- se omitió y se entró de inmediato en la expansión, con el consiguiente "sobrecalentamiento de la economía".

6.- ¿QUE CONSECUENCIAS TUVIERON LA INFLACION Y LA SOBRE VALUACION DEL PESO?

Las consecuencias fueron, por una parte, que los dólares artificialmente baratos frenaron las exportaciones y el turismo del extranjero, y por la otra, alentaron las importaciones, los viajes de los mexicanos al exterior y, finalmente, la fuga de capitales.

7. ¿SON RESPONSABLES LOS SACADOLARES?

Los sacadólare, como dijo el presidente, usaron de un derecho y deberán responder de sus actos. Pero el principal responsable de que halla habido saca-dólare es el propio gobierno, quien les "puso en bandeja" el hacerlo, al mantener sobrevaluado el peso, o sea artificialmente barato el dólar. Esperar otra conducta de la mayoría de la gente fue un grave error de la apreciación del gobierno. La inflación es la causa de la fuga de capitales y no al revés como se pretende.

8.- ¿POR QUE LA POLITICA INFLACIONARIA FUE EQUIVOCADA?

Porque desalentó el ahorro, estimuló el sobreconsumo y creó graves disparidades en el ingreso de los distintos sectores de la población. Además, que obligó a devaluar nuestra moneda.

9.- ¿POR QUE SE DESATO LA INFLACION?

Por la magnitud y rapidez excesivas de los proyectos del gobierno, que no los financió con ingresos derivados de los impuestos, recurrió a tener deficits presupuestales que cubrió con emisión de circulante monetario (es decir que echó a andar "la maquina" imprimiendo billetes de más, una medida claramente inflacionaria).

10.- ¿POR QUE HUBO SOBREVALUACION DEL PESO?

Porque el gobierno, a pesar de la diferencia de inflación entre México y Estados Unidos, no devaluó el peso oportunamente. Aplazó esta necesaria decisión por largos meses, quizá porque era una manifestación del fracaso de su política económica. Un momento favorable fue en junio del año pasado, cuando cayeron los precios del petróleo, pero no lo hizo. Sin embargo, finalmente ha tenido que hacerlo, demasiado tarde, habiendo propiciado la fuga de capitales, el enorme endeudamiento externo y la severísima crisis que padecemos.

11.- ¿ES NECESARIO EL CONTROL DE CAMBIOS?

Hace unos meses el Banco de México señaló los inconvenientes de un control de cambios para el país. Sin embargo, en vista de la grave situación financiera actual, este control podría aceptarse, sobre todo, con la observación del señor presidente de que es deseable que sea de carácter transitorio.

12.- ¿PORQUE EL GOBIERNO EXPROPIO LA BANCA?

La banca privada mexicana ha sido una de las bancas más profesionales y responsables del mundo. El control que tenía el gobierno sobre ella aseguraba su funcionamiento estricto dentro de los objetivos y políticas nacionales. La expropiación fue una medida totalmente innecesaria -- que traerá graves consecuencias para la vida económica del país, ya seriamente vulnerada en estos momentos. La única explicación posible es que ante el fracaso de la política económica, el gobierno buscó a quien culpar de una situación de la que la banca no es responsable.

13.- ¿QUE CONSECUENCIAS PARA EL PAIS TIENE LA EXPROPIACION DE LA BANCA?

Seramente graves. Esta expropiación se ve como un paso definitivo hacia la estatización de la vida económica -- del país, estatización que es ineficiencia, burocratización, corrupción y amenaza totalitaria. Se ha traspasado el umbral crítico. La solidez de la empresa privada, su futuro, su papel como centro de producción y su empleo, vital para la reconstrucción del país, están en entredicho.

14.- ¿RESOLVERA ALGO LA EXPROPIACION DE LA BANCA?

No, por lo que se refiere al aumento del ahorro, al crédito internacional, a la inversión empresarial y a la confianza del público.

15.- ¿CUAL ES EL FUTURO DE LA EMPRESA PRIVADA?

Para el empresariado de México el futuro se ve con total incertidumbre y desconfianza. La estatización de la banca es un golpe definitivo a la actividad empresarial privada y una señal clara de la entrada al país al socialismo.

16.- ¿ES CONVENIENTE EL SOCIALISMO PARA MEXICO?

El socialismo es inaceptable porque en la medida en que reúne en el gobierno todo el poder político y todo el poder económico lo va convirtiendo en totalitario históricamente ha sido demostrado el fracaso económico y social de los diversos socialismos. México ha tenido su propia vía para la convivencia social dinámica y pacífica, que se definió como una economía de mercado con una acción rectora y tutelar del Estado. Consideramos que el gobierno ha abandonado esta fórmula al expropiar la banca en México.

17.- ¿QUIEREN LOS MEXICANOS UNA ECONOMIA SOCIALISTA?

Los mexicanos queremos un gobierno que gobierne solamente en lo necesario, este se evidenció en las pasadas --- elecciones. La mayoría de la gente está cansada del abuso, el privilegio, la propotencia, el autoritarismo y la corrupción que con frecuencia se muestran en la acción gubernamental. Deseamos que el gobierno se dedique a las tareas específicas que le corresponden y que muchas veces descuida, y que deje a los ciudadanos en libertad de organizar su vida personal y buscar su bienestar, dentro de una política democrática y un Estado de derecho".⁹⁴

De manera que ahora los empresarios achacaban de todas las culpas, habidas y por haber, al gobierno mexicano, acaso olvidaron aquellos que mientras la política económica equivocada les garantizó un ritmo de crecimiento sumamente alto, ésta no lo era tanto; acaso ellos no formaban parte de esos ahorradores que habiendo perdido la confianza en el gobierno huyeron al extranjero, acaso los dólares artificiales y baratos que alentaban las importaciones no sirvieron para hacer crecer su planta productiva; acaso las devaluaciones sólo fueron causadas por fenómenos externos sin contar para nada la especulación al interior del país. De cuales impuestos hablaban los empresarios si sabemos muy bien que siempre se han opuesto a una reforma fiscal que grave realmente sus ganancias?, y acaso la extenuante deuda externa no benefició a los propios bancos nacionales, que muchas veces participaron en los prestamos del exterior hacia México?.

Todo ello no era más que la visión clasista y reaccionaria, colmada de ideas e intereses que giran y caracterizan a

94. ACLARACIONES NECESARIAS, CCE, Excélsior, 3 de septiembre de 1982.

la burguesía. Era por así decirlo, la versión contraria de lo expresado en el último informe de gobierno, -el anti-informe- donde se buscaba librar de toda responsabilidad a los pobres empresarios. En adelante, las partes en conflicto tratarán de consolidar sus argumentos con la movilización que los llevaría a un enfrentamiento abierto, en una especie de pelea, que como mencionó JLP "De este lado están las mayorías que exigen justicia, que exigen los valores de nuestra nacionalidad; -- del otro los que quieren irse con el tesoro de su corazón"⁹⁵

Ese mismo día 3 de septiembre, los distintos sectores -- del Partido Revolucionario Institucional, obreros, campesinos y organizaciones populares, además de secretarios de Estado, gobernadores y otros aliados de la burocracia hicieron acto de presencia en el centro de la Ciudad de México para externar su apoyo incondicional a su presidente y a las medidas -- anunciadas. La gran concentración popular demostraba cabalmente que el plebiscito que los empresarios pedían se cumplía más allá de lo establecido; miles de personas conformaron un ambiente de regocijo a la cual se le comparó -erróneamente- con la expropiación petrolera de 1938. El acto dió inicio a las 12 del día en medio del sonoro estallido de las campanas de Catedral que fueron hechadas a vuelo, entre los gritos y consignas de apoyo de los simpatizantes, observados atentamente por el presidente JLP quien mantenía, en el balcón presiden---

95. Excélsior, 4 de septiembre de 1982.

cial, una discreta bandera nacional, acompañado por Joaquín Gamboa Pascoe, Fidel Velázquez, Humberto Lugo Gil, Pedro Ojeda Paullada, Miguel González Avelar, Mario G. Rebolledo, Blas Chumacero y Alfonso G. Calderón entre otros. Los discursos no se hicieron esperar, Pedro Ojeda Paullada, Presidente del CEN del PRI, aseguró que la "nacionalización de la banca rebasa el ámbito financiero y económico puesto que abre el camino para una vida social, política y cultural más independiente"⁹⁶; por su parte, el líder de la CNC, Victor Cervera Pacheco aseveró que "los campesinos de México han venido hoy a pasar lista de presente. Saben que lo que nos espera es un camino difícil. Que el enemigo no se va a dejar vencer tan fácilmente y que utilizan todos los argumentos, empezando por los del rumor, la calumnia y la confusión, para tratar de recuperar sus viejos y enormes privilegios. Pero estamos convencidos que aliados campesinos, obreros, clases populares y empresarios nacionalistas, haremos abortar cualquier intento de desestabilización"⁹⁷; la CNOP afirmó rotundamente que la nacionalización "no fue la decisión de un hombre; no fue una determinación precipitada. Fue por el contrario, la decisión popular expresada en el Congreso de México por quien en ejercicio de su mandato popular, asumió la conducta que el momento histórico reclamaba como resultado de nuestro desarrollo económico, así como de los problemas fi-

96. Ibid.

97. Ibid.

nancieros que vivimos";⁹⁸ el sector obrero se mostró más radical: "Sin provocaciones, sin alardes, pero también con dignidad y firmeza, responderemos a cualquier intento por desvirtuar el valor, el sentido y alcance de las medidas tomadas, pues el gobierno, en un acto de incuestionable interés mayoritario ha rescatado para la Nación, lo que es de la Nación, y la Nación somos los mexicanos".⁹⁹

No habfa ninguna duda, la nacionalización de la banca -- contaba con el apoyo incondicional de las clases populares y la burocracia política con el respaldo físico y político de millones de aliados; la conducción y el proceder del gobierno mexicano estaba plenamente legitimizado.

Mientras esto sucedía en la Ciudad de México, en Monterrey los dirigentes empresariales de todo el país se reunían a puerta cerrada para analizar "a fondo" el sexto informe de gobierno y especialmente los efectos de la nacionalización de la banca y el control de cambios. Personajes de la burguesía nacional como Manuel J. Clouthier (CCE), José María Dasagoiti (COPARMEX), Emilio Goicoechea Luna (CONCANACO), Alfonso Pandel Graff (CONCAMIN), además de los Sada, los Coindreau, los Garza y otros tantos representantes empresariales de Monterrey, Guadalajara, Sinaloa, Puebla y otros Estados, discutieron durante largas horas las acciones que emprenderían como protesta a las decisiones presidenciales del 10. de sep---

98. Ibid.

99. Ibid.

tiembre.

Las resoluciones a que habían llegado fueron, en primera instancia, la decisión de los empresarios de Nuevo León de efectuar acciones y movilizaciones de protesta -entre los cuales se descartaba la violencia- por las "graves y complicadas decisiones del presidente José López Portillo":.

"El sector privado del país no provocará ni promoverá violencia para restituir la banca a los particulares, pero las medidas (de protesta) desde luego -afectarán a todo México, porque de ninguna manera -- queremos ver socializada a la nación en cuestión de meses...". 100

Estas acciones a que se referían los empresarios consistieron en convocar a un paro de actividades en todos los sectores industriales y comerciales de Monterrey para el día 8 de septiembre, al cual se sumarían los demás empresarios del país. La burguesía respondía así, con su arma más efectiva -- que poseía: su poder económico; éste suplía con mucho las carencias y limitantes de los empresarios para crear un movimiento político y social a nivel nacional, y que por supuesto desestabilizaría de manera caótica cualquier punto que tocarse. Los primeros apoyos al paro vinieron de los empresarios de Baja California Norte y Nuevo Laredo, quienes a su vez sufrían los efectos del control de cambio; además otros Estados como Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas y toda la zona de influencia de los empresarios. Sin embargo, y contra lo que se

100. Ibid.

pudiere pensar, hubo organizaciones como la CANACO de Ciudad Juárez que negaron su adhesión a dicho paro, por lo que la pretendida resonancia nacional fue restringiéndose poco a poco, ya fuese por falta de consenso o por la premura del tiempo, a puntos específicos del país, destacando lógicamente la Ciudad de Monterrey, centro político y económico de la fracción tradicional de la burguesía.

Los ataques a estas resoluciones de los empresarios no se hicieron esperar: Maldonado Pereda, dirigente del PRI, indicó que los industriales pretendían crear terror y confusión en el país; en Tamaulipas las clases populares se pronunciaron en franco rechazo hacia el paro; el PSUM pedía al gobierno mantener la calma ante las amenazas empresariales; Dorantes Segovia exhortó a la burguesía a entender el objetivo de la nacionalización de la banca; mientras los obreros de la CTM se preparaban a combatir la acción empresarial amenazando con "echarles al pueblo encima".

Los industriales de Monterrey se defendían argumentando que el paro era producto de la presión de sus bases: "es un movimiento de abajo hacia arriba y no promovido de arriba hacia abajo. Son las bases las que nos presionan a la acción; son movimientos genuinos y auténticos los que están surgiendo en las ciudades".¹⁰¹ Según ellos eran 34 organizaciones regionales las que convocaron al paro, entre las cuales desta-

101. Excélsior, 5 de septiembre de 1982.

can: La Cámara de la Industria de la Transformación (CAINTRA) de Nuevo León; la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, el Centro Patronal de Nuevo León, la Cámara de la Industria del Vestido, la Asociación de Distribuidores Mayoristas de Abarrotes, la de Hoteles y Moteles, de Restaurantes y Alimentos, de Bienes Raíces y el Consejo de las Instituciones de Nuevo León. Estas "bases" eran la fuerza del paro empresarial pero que serían rebasadas por la acción de la burocracia y sus aliados unos días después.

El día 6 de septiembre se producen una serie de manifestaciones en diferentes puntos de la República en apoyo a la nacionalización y también como demostración de la fuerza popular contra las amenazas empresariales: en Quintana Roo, la movilización estuvo encabezado por el propio gobernador Pedro Joaquín Coldwell, quien hizo un llamado "a no hacer caso del rumor malintencionado de la contrarrevolución y a cerrar filas en torno a un proyecto político que se encuentra con los orígenes nacionalista y populares de la Revolución Mexicana".¹⁰² En Reynosa, Hidalgo y Guanajuato se repiten las manifestaciones de apoyo; pero en Nuevo León donde se da la más grande manifestación y concentración en la historia de esa ciudad, que precisamente era el foco principal de descontento de la fracción tradicional. La demostración de apoyo reunió a cerca de 200 mil personas, encabezadas por el gobernador de la entidad, Alfonso Martínez Domínguez, quien afirmó contundente:

102. *Excélsior*, 7 de septiembre de 1982.

"Ninguna acción minoritaria podrá usurpar a México - el uso de su soberanía, la libertad es patrimonio - de todo el pueblo y nadie tiene derecho a invocar - sus principios para conservar o alcanzar ventajas - o privilegios". 103.

Seguramente, todo este despliegue de fuerzas que la burocracia política movilizó a favor de la nacionalización cumplió en exceso sus objetivos. Un día antes del paro (7 de septiembre) las diferentes organizaciones empresariales anuncian la suspensión de todo tipo de protestas que pudieran desembocar en disturbios, "porque creemos en la violencia de los pacíficos". A nuestro parecer la burguesía nacional ha demostrado a lo largo de los muchos conflictos sostenidos con la burocracia política, un enorme pavor a la violencia, a la lucha física y a cualquier desman que puedan poner en peligro la continuidad del desarrollo económico y sobre todo, la seguridad del orden establecido, donde ellos dominan económicamente. Es decir, la burguesía encara al gobierno, lo reta y hasta lo amenaza, pero siempre que las acciones llegan a extremos peligrosos, como en este caso pudo haberse dado con el enfrentamiento directo con los aliados de la burocracia, los empresarios recuerdan que más vale la seguridad de las ganancias que la lucha por la corona. De ahí que su arma predilecta sea su poder económico y no la fuerza política, que de hecho sólo puede encontrarse regionalmente, en algunos puntos del país.

Las razones expuestas por la burguesía al porqué no se

realizó el paro dejan ver algo a lo que nos hemos referido:

"Hemos decidido suspender nuestras actividades por-- que vemos cómo se han violado las garantías y nuestra acción podría ser utilizada como pretexto para el demoramiento del orden jurídico. Como nuestra señalamos los siguientes hechos:

- a) El gobierno, violando el artículo 60. constitucional, está utilizando sus medios de comunicación, principalmente el canal 13 de televisión, para agredirnos y alentar el ataque a las empresas aconsejando medidas y medios. El canal 13 -- viola una de las limitantes a la libertad de expresión, al promover la comisión de delitos y la ruptura del orden público.
 - b) El sindicalismo oficial anuncia la violencia, -- azuzando a los trabajadores para "echarnos al -- pueblo encima" con sus prácticas de acarreo y manipulación características.
 - c) Los dirigentes empresariales de los organismos -- nacionales han sido sometidos al acoso policial, -- con vigilancia, con vigilancia permanente, como si se tratara de delincuentes, a pesar de que en el VI Informe presidencial se aseguró que la disidencia ya no es disolución social, ni sinónimo de violencia y que fruto de la reforma política, "la voz de la inconformidad salió de la clandestinidad y libre se multiplica".
 - d) Se ha amenazado a organismos empresariales con -- su disolución, a fin de eliminar el cause natural e independiente de expresión de que disponemos".
- 104.

Este primer tropiezo de los empresarios significó por un lado, que la violencia no era el camino por el cual recuperar el poder perdido, por otro, demostró que la medida de nacionalizar la banca iba a ser defendida por el gobierno Lázpportillista con todos los medios a su alcance, así fueran lícitos o no, así fueran pacíficos o no. La burguesía impotente -- ante la demostración de fuerza y capacidad de respuesta por --

104. Excélsior, 8 de septiembre de 1982.

parte de la burocracia se vió obligada a buscar nuevas formas de ataque que no pusieran en peligro su tranquilidad y sus negocios, pero que al mismo tiempo les ayudase a conseguir lo que se habían propuesto.

b) La nueva táctica.

Ciertos de que la fuerza no convenía a los intereses empresariales, sino por el contrario provocaría una lucha estéril donde claramente se observaban desventajas enormes, la burguesía se encaminó hacia el ataque pacífico basado en las leyes y en el Derecho que conforman el marco jurídico que rige la vida social, o sea, los empresarios optaron por agotar todas las vías legales que estaban a su alcance y que según ellos era posible ya que el decreto expropiatorio había violado algunos artículos de la constitución. Además, el tono de sus declaraciones también había bajado. Por otro lado, las afirmaciones de Miguel de la Madrid al ser declarado Presidente electo por el Congreso alentaron esa nueva actitud empresarial; el futuro presidente se comprometió "a desarrollar los postulados de la Revolución Mexicana, desde las instituciones y conforme a Derecho, en el pluralismo político y social y en la economía mixta. Gobernaré con base a los principios de la constitución y ningún signo distinto al nuestro nos desviarán."

105

105. Excélsior, 10 de septiembre de 1982.

Esto, definitivamente daba esperanza a la burguesía que de inmediato se concretó a señalar los "errores" jurídicos - que se habían cometido con la nacionalización de la banca, - seguros de que la nueva administración lo tomaría en cuenta a la hora de las "negociaciones" de principios de sexenio.

Al siguiente día (10 de septiembre) apareció un desplegado firmado por la Confederación de Cámaras Industriales -- (CONGAMIN), en el que se plasmaba la nueva táctica:

"No podemos aceptar, en momentos verdaderamente críticos que vivimos, que el país se desgaste en enfrentamientos estériles que propician la división entre los mexicanos y atentan contra la paz social desencadenando movimientos populistas cuyos efectos sólo -- contribuyen al deterioro progresivo del esquema institucional consagrado por la Constitución de la República.

Se señalaba por tanto:

- I. Nos solidarizamos con los banqueros que han perdido su libertad de profesión, consagrada en el artículo cuarto constitucional y consideramos que es responsable la actitud asumida hasta el momento por la banca privada mexicana.
- II. Rechazamos por injustas las graves acusaciones -- que se le hicieron y juzgamos inalienable el derecho que asiste a los propietarios de los bancos -- ahora nacionalizados de agotar en su defensa todos los recursos legales que consagra nuestra --- Constitución, para salvaguardar sus legítimos intereses.
- III. En consecuencia y en un acto de solidaridad fundamental, demandamos la más estricta observancia de las normas jurídicas, con apego al orden constitucional....

finalmente se pedía:

...que el Estado defina el futuro del sistema de economía mixta para dar clara y cabal respuesta a las inquietudes del sector empresarial, así como

poner punto final al rumor y descontento que la nacionalización de la banca privada ha provocado en una buena parte de la ciudadanía". 106.

Otro hecho significativo del nuevo comportamiento empresarial sucedió ese mismo día 10, cuando Manuel J. Clouthier, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, visitó al Presidente López Portillo, quien a raíz del anuncio de los decretos del primero de septiembre había actuado muy discretamente, dejando en todo caso que el gobierno y sus aliados se encargaran de la reacción empresarial. El objetivo de la visita fue conseguir una tregua, así lo dejó ver Clouthier: "es necesario terminar los ataques y la lucha de clases que sólo conducen a enfrentamientos estériles, para normalizar la vida en el país".¹⁰⁷ Sin embargo, parece que el dirigente empresarial aprovechó la ocasión para recordar al ejecutivo la decisión de los ex-banqueros de recurrir a las leyes y al derecho, puesto que JLP manifestaría al término de la entrevista que "La decisión de nacionalizar la banca se sustenta en el espíritu de la Constitución que rige al país; no hay nada en el decreto que ampara la medida que esté fuera de la Ley. Por eso debe entenderse que fue la Carta Magna emanada de la revolución y convertida en gobierno lo que ampara la medida." 108.

106. Ibid.

107. Excélsior, 11 de septiembre de 1982.

108. Ibid.

Como sucede a menudo con la burguesía, los deseos de tregua expuestos ante JLP fueron contradichos por los hechos; el día 11 de septiembre un destacado jurista pro-empresarial, - Ignacio Burgoa Orihuela, intenta en una gran plana periodística demostrar la inconstitucionalidad de la medida expropiatoria y de paso, refutar a aquellos concededores del derecho -- que han expresado su conformidad y reconocimiento legal a los decretos presidenciales. Sería inconveniente reproducir el argumento completo, o siquiera alguna de sus partes, puesto que se trata de otro aspecto completamente distinto a la orientación que queremos dar a la investigación, además, que más adelante nos referiremos de manera general a los cambios jurídicos que la nacionalización trajo consigo. Por ello sólo men-cionaremos que después de un somero análisis, el Doctor Burgoa niega categóricamente la validez de la medida: "Tal decreto - adolece de muchos vicios, errores y omisiones que traducen - su inconstitucionalidad".¹⁰⁹

Aunque este ataque se hiciera directamente a los "apo-yadores" de la nacionalización, no había duda de las verdaderas intenciones del desplegado: preocupar al mismo gobierno y hacer dudar a muchos de la legalidad o el apego al derecho, o que tal vez por venir de un reconocido jurista había que aceptarlo. En fin se abrió de nueva cuenta la polémica por la nacionalización de la banca y por la amenaza de un amparo que - seguramente ya se estaba preparando.

109. Ibid.

Para la segunda quincena del mes de septiembre se vislumbran diferencias al seno de la burguesía, o mejor dicho entre las dos fracciones que la forman; mientras que la fracción tradicional se empeñaba en seguir atacando el decreto presidencial, ahora por vías legales, la otra fracción -la "nueva burguesía-, agrupada en torno de la CANACINTRA parece haber retomado su ideología gobiernista que acepta de manera más racional la intervención del Estado en la economía, y sorpresivamente su Presidente, Ignacio Barragan de Palacio (que anteriormente había arremetido contra la nacionalización), se pronuncia a favor del funcionamiento bancario: "la banca ya nacionalizada cumple al pie de la letra los compromisos financieros contratados con antelación, dentro de los plazos definidos".¹¹⁰ Además, otro hecho significativo fue la suspensión de la primera Reunión Nacional de Empresarios convocada para el día 24 de septiembre, donde pretendía converger toda la clase burguesa y, según se dijo, el motivo que obligó a la suspensión fue la falta de consenso. Más adelante, al celebrarse otras reuniones se evidenció la ausencia de empresarios de la fracción "nueva"; es decir, hubo separación de las dos fracciones. Todo ello nos lleva a indicar un hecho importante: las acciones de empresas, propiedad de la banca, y los bancos mismos que fueron expropiados, afectaron fundamentalmente a la fracción tradicional, o sea a los empresarios or-

110. Excélsior, 19 de septiembre de 1982.

ganizados en las instancias que forman el Consejo Coordinador Empresarial; mientras que aquellos que forman parte de la CANACINTRA -que como ya se dijo no sólo no forman parte del CCE, sino que se pronuncia en contra de sus postulados-, la expropiación difícilmente pudo afectarlos; antes bien, se presentaba la posibilidad de que la banca en manos del "Estado" pudiera beneficiarlos, precisamente por su más estrecha relación con el gobierno.

Una reacción que al principio fue tanto de la fracción tradicional, como de la "nueva burguesía" se convierte a partir de esos momentos en una confrontación entre la añejada y reaccionaria burguesía y el gobierno lopezportillista. En adelante, cuando nos refiramos a la clase burguesa, se estará haciendo alusión a la fracción tradicional.

En vista de las nuevas situaciones jurídicas que la nacionalización de la banca trafa consigo y dados los cuestionamientos de que estaba siendo objeto por los empresarios, JLP puso a consideración, el día 21 algunas iniciativas de ley tendientes a reforzar aún más su trascendente decisión. En primer lugar, se propuso que la nacionalización de la banca fuera elevada a Rango Constitucional, es decir, que fuera plasmada e incorporada a la Constitución. En segundo lugar, y para formalizar lo anterior, el ejecutivo envió una serie de reformas a los artículos 28, 73 y 123 constitucionales. En el caso del artículo 28, se proponía una adición al párrafo V: "se exceptua también de lo previsto en la primera parte del

primer párrafo de este artículo la prestación del servicio público de banca y crédito. Este servicio será prestado exclusivamente por el Estado a través de instituciones, en los términos que establezca la correspondiente Ley reglamentaria..."; es decir, que no se consideraba como monopolio a la actividad bancaria ejercida por el gobierno, ya que ésta quedaría enmarcada dentro de aquellas actividades conferidas al Estado mexicano como la acuñación de moneda, los correos, telégrafos y radiotelegrafía y a la emisión de billetes.

Respecto al artículo 73, se hicieron dos modificaciones; una, a la fracción X para quedar así: "Para legislar en toda la República sobre hidrocarburos, minería, industria cinematográfica, comercio, juegos con apuestas y sorteos, servicio de banca y crédito, energía eléctrica y nuclear...". Esto significaba conferir al Congreso las facultades para dictar las leyes y establecer las normas por las cuales se guiaban esas actividades a la que ahora se le agregaba la banca nacionalizada. La otra modificación se hacía a la fracción XVIII, y -- que extendía esa rectoría que ahora mantenía el Estado, hacia las casas de moneda, para "fijar las condiciones que ésta iba a tener, dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y adoptar un sistema general de pesas y medidas".

Finalmente, se pedía reformar el Artículo 123, referente en una adición al apartado B (XIII bis), para quedar de esta manera: "Las instituciones a que se refiere el párrafo quinto

del artículo 28, regirán sus relaciones laborales por lo dispuesto en el presente apartado". O sea que los trabajadores bancarios quedarían regulados por el apartado B del artículo 123 Constitucional. Además se analizó un proyecto de Ley Orgánica del Banco de México, para que perdiera su carácter de Sociedad Mercantil para facilitar al usuario el acceso a la banca y crédito.

Con esto no queremos establecer que dichos cambios cambios obedecieron única y exclusivamente a la presión de los empresarios, tal vez existían motivos más importantes, sin embargo, no se puede descartar o separar la actitud empresarial en el desarrollo de los acontecimientos. Lo que para nosotros significaron estos cambios es a una necesidad real y legal, consecuencia del cambio de propietarios; los principios por los cuales funcionaban los bancos en manos de la burguesía no podían ser los mismos por los cuales se encaminara la banca nacionalizada y dirigida ahora por el "Estado". A nuestro parecer, estos cambios representaban que el "Estado" legalizaba para sí la incorporación de un nuevo campo de la economía a su actividad rectora y directora del desarrollo económico. De ahí que la banca fuera reconocida como una de las actividades exclusivas del Estado y anexada con los otros campos estratégicos -hidrocarburos, energía eléctrica- que constituyen sectores prioritarios del desarrollo y manejados por organismos estatales. En la misma presentación de las reformas JLP reforzaría nuestra afirmación:

"...si el Estado tiene la responsabilidad constitucional de regular y fomentar la actividad económica de acuerdo con la economía mixta, por razones de congruencia debe de dotársele de todos los instrumentos necesarios para orientar y corregir la marcha de los fenómenos económicos, pues sin tales facultades, como lo muestra la historia, la vida económica del país resulta sumamente vulnerable". 111

Esto era lo trascendental de la nacionalización de la banca, no tanto por la afectación a las empresas del capital industrial, sino el reconocimiento explícito de que el Estado mexicano es la única fuerza capaz de dirigir el desarrollo económico sin poner en peligro el equilibrio social; era el reconocimiento hacia la incapacidad de la burguesía nacional de reconciliar los intereses del país con sus intereses de clase. Era, por así decirlo, el reencuentro del Estado mexicano con la esencia rectora que desde su origen lo llevó a promover el desarrollo económico, a acelerar el proceso de acumulación que trajo consigo la formación de la burguesía. Esa esencia rectora del Estado subdesarrollado es finalmente inseparable e indisoluble a la historia de México, y a la que tarde o temprano recurre el Estado ante el reto que representa poner en manos de una burguesía que pretende ser nacional, pero que no puede olvidar su dependencia estructural de los centros hegemónicos de capital, que la obligan a no comprometerse totalmente con los intereses nacionales y poner por encima de todo sus intereses.

111. Excélsior, 22 de septiembre de 1982.

La importancia que adquiere la banca privada mexicana en la década de los setenta y su enorme significado en los presentes años, demuestran en todo sentido su papel estratégico y prioritario del desarrollo nacional, pero que en manos de la burguesía reflejaba una contradicción fundamental de intereses; o como dice el maestro Alonso Aguilar, refiriéndose a México, "confiarle el desarrollo nacional a la burguesía es tanto como poner la iglesia en manos de Lutero". Esto no implica necesariamente que la rectoría del Estado se ha completado, no; existen aún sectores claves como la industria alimentaria y farmacéutica en las que la burguesía aún domina completamente, pero en las que tarde o temprano surgirá la contradicción de intereses nacionales y de clase que de paso a una nueva ampliación de la rectoría del Estado en la economía.

Volviendo a la nacionalización de la banca, debemos subrayar que lo único que pasó a formar parte de esa rectoría fue la actividad bancaria y crediticia, más nada se dijo de las empresas con participación de los bancos expropiados, quedando abierta la posibilidad de que el nuevo gobierno imprimiera la dirección y orientación que más conviniera.

Sorpresivamente, el miércoles 22 de septiembre, veintiún bancos expropiados interponen un amparo contra la nacionalización de la banca al considerar que violó varios artículos de la Constitución como el 13, 14, 16, 21, 22 y sobre todo el 27 que garantiza la propiedad privada. Dentro de las 95 hojas

que formaban dicho amparo, se responsabilizó de toda violación al Presidente de la República, a 15 Secretarios de Estado, al jefe del Departamento, y al nuevo Director del Banco de México. El amparo fue solicitado por los siguientes bancos: Banco del Atlántico, S.A.; Banco Nacional de México, S.A. Multibanco Comermex, S.A.; Banco de Crédito y Servicio, S.A.; Banco Aboumrad; Banco de Sofimex, S.A.; Multibanco Mercantil de México, S.A.; Banca Confía, S.A., Banco del Noroeste, S.A. Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.; Banca de Provincias, S.A. Banco Mercantil de Monterrey, S.A.; Banpaís, S.A.; Banca Serfín, S.A., Banca Cremi, S.A., Banco General de Capitalización S.A., Banca de Tuxpan, S.A.; Bancomer, S.A.; Banco Popular de Edificación y Ahorro, S.A. Banco Comercial Capitalizador, S.A. y Banco BCH, S.A..

Esta nueva arremetida de la burguesía provocó el comentario de José López Portillo:

"Reconozco el derecho de los banqueros a ampararse contra la nacionalización de la banca, porque la Constitución vigente se los garantiza, y los actos del ejecutivo están sujetos a la consideración legal y constitucional por parte del poder judicial, pero advierto que esta medida es irreversible; está inscrita ya en la historia de México y el pueblo no permitirá que se de un paso atrás". 112

Aquí se presentaba toda una problemática jurídico-política, hasta cierto punto JLP aceptaba la posibilidad de que los banqueros recurrieran y agotaran todas las vías legales para

112. Excélsior, 24 de septiembre de 1982.

su defensa, incluso para sancionar "los actos del ejecutivo". Pero a un problema legal se le dio una salida política. El amparo interpuesto por los afectados se enfrentó con la muralla infranqueable de la decisión presidencial que caracteriza y da vida al sistema político mexicano, esto es, que cualquier recurso legal por apegado que estuviera al derecho no tendría ninguna oportunidad de vencer un decreto presidencial y máxime cuando se invocaba al interés general o a la utilidad pública como los móviles fundamentales de la acción. Ante estos elementos en contra, los empresarios se defendieron con cierta inteligencia, pero al mismo tiempo con ingenuidad; apelaron a la independencia y autonomía del poder judicial para que juzgara el caso "conforme a derecho y no conforme a razones históricas, políticas o de otra índole"¹¹³ Decimos con cierta inteligencia pues ponía en un dilema al poder judicial, éste no podía, de entrada, dar por inaceptable dicho amparo cuando el mismo JLP reconocía el derecho de los empresarios de ampararse, pero tampoco podía dejar que el rumbo legal prosiguiera y se citara a funcionarios del gobierno como al mismo presidente, 15 Secretarios de Estado, al Regente y al Director del Banco de México que dicho amparo solicitaba. También decimos con ingenuidad, pues, pedir independencia o autonomía al poder judicial respecto al poder ejecutivo es no comprender al sistema político mexicano que basa su funcionamiento en la pre-

113. Excélsior, 25 de septiembre de 1982.

minencia del poder presidencial sobre los demás; es no ver la enorme concentración de poder y atribuciones que detenta la figura presidencial en sus seis años de gobierno.

Los empresarios no quisieron considerarlo así, hasta que esos mismos elementos cortaron de lleno los intentos legales por recuperar los bancos expropiados.

Mientras se discutía la improcedencia o no del amparo bancario, la burguesía celebró una serie de reuniones regionales denominadas "México en la libertad"; la primera de ellas se realizó en la Ciudad de Monterrey con la participación de empresarios de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí, ante la "numerosa asistencia de estudiantes, amas de casa y profesionales". El propósito fue analizar los problemas de las libertades en México, así como de los problemas económicos y políticos, resultado de la nacionalización de la banca.

Sobre las libertades y los problemas políticos los empresarios externaron su preocupación porque "El sistema político mexicano está en agonía y las decisiones en política económica y social tomadas por el gobierno federal están subordinadas a la internacional socialista".¹¹⁴ Según el PAN, era claro que el PRI siendo miembro de la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), recibiera alguna influencia socializante que lo orillaba a cometer acciones como la nacio

114. Excélsior, 9 de octubre de 1982.

nalización de la banca. Sobre los problemas económicos, Alejandro Gursa, Presidente del Centro Patronal de la Laguna Torreón, manifestó que "El gobierno no debe ser rector de la economía tan sólo debe ser gestor... La Constitución prohíbe los monopolios: evitemos una anticonstitución dentro de la Constitución, porque, ¿cómo es posible que el gobierno tenga monopolios y en cambio los particulares no?"¹¹⁵

La falta de argumentos serios y objetivos brillaban por su ausencia, la ideología reaccionaria hacia ver acciones socializantes por todos lados e impedía cualquier intento de los empresarios para construir una concepción siquiera coherente y homogénea que fuera enarbolada en conjunto. Se buscaban elementos de todas partes para arremeter contra los decretos presidenciales, sin importar su consistencia a validez mínima. Todo era permitido con tal de seguir cuestionando el accionar del gobierno mexicano.

Tras expectante espera el 14 de octubre se anuncia que la demanda de amparo interpuesta por 19 instituciones bancarias (unos días antes dos instituciones desistieron de sus demandas) había sido aceptada por el Juez Segundo de Distrito en materia Administrativa, David Delgadillo Guerrero, con lo que las partes involucradas serían emplazadas para exponer cada uno sus razones y fundamentos legales para demostrar la constitucionalidad o no de la nacionalización de la banca;

115. Ibid.

inclusive, el juez había fijado la fecha de audiencia (11 de noviembre), la cual nunca se llevaría a efecto.

Se trataba de algo complicado, ¿que significado tenía el que dicho amparo fuera aceptado? por el lado legal no había problema, el documento se apegaba al derecho y no había objeción para rechazarlo, además, si se hacía, el poder judicial se metería en muchos más problemas de los que su "independencia" del ejecutivo ya le traía. Por otro lado, las declaraciones del juez que dio entrada al amparo hacía más confuso el asunto:

"de ninguna manera recibí consignas a presiones..... la autonomía del Poder Judicial Federal es total... si las autoridades están inconformes con mi decisión pueden hacer uso de las facultades que les concede la ley". 116.

tales declaraciones daban mucho que pensar; sin ser un desca- to de graves consecuencias, el juez mostraba cierta simpatía por el documento interpuesto que nos llevan a sospechar de -- una posible relación con los banqueros. No podía ni pensarse que tal actitud contara con la aprobación del titular del Poder Judicial y menos aún con el conocimiento del Poder Ejecutivo. Lo cierto fue que se puso a prueba, una vez más, la independencia de poderes, especialmente entre el Judicial y el Ejecutivo.

Esta parcial y mínima victoria de los banqueros alentó de nueva cuenta las declaraciones empresariales, Manuel J. -

Clouthier expresó su beneplácito:

"porque se dió entrada a la demanda de amparo en contra de la nacionalización de la banca, ya que ello representa que en México es mejor dirimir los problemas con base a las leyes en lugar de a gritos y sombreros... Las Leyes mexicanas prevén que en cualquier orden, hay posibilidad de ampararse y --- creo que esta es una de las cosas que a escala internacional se ha pregonado con un gran adelanto --- nuestro ... es más hacer ver que el poder judicial si es independiente del ejecutivo y eso hay que subrayarlo en estos momentos más que nunca". 117

La euforia empresarial no duró mucho tiempo, aquella decisión del funcionario del poder judicial de dar entrada al amparo, no significaba más que una aislada opinión compartida con el consenso social que rodeaba a las medidas presidenciales. Así, el encargado o elegido para cortar las aspiraciones de los ex-banqueros y de los propios empresarios fue el mismo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Mario G. Rebolledo, quien expresó contundente:

"es imposible que los exbanqueros discutan un amparo que no procede, ya que los hechos están consumados y jamás volverán a tener la dirección de los bancos privados, pues dicha concesión corresponde al gobierno". 118.

A pesar de que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia reiteró que sus palabras eran formuladas a "manera personal" y no como máximo responsable del poder judicial, no había duda de que el amparo bancario estaba destinado al fracaso. Aquí encontramos algo de lo que mencionamos al principio

117. Excélsior, 15 de octubre de 1982.

118. Excélsior, 16 de octubre de 1982.

de este apartado, es decir, que a un problema legal se le dió una salida política; Mario G. Rebolledo no ofrecía ninguna -- respuesta basada en el derecho, simple y sencillamente negó, -- basado en su puesto, toda posibilidad de que los bancos volvieran a sus manos, en un acto que al igual que la nacionalización contaba con el respaldo material y concenso popular. -- Es indicativa la actitud del juez que dió entradaa al amparo, pues contrariamente a las palabras de Mario G. Rebolledo, --- aquel seguía convencido de que dicho amparo "es tan común -- como cualquier otro y se resolverá dentro de lo que señala la Ley de Amparo".¹¹⁹ De todas formas, las declaraciones del titular del poder judicial pesaron más que ninguna y su postura fue la que predominó, condenando de antemano la derrota las aspiraciones empresariales

Al momento de las declaraciones de Mario G. Rebolledo, -- los empresarios se encontraban realizando su segunda Reunión Regional de Organizaciones empresariales, "México en la Libertad", ahora con la asistencia de empresarios de Coahuila, Durango, Chihuahua y Zacatecas; ahí se discutió nuevamente el -- problema de lo que para ellos significa la libertad, tratando con ello de satanizar la situación que vivía la sociedad mexicana con la nacionalización de la banca y el control de cambios. Manuel J. Clouthier se encargó de puntualizarlo:

"Lo que queremos los empresarios es sin duda alguna -- el mismo México que quiere la enorme mayoría del --

119. Ibid.

pueblo que no está envenenado por las predicas de odio y división de clases, la mayor de las veces fomentadas por internacionalismos al servicio de potencias extranjeras..., no queremos lucha de clases sino luchar todos para vencer la injusticia, que proviene fundamentalmente de la pérdida de libertades. Queremos Libertad de prensa para criticar; Libertad de culto y Libertad para viajar dentro y fuera del país". 120

Sin duda alguna los empresarios eran fieles a su doctrina liberal de hace cientos de años, sin aportar una pisca de ingenio o una idea novedosa; la libertad a que apelaban era la misma del siglo XVI y la libertad de cambios la más importante en esos momentos: "La libertad de cambios llegó a considerarse por la minoría privilegiada que más disfrutaba de ella como la esencia misma de la libertad. Cualquier otra podía limitarse, impugnarse y aun violarse. La libertad de pensar, de escribir, de manifestar, de organizarse o asociarse de una u otra manera, podía restringirse... Pero la libertad de cambios, esto es la posibilidad de convertir sin cortapisas el dinero de los ricos en monedas extranjeras que les permitieran ganar enormes sumas fuera del país, con frecuencia en bienes y servicios de lujo verdaderamente superfluos, era intocable". 121

Las conclusiones de dicha reunión reflejaban el enorme deseo de que el nuevo gobierno de De la Madrid cambiara la política económica, si quería contar con el apoyo de la clase burguesa:

120. Ibid.

121. Alonso Aguilar, op. cit. pág. 61.

"México está quebra de financieramente; está limitado en sus libertades; se enfrenta a una crisis total de su sistema y ya en proceso de socialización. Si Miguel de la Madrid no compone el barco será el último presidente constitucional que rija los destinos de México". 122.

Este fatalismo empresarial llevaba implícita la presión y la amenaza para el próximo presidente, quien desde esos momentos analizaba las formas más convenientes para satisfacer el descontento empresarial. Los mismos banqueros, por conducto de Espinoza Yglesias, se habían entrevistado el día 27 de octubre con Miguel de la Madrid, donde seguramente se habló del futuro económico del país y particularmente de la suerte que correrían los ex-banqueros en el futuro sexenio; al parecer las palabras de MMH fueron esperanzadoras pues causó tranquilidad y nuevos alientos en el expresidente de Bancomer al establecer un cambio de actitud la cual "será de lealtad y -- trabajo en lo que se pueda para salir adelante... El amparo -- tenía que ponerse. Tenemos que agotar todos los recursos legales en protección de nosotros mismos"¹²³ No había duda de que las "negociaciones" de principio de sexenio ya habían comenzado.

La respuesta oficial de los empresarios a las declaraciones de Mario G. Rebellede se dio ese mismo día 27, por conducto del Consejo Coordinador Empresarial, quien acusó a aquél de haber desprestigiado el Poder Judicial al afirmar que el amparo de los exbanqueros no podía proceder:

122. Ibid.

123. Excélsior, 28 de octubre de 1982.

"Parece olvidar que nuestra Constitución establece - el sistema de división de poderes, al disponer en - su artículo 49 de que el supremo poder de la federa - ción se divide para su ejercicio, en legislativo, - ejecutivo y judicial. Y esa división implica inde - pendencia entre uno y otro de los poderes. Debe ser considerado como reo político y establecerse un tri - bunal para juzgarlo por sus actos que no correspon - den a las funciones que desempeña como Presidente - de la Suprema Corte de Justicia". 124

La violencia verbal de los empresarios no era para me - - nos, el poder judicial había sacrificado su principio consti - tucional como poder independiente en aras de las decisiones - presidenciales, sin importar los cuestionamientos que se hi - cieran a su representante, ni al sistema político mexicano. - Todo parecía estar justificado al tratarse de un acto de tal importancia como la nacionalización de la banca.

Este segundo y definitivo tropiezo de los empresarios - - significó de hecho un rotundo fracaso ideológico, político y social en sus aspiraciones por desprestigiar los decretos pre - sidentiales del 10 de septiembre y recuperar el poder económi - co y político por la nacionalización bancaria. Para finales - de octubre, tanto empresarios como JLP coincidieron al recono - cer que los problemas surgidos a raíz de la expropiación no - tendrían arreglo alguno en ese sexenio. José López Portillo - afirma que "cometería una imprudencia política imperdonable - si tratara de organizar en forma definitiva el funcionamiento de la banca nacionalizada, pues esto corresponde a mi sucesor. Tanto esa medida como el control de cambios no constituyen re

medio inmediato para resolver la crisis que enfrenta el país, que reclama decisiones que yo ya no puedo tomar".¹²⁵ Por su parte los empresarios, a través de Emilio Goicoechea Luna, establecen que "Las instituciones políticas han perdido los caminos por los que México luchó en 1910 y buscó en 1916 al preparar la nueva constitución. Es necesario que el espíritu constitucionalista sea el que se respire el próximo primero de diciembre y se restaure la confianza".¹²⁶

La ingenuidad política mostrada por los empresarios al considerar que el poder judicial calificaría de manera estricta el decreto expropiatorio, sin tomar en cuenta su significado político, fue tristemente rebasada por la correlación de fuerzas favorables en todo momento para la burocracia política, que no hizo más que defender y cuidar el interés general fuertemente vulnerado por la acción desestabilizadora de la burguesía y sus prácticas especulativas. La ingenuidad pasó a ser dramatismo y tragedia¹²⁷ por parte de los banqueros al aceptar calladamente su derrota.

125. Excélsior, 29 de octubre de 1982.

126. Ibid.

127.-Es ilustrativa una nota periodística del 29 de octubre, donde los industriales y banqueros se reunieron para festejar el premio otorgado a Carlos Abedrop Dávila por el mérito empresarial. La nota decía lo siguiente:

"Fue la noche en que los banqueros lloraron... Los aplausos, las interminables colas y las notas de "cielito --- lindo" se unieron para apoyar el homenaje de la Canaco en reconocimiento a Carlos Abedrop Dávila... "Es un desagravio a los banqueros privados de México, había dicho momentos antes.

127. Fue la noche en que, por primera vez, vimos cómo se humedecían los ojos de Espinoza Yglesias, de Legorreta, de Bailleres, todos ellos afectados por la expropiación bancaria del 10. de septiembre.
- Catorce veces fue interrumpido el presidente de la Asociación de Banqueros de México, en un breve discurso de agradecimiento, fuera de todo protocolo.
- Carlos Prieto y Jorge Lemus España, también homenajeados callaron cuando oyeron decir a Carlos Abedrop Dávila: -- "Había sabido contener las lágrimas... voy a romper el silencio que me impuse el 10. de septiembre... Yo también he llorado, y pienso que por mejores motivos.."
- Eran las 21:00 horas y estábamos en la Hacienda de los Morales, el pasado miércoles 27, cuando Fernando Marina Janet, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), acompañado por su esposa, dio la bienvenida a los asistentes a la entrega de la medalla de Honor Canaco que, año con año, desde 1976, se otorga al mérito empresarial.
- No sólo fue una noche de convivio, como otras, sino que también fue de definiciones, de solidaridad empresarial, de desagravio a los banqueros expropiados, de toma de posiciones de un sector.
- Testigos de honor de este homenaje fueron: Manuel J. --- Clouthier, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Emilio Goicoechea Luna, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco); Alfonso Pandal Graf, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y Prudencia López Martínez, Presidente del Comité de Hombres de Negocios.
- Rigurosa etiqueta, vinos nacionales, expectación... Fernando Marina Janet inició su discurso, fue interrumpido seis veces: de pie los cientos de asistentes aplaudían -- las afirmaciones del Presidente de la Canaco: "No obstante las imágenes deformadas y los criterios distorsionados que de los empresarios tiene la opinión pública.. seguimos trabajando en este país. No somos los que se han ido con su riqueza en busca de otros caminos. Somos los que estamos aquí. Somos los que nos hemos quedado. Somos los que estamos entregando nuestro mayor esfuerzo por superar la crisis..."
-Carlos Abedrop Dávila fue presentado como un empresario que le dio una respuesta de hombre al reto que el destino le enfrentó. "Hombre que contiene las lágrimas para no detenerse, en el camino..., que vivió el drama de ver derrumbarse en segundos todo un sistema, el sistema bancario, del que él es parte indivisible... un hombre lleno de dignidad, responsabilidad, talento y sensatez...
- Con viva emoción, voz entrecortada, y un silencio sepulcral, dijo: "pensé que era una distinción inmerecida, pero la acepto conciente de que constituía, en realidad, en los dolorosos y contradictorios días del México de hoy, un homenaje (sic) a los banqueros de mi país....."

En un intento de reconciliarse con la burguesía, y especialmente con los empresarios de Monterrey, JLP realizó una significativa visita al Estado de Nuevo León el 28 de octubre ahí se había invitado a los empresarios locales, quienes en protesta no asistieron al lugar y ni siquiera se divulgó públicamente la presencia del presidente en aquella entidad, tratando de que pasara completamente desapercibida. Sin embargo, JLP seguro que sus palabras llegarían a ellos lanzó un importante discurso:

"Lamento que el conflicto de intereses haya separado los caminos del gobierno de la Revolución y de los empresarios privados de México, lamento profundamente esta divergencia, especialmente cuando se trata de los empresarios neoleneces a quienes reconozco su entrega y su esfuerzo nacionalista. Expreso mi pena porque el sector privado, especialmente el de esta ciudad me acusa de violar la constitución - conculcar el derecho y atacar las libertades al nacionalizar la banca, cuando hasta hace poco tiempo, por las relaciones que tuve con ellos para lograr el desarrollo del país por medio de una alianza de los sectores productivos, el pueblo me calificó como presidente de la burguesía o peor, aun, cuando se me quería ofender más, de la oligarquía". 128.

127. Más adelante asentó: "pensé también que la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, la organización empresarial más antigua de Latinoamérica, y una de las más respetadas y prestigiosas del mundo, en una actitud valiente y comprometida, como responde a su linaje había decidido ofrecer delicadamente un desagravio a los banqueros privados de México..."

Fue la noche en que los banqueros lloraron.

Las notas del "cielito lindo" cobran fuerza... querían salir de las gargantas de los asistentes. Largas colas se formaron para felicitar, abrazar a los homenajeados... a los banqueros..."

Excélsior, 29 de octubre de 1982. "Y LOS BANQUEROS LLORARON, EN UNA NOCHE 'DE DESAGRAVIO' Y DE VINOS NACIONALES".

128. Excélsior, 30 de octubre de 1982.

La respuesta empresarial a las palabras de JLP fue el silencio. Que diferencia de aquellos primeros encuentros de --- principio de sexenio donde reinaban los gestos de apoyo, solidaridad y esperanza mutuos. La táctica de la burguesía por recuperar los bancos nacionalizados por medio del amparo bancario se encontró con que el sistema político no era como ellos, ingenuamente, se lo imaginaban; no existía en realidad la división de poderes, o al menos no cuando se traba de ellos, se encontraron que el ejecutivo dominaba por sobre los demás. Las atribuciones y poderes que el presidente acumula o detenta durante esos seis años de gobierno se revertía contra --- ellos, pues se necesitaba más que un simple amparo legal para vencer o siquiera debilitar la decisión presidencial que en momentos como este se muestra omnipotente, como algo suprahumano que no tiene paralelo.

La burguesía se engañó así misma, no podemos pensar siquiera que ignore el comportamiento del sistema político y la importancia que juega el presidente en él; además, existía el antecedente de una acción parecida en 1976, cuando el anterior presidente expropió grandes extensiones de tierra a los empresarios del norte, en la que también se recurrió al amparo, el cual seguía su curso legal 6 años después sin que hasta ese momento hubiera manera de que las tierras volvieran a sus antiguos dueños. Por ello, era ingenuo pensar en que con el amparo bancario la burguesía recuperase lo expropiado.

El camino que siguieron los empresarios fue defensivo, ya no había que pelear, por lo menos con JLP; tanto la movilización, como el recurso de amparo encontraron la decisiva actitud del gobierno mexicano, respaldado por la sociedad, para llevar hasta sus últimas consecuencias la medida expropiatoria del primero de septiembre. El mejor camino fue esperar; esperar a que de una vez por todas terminaran esos noventa días en los cuales se vivieron momentos verdaderamente difíciles y que nunca serán olvidados por la burguesía que fue "víctima" de las decisiones políticas de una burocracia mexicana, consolidando así su papel director del desarrollo económico, ideológico y político de la sociedad.

c) El funcionamiento de la banca nacionalizada.

A pesar de los intentos desestabilizadores y reaccionarios de la burguesía al atacar de manera sistemática el decreto de nacionalización de la banca y de los negros augurios que se le formulaban, ésta empezaba a dar sus primeros frutos. La primera tarea de las nuevas autoridades financieras fue el restablecimiento de la confianza de los ahorradores en la banca nacionalizada; se buscaba que el día en que se abrieran de nuevo los bancos, los usuarios de este servicio no actuaran al margen de la racionalidad y la lógica que esa medida pudiera originar, es decir, que no actuaran influenciados por los rumores que pululaban por ahí, en el sentido de que el gobierno se adueñaría del dinero y los bienes que estuvieran

depositados en esos bancos, sino por el contrario, que los --
ahorradores se convencieran que sus recursos no podían estar
mejor guardados y seguros que en el sistema bancario.

Con ese objetivo, el día 4 de septiembre se citó a una --
conferencia de prensa donde el nuevo director del Banco de Mé-
xico, Carlos Tello Macias, dió a conocer los primeros cambios
y adecuaciones financieras a la banca nacionalizada, subrayan-
do que:

"los depósitos en el sistema bancario o en las cajas
de seguridad que éstos mantienen para uso del públi-
co son propiedades de las personas que los efectua-
ron. No son propiedad del gobierno como tampoco lo
eran de los accionistas privados que antes gozaban
de la concesión pública de la banca". 129

Para reforzar la confianza, se anunció la elevación de -
los rendimientos de las cuentas de ahorro, que pasaron de 4.5
a 20% y a la desaparición de las comisiones que venía cobran-
do la banca privada a las cuentas de cheques. Sin duda algu-
na, estas dos medidas encontraron la simpatía y beneplácito -
de los pequeños ahorradores, pues el alza en cuentas de aho-
rros beneficiaba al gran número de personas de pocos recur-
sos; pero también a aquellos con mayores capitales que para -
su comodidad utilizan los cheques como forma de pago.

Los propósitos de dicha conferencia cumplieron su primer
cometido: para el día 5 de septiembre, los bancos mostraron -
una actividad casi normal, pues al estar cerrados cinco días

129. Conferencia de Prensa a cargo de Carlos Tello Macias, en
Carlos Tello, op. cit. pág. 207-213.

mucha gente se presentó a realizar sus operaciones necesarias por lo que se observaron largas colas en algunas sucursales, sin que este hubiese significado un síntoma de desconfianza.

Una vez que el ahorrador estuvo del lado de la nueva banca se procedió a buscar las formas por las cuales elevar la captación en moneda nacional y acelerar el proceso de desdolarización del sistema bancario. Lo que se puso en práctica fue premiar el ahorro a largo plazo, que diera mayor permanencia de recursos y también, la reducción de capitales especulativos que sólo buscaban comprometerse en espacios muy cortos. La fórmula para ello fue ajustar la estructura de las tasas de interés, de manera que se fuera reduciendo paulatinamente el rendimiento de los depósitos a corto plazo y aumentando aquellos de largo plazo, tratando de igualar los rendimientos de corto plazo con el de las cuentas de ahorro, o sea 20%. Por ejemplo, los depósitos que se hacían para un día o dos de la semana y aquellos de un día o dos al mes, las tasas de interés fluctuaron entre el 20 y 30%; en cambio, para los depósitos que se hacían con plazo de 30 a 89 días, de 90 a 179 días y de 180 a 359 días, las tasas se fijaron entre el 40 y 50%. Tocante a los plazos de 360 a 359 días, de 540 a 719 días y de 720 a 725 días, las tasas rebasaron ligeramente el 50%.¹³⁰

130. Confróntese Carlos Tello, op. cit., págs. 168-178 y Clemente Ruiz Durán, op. cit. pág. 83-88.

Ante los favorables cambios en el sistema bancario, los resultados fueron más que satisfactorios: en septiembre, la captación en moneda nacional fue de 406,617 millones de pesos, en octubre de 273,609 y en noviembre 197.400 millones de pesos, es de 841.629 millones en solo esos tres meses, comparados con los 336.014 millones de pesos captados de enero a agosto por la banca privada. Aquí habría que mencionar que la creciente elevación de depósitos en moneda nacional se originaba también por la decisión de desdolarizar el sistema, convirtiendo los depósitos vencidos en dólares a pesos, sin la posibilidad de que pudieran ser nuevamente contratados. Los casi 12 mil millones de dólares representaban cerca de 293 mil millones de pesos, al tipo de cambio de 70 pesos; de los cuales 9,600 millones de dólares fueron cambiados entre septiembre y noviembre, con lo que la captación en moneda nacional (sin contar estas conversiones de dólares a pesos) durante esos tres meses fue de 169-421 millones de pesos; más del 75% de la captación de enero a agosto de ese mismo año.

El sistema bancario nacionalizado funcionó desde un principio, la primera premisa para su consolidación estaba dada. La confianza del ahorrador por medio de algunos cambios sentaron las bases para los siguientes pasos, aún más trascendentes.

La preocupación fundamental del gobierno consistió en "Fortalecer el aparato productivo y distributivo del país con el fin de evitar que la crisis financiera los afecte aún más" y "Contribuir a detener las presiones inflacionarias".¹³¹ Para

131. Ibid.

ello era necesario estabilizar rápidamente la economía o el mercado, a través de medidas coordinadas entre sí, que resolvieran los problemas financieros de las empresas públicas y privadas.

La primera acción que se llevó a la práctica fue la reducción y estabilización de los costos financieros, tanto externos como internos. Sobre los costos externos se establecieron dos paridades cambiarias: la preferencial de 50 pesos por dólar y la ordinaria de 70. La idea fue que el dólar preferencial sirviera exclusivamente para las importaciones fundamentales y necesarias para no paralizar el desarrollo y para el pago del servicio de la deuda de las empresas públicas y privadas. Con esta medida se redujo de inmediato el costo financiero que había tenido en la paridad cambiaria de los meses anteriores, donde las empresas observaron grandes desequilibrios:

"Para dar una idea de esta medida debemos señalar que algunas empresas habían registrado sus deudas a 120 pesos al finalizar agosto, y ahora el Estado les permitía hacerlo a 50 pesos, es decir, un 58% menos. Con esto se saneaba la situación de las empresas y se obtenía la solidaridad de los empresarios que requerían de divisas en el sector comercial e industrial". 132.

El beneficio para las empresas se mostró automáticamente; si tomamos como ejemplo la cartera de créditos que tenía la banca con las empresas, se verifica una considerable reducción en sus pagos. La cartera de los bancos al finalizar agosto ascendía a 3,342 millones de dólares, que pagados a la paridad de 120 pesos significaba un desembolso de 396.000 millo

nes de pesos; pero que ahora, a la paridad preferencial de 50 pesos por dólar, la cantidad disminuía a solo 165,000 millones de pesos. El ahorro era de 231,000 millones de pesos.¹³³ Entre septiembre y noviembre las empresas con créditos en moneda extranjera liquidaron el 64% del total, coadyuvando a su estabilización financiera:

"en los dos primeros meses se convirtieron 1,613 millones de dólares, es decir 48% del total. Al iniciarse el mes de noviembre se decidió ampliar la medida permitiendo la liquidación por anticipado de esos créditos. En esta base las empresas liquidaron 524 millones de dólares adicionales en este mes. Esto significó que al finalizar noviembre se había liquidado el 84% de la cartera de créditos en moneda extranjera de la banca nacionalizada, lo que significaba un ahorro sustantivo para las empresas, constituyéndose por ese medio a estabilizar su posición financiera. Esta política del Estado había acudido en apoyo del aparato productivo y no de la especulación como había acontecido en el pasado".¹³⁴

Este beneficio a las empresas públicas y privadas tenía como objetivo apoyar a la planta productiva, pero el carácter reaccionario de la burguesía negaba a pesar de esta realidad, todo logro del sistema bancario nacionalizado. Las interminables críticas eran antes que nada ideológicas, pues mientras que las empresas se beneficiaban sus dueños arremetían contradictoriamente.

En cuanto a los costos internos, se buscó la reducción inmediata de la carga financiera hacia el aparato productivo, decretando una reducción a los intereses de los créditos de la

133. Ibid.

134. Ibid. pág. 91

banca hacia las empresas en cinco puntos porcentuales. Esta medida no sólo tuvo efectos en los nuevos préstamos, sino también en los que se habían contratado con anterioridad y a tasas flotantes. Igualmente se lograron unificar las tasas sobre créditos a la vivienda de interés social en un 11%, normalizando esas diferencias de hasta 23 puntos en beneficio de las clases populares.-

Con las adecuaciones de los costos financieros se logró influir en la estabilización de las empresas, "abatiendo el costo del dinero y eliminando la inestabilidad del mercado cambiario"¹³⁵

Una segunda medida que se tomó fue la del manejo del crédito, buscando en todo momento la liquidez de las empresas, especialmente de las medianas y pequeñas. Esto fue posible gracias a la inyección de recursos baratos y eficaces a través del fortalecimiento del mercado crediticio, al reducir sus tasas de interés y asignar de mayores recursos a los Fondos de Fomento. Por ejemplo, el día 3 de octubre el gobierno mexicano, por conducto de la banca, decidió otorgar créditos por 50,000 millones de pesos a industrias y empresas (en su mayoría pequeñas) para resolver sus problemas de liquidez, capacidad de pago de sueldos, adquirir materias primas y sobre todo, seguir operando. Estos créditos se realizaron por diversos organismos de la siguiente forma: con un 50% al Fondo de

135. Ibid. pág. 92.

Garantía y Apoyo a la Mediana y Pequeña Industria (FOGAIN), - 16% al Fondo de Garantía y Fomento a la Producción, Distribución y Consumo de Productos básicos (FOPROBA); 14% para el -- Fondo de Equiparamiento Industrial (FONEI); y, con 20% a los Fideicomisos Industriales en relación a la Agricultura (FIRA).

En cuanto al financiamiento del mismo gobierno, se autorizó una mayor colocación de los certificados de Tesorería -- (CETES) para obtener un limpio financiamiento: "Entre septiembre y noviembre el financiamiento otorgado por este instrumento fue de 157 mil millones de pesos, frente a 21.7 mil millones de pesos obtenidos por esta vía entre enero y agosto."¹³⁶ De paso, se terminaba con aquella obstrucción de los bancos - privados a los intentos de los bancos estatales para agenciarse de recursos de este tipo.

Una tercera medida fue el control y racionalización de - divisas. Como producto del control de cambios, la utilización de divisas dejó de ser cosa de la libre oferta y demanda del mercado para convertirse en una tarea del Estado mexicano. -- Sin embargo, existía un problema: la escasez de divisas; que hacía más difícil la tarea de las autoridades financieras de ~~asignarlas~~ a las prioridades nacionales. Esto dio pauta a que ~~muchas~~ aspiraciones legítimas -hasta cierto punto- no fueran satisfechas; además fue causa para que los mismos empresarios, acostumbrados al libertinaje y utilización superflua de las -

136. Ibid. pág. 94.

divisas, presionaran en todo momento para la desaparición del control de cambios. Por otro lado, la escasez de divisas --- que para principios de septiembre no alcanzaban ni los 700 millones- habían provocado un descontento malintencionado en la zona fronteriza del norte, pues la utilización que se le dio a esos pocos recursos no satisfacían todas sus necesidades, sino solo las prioritarias. Lo que se puso en práctica fue un nuevo mecanismo: se otorgó un permiso a las empresas fronterizas para abrir cuentas especiales de depósito, siempre y cuando fueran generadoras netas de divisas • empresas captadoras de ellas. Lo que dejaba de lado a otras muchas. El propósito era facilitar el funcionamiento de esas empresas, a las cuales se pedía que generaran al país un saldo positivo en divisas no menor del 30% y permitiéndoles que utilizaran el resto para sus operaciones. Con esta medida se buscaba también que el país obtuviese entradas de recursos y al mismo tiempo que las empresas de esa parte siguieran laborando, aún con todas las dificultades.

Lo prioritario en esos momentos consistió en proteger la producción y respaldar el pago de compromisos financieros. El apoyo a la producción se dio a través de una asignación cuidadosa de divisas, sujetando a todas las importaciones a permiso previo por conducto de la Secretaría de Comercio, que condicionó la disponibilidad a aquellas importaciones prioritarias y otorgando permisos sin derecho a compra de divisas para importaciones no tan necesarias. Esto era, brindar los es-

casos recursos a las importaciones prioritarias para el desarrollo, pero también que las empresas que tuvieran depósitos en el exterior las utilizara para importaciones no indispensables. Adicionalmente, se estableció un sistema de compensación de divisas para que las empresas exportadoras pudieran utilizar las divisas que generaran y efectuarán importaciones o pagos autorizados al exterior. Los resultados obtenidos también fueron satisfactorios:

"El mecanismo funcionó, ya que se realizaron importaciones por 2,179 millones de dólares, habiéndose financiado sólo el 33% por el sistema bancario nacionalizado; el resto fue financiado mediante divisas depositadas en el exterior, o a través de cuantías de compensación. Con esto se mostró que existía una vía para racionalizar el gasto en importaciones, y para estimular financiamientos no tradicionales. El país tenía voluntad para imaginarse todo de nuevo."
137

Sobre la asignación de divisas para el pago de compromisos al exterior, el gobierno pidió a empresas públicas y privadas que consiguieran o al menos intentaran, revocar o ampliar el pago de su deuda, en tanto el país se estabilizaba; en caso de no lograrlo se le asignarían divisas para que cubriera sus adeudos.

Por otra parte, la racionalización de divisas también se dejó sentir en los gastos de mexicanos en el exterior, -- que disminuyeron considerablemente. La causa fue el establecimiento de límites estrechos para los turistas mexicanos, -

lo que no implicó que se prohibiera la salida al exterior, como algunos lo manifestaron:

"Entre septiembre y noviembre salieron 471 mil personas realizando un gasto total de 100 millones de dólares, es decir un gasto medio de 212 dólares por persona, 35% inferior al gasto medio realizado entre enero y agosto. Esto es, si se desalentó la salida a través de la baja cuota asignada a los turistas, pero con esto se logró racionalizar el gasto en el extranjero de los turistas que se había elevado para alcanzar un nivel medio de 446 dólares por persona a mediados de 1981". 138.

Una cuarta medida consistió en la obtención de recursos externos para financiar el desarrollo. Era una situación difícil, puesto que el acceso a los mercados de capitales era mínimo y más ahora cuando México se presentaba como un país temporalmente insolvente. Además, las exportaciones mexicanas no alcanzaban a cubrir en su totalidad las necesidades de los últimos meses de gobierno de José López Portillo. Seguramente, este fue el punto menos favorable para el país y para la política económica implementada a partir del primero de septiembre. Se requerían recursos externos por dos motivos fundamentales: el primero era que el gobierno saliente cumpliera con las tareas que se había impuesto; segundo, y más importante dejar fortalecida a la entrante administración ante las inminentes presiones sociales y, sobre todo, hacerle frente de nueva cuenta a los compromisos de la deuda externa. En este sentido, se buscó lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que satisficiera tales necesidades.

138. Ibid. pág. 99.

Si consideramos las medidas económicas, las adecuaciones financieras y los mecanismos para lograrlas, todas ellas puestas en práctica a partir de septiembre, encontramos que este periodo constituyó una verdadera etapa de política económica independiente, donde todos los esfuerzos y acciones de las autoridades financieras fueron encaminadas al fortalecimiento del aparato productivo y en todo caso a la estabilización de los desequilibrios externos e internos de la economía. Fue un periodo donde se suspendieron los enajenantes intereses de la deuda externa, se formularon nuevos mecanismos de financiamiento y se dio una utilización diferente a las prioridades nacionales por medio de la banca nacionalizada. Esta nueva estructuración y dinámica mostraban realmente la importancia del sistema bancario en el desarrollo económico y la trascendencia de que en manos del Estado garantizaría una situación estable y no sujeta a presiones e intereses especulativas como antes. La burocracia política había expropiado a los banqueros no sólo por los bancos como instituciones de crédito, sino, y sobre todo, por constituir una de las áreas económicas de mayor importancia en el desarrollo del país, que por estar en manos e intereses clasistas privilegiaren a una minoría.

A pesar de las limitaciones existentes, la banca nacionalizada pudo financiar del modo que se había planeado al principio; tal vez la fórmula para ello fue reducir el margen de la ganancia bancaria, es decir, racionalizar la inter

mediación financiera en beneficio de las actividades productivas, pero sin llegar a las indeseables pérdidas. De hecho sabía de las grandes ganancias de los bancos privados, sobre todo de Bancomer y Banamex, que daban un margen de acción para reducir la rentabilidad, sin afectar el desarrollo positivo del sistema bancario.

Una rápida conclusión sobre esos 90 días puede ser que la política económica y financiera sostenida por la banca nacionalizada y el gobierno lópezportillista, logró contener - a pesar de los escasos recursos - el proceso inflacionario y proteger de los desequilibrios financieros a la planta productiva nacional. Fue la etapa en que las prioridades nacionales fueron resueltas con recursos propios y bajo la dirección del Estado; fue la etapa de dignidad económica nacional.

Sin embargo, las cosas buenas suelen durar poco tiempo. Como ya vimos el gobierno de JLP tenía la necesidad de terminar su mandato con ciertos recursos económicos para fortalecer la entrada del próximo gobierno. El convenio con el FMI, firmado todavía en los últimos días de JLP pero pensado integralmente para fortalecer la entrada de MMH, daría al traste con una posible continuidad que se le pudo haber dado a la política económica independiente puesta en práctica en esos últimos meses.

El convenio del gobierno mexicano con el Fondo Monetario Internacional se realizó en los primeros días de noviembre, -

para ser anunciado a la sociedad el día 10. Entre las peticiones mexicanas a ese organismo, el gobierno entrante se comprometía a una serie de medidas entre las cuales destacaban las siguientes: i) el saneamiento de las finanzas públicas. Que consistía en una reducción del déficit del sector público como proporción del PIB el cual debía pasar de 16.5 en 1982 a 8.5% en 1983, a 5.5% en 1984 y al 3.5% en 1985. A juicio de Clemente Ruiz Durán, esta medida "era absurda, ya que significaba reducir el gasto en forma acelerada, sin importar los costos sociales..."¹³⁹ ii) Política Monetaria y Crediticia. Esta fue tal vez, una de las medidas que el gobierno mexicano defendió y rescató con más fuerza que las demás, pues significaba que los cambios y adecuaciones recientemente hechas en el sistema bancario nacionalizado serían respetadas por el acuerdo y que además se dejaba abierta la decisión del gobierno mexicano de manejar como mejor conviniera las tasas de interés internas • los financiamientos; por ese lado, la estrategia de la banca nacional fue respetada, lo que no quiere decir que toda la política económica independiente de esos meses siguiera vigente. Una cosa es la estrategia de la nueva banca y otra muy diferente, la política económica global e independiente del gobierno mexicano. iii) Política Cambiaria. Este fue un aspecto importante, ya que el gobierno se comprometió a mantener "temporalmente el actual sistema cambiario".

139. Ibid. pág. 103.

Se trataba aquí, de romper con el control de cambios y de esta forma retroceder en cuanto a quien asignaría las divisas, que como más tarde se vería, era nuevamente el mercado por medio del retorno al sistema de agosto, con un dolar controlado y otro libre.

La existencia de un compromiso formal con el FMI parecía no afectar el funcionamiento de la banca nacionalizada, aunque no así la política económica independiente de los tres últimos meses de gobierno de JLP.

Lo que para las clases populares, intelectuales, partidos y organizaciones democráticas era una subordinación más a las decisiones de fuerzas externas, para los empresarios constituía un acto necesario y benéfico para el país: "La medida adoptada con el FMI es positiva: consideramos que las disposiciones que se deban tomar en adelante serán duras, porque así y sólo así, podemos salir adelante. Hay que recordar que dureza es lo que necesitamos. Aunque la medicina por el momento nos resulte muy amarga, la salud será muy vigorosa".¹⁴⁰ Lo que para las mayorías era motivo de preocupación, hambre, desempleo, etc., para la minería reaccionaria era la mejor muestra de confianza en el nuevo gobierno; el interés de la minoría volvía a pisotear las aspiraciones populares y daba oportunidad de analizar hacia donde se dirigiría la orientación del nuevo gobierno.

140. Excélsior, 11 de noviembre de 1982.

La firma con el FMI agradó a los empresarios por dos razones: primero, porque de entrada México obtendría recursos por 3,840 millones de dólares, con los cuales se promovería el financiamiento de actividades productivas, tanto públicas como privadas; segundo, porque también obligaría al gobierno de MMH a someterse a una rigida política económica, que significaba austeridad y una menor intervención del Estado en la economía. Por todos lados, la burguesía salió ganando.

En resumen, la política económica independiente del periodo septiembre-noviembre de 1982 se vio en gran medida afectada por la firma de la carta con el FMI, pues prácticamente se retornó a la ortodoxia económica de tiempo atrás: el control de cambios retrocede al establecimiento del mercado dual, la temporal suspensión de pagos al exterior vuelve a ser esa constante preocupación por cumplir puntual e íntegramente con los compromisos, así sea a costa del sacrificio social; y por si fuera poco, el país queda sujeto, por lo menos 5 años, a los ajustes referidos en el compromiso con el Fondo Monetario Internacional. En relación al funcionamiento de la banca nacionalizada, sólo diremos que perdió en alguna medida ese carácter nacional, pues el nuevo gobierno dio entrada de nueva cuenta al capital reaccionario. Por lo tanto, aquella política económica y financiera independiente pasaría a la historia como un breve, pero rico período de dignidad económica nacional.

d) La última contienda.

El mes de noviembre se va a caracterizar por el enfrentamiento personal entre los empresarios y José López Portillo. Al ya no haber esperanzas de arreglo entre los dos combatientes, la burguesía esperaba con ansia la llegada del nuevo -- presidente que había dado ya muestras de confianza y disponibilidad para negociar y dar salida al grave conflicto. Por su parte, JLP en su afán por salvar su buen nombre y sobre todo rescatar a la institución presidencial del fango en que la había sumergido las constantes críticas de los desnacionalizados, se encargó en esos 30 últimos días de engrandecer las acciones del primero de septiembre en perjuicio de esa minoría reaccionaria.

Los constantes ataques que profirió JLP en todas y cada una de sus últimas giras de trabajo, hacían ver que su propósito era que el juicio final de la sociedad y de la historia hacia su gobierno no fuera del todo desfavorable, como los -- resultados globales así lo condenaban. JLP trató de nivelar el fracaso económico de su sexenio con la acción política más importante de su administración; sin embargo, al ambiente de crisis económica, la enajenante deuda externa, la firma de la carta con FMI y las nuevas medidas del gobierno de MMH, hicieron olvidar muy pronto el regocijo popular por la nacionalización de la banca.

Por otro lado, estos ulteriores ataques de JLP provocaron

nuevamente el ataque empresarial, no ya a la medida, ni a la situación económica existente, sino contra el propio presidente de la República, coadyuvando de esa manera a que el sexenio terminara a tambor batiente y donde sólo el cambio de gobierno acabó con el conflicto.

En los primeros días de noviembre la burguesía realizaba su tercera Reunión Regional de Empresarios "México en la libertad", en la Ciudad de Mérida. Ahí, Manuel J. Clouthier negaba toda posibilidad de insurrección por conducto de los empresarios: "la crisis que padece el país se debe a que tanto los empresarios como el gobierno cometimos errores; ... al tachar a uno de malo y a otro de bueno se ha creado una división que no es sana para nadie... el sector empresarial no ha roto con el Estado".¹⁴¹ Por su parte Emilio Goicoechea Luna (CONCAMIN), hacia gala de su ingenio político para parodiar a la nacionalización: "si el gobierno de México está en el plan de estatificar todo tipo de actividades, entonces la política también debe nacionalizarse, porque de esta manera podrán participar todos los mexicanos y no será controlada por una camarilla".¹⁴² La idea de seguir realizando este tipo de reuniones -que aglutinaba solamente a empresarios, comerciantes y algunos simpatizantes, pero que por tratarse de la burguesía se le daba una importancia mayor a la que realmente merecía- era la de crear presión al futuro gobierno, el cual a la

141. Excélsior, 6 de noviembre de 1982.

142. Ibide.

hora del arribe al poder tendría que ceder irremisiblemente - para contar con el apoyo necesario de los empresarios en el nuevo proyecto.

Al despedirse de todos y cada uno de los Estados de la República, JLP repetía hasta el consancio las mismas palabras: el día 2 de noviembre empezaría los ataques, desde León, -- Gto.

"En México el pueblo nunca admitirá que la libertad que consagra la constitución se utilice para explotarlo, saquearlo o victimarlo". 143

El día 5 de noviembre declaraba en Chilpancingo:

"decía yo que la insidia de la reacción reclamaba libertad para seguir sacrificando al país. Ahora afirmo; quienes la reclaman con cinismo -muchos de los que reclaman con cinismo divisas al Estado mexicano quejándose de la situación, las tienen del otro lado de la frontera, atesoradas y al servicio de otra solidaridad- deben encontrar en el pueblo mexicano voluntad revolucionaria". 144.

para el día 6, en Tepic afirmaba:

"Al rescatar de la rapacidad de minorías e intereses particulares la posibilidad de decidir su destino económico, el Estado mexicano no es absolutista; solo cumple su responsabilidad de defender el bien general del pueblo, abrir canales de justicia y Derecho y superar la estructura de egoísmo organizado que nos estaba empobreciendo". 145.

Mientras tanto, la burguesía reaccionaria daba por terminada su tercera reunión "México en la libertad". En el discurso de clausura Manuel J. Clouthier aprovechó para contestar -

143. Excélsior, 5 de noviembre de 1982.

144. Excélsior, 6 de noviembre de 1982.

145. Excélsior, 7 de noviembre de 1982.

aquellos ataques presidenciales:

"Aunque moleste a prepotentes, el sector privado, ten
drá que decir su verdad siempre y, junto al presiden
te López Portillo, se está en contra de los rapaces
y egoistas, pero también contra demagogos y aprove--
chados, los paternalistas e infantilistas pues son -
todos ellos los que han sangrado a nuestra economía
y masificando a nuestro pueblo creando hombres caren--
tes de confianza en sí mismos. Y por ende a los de--
más. De ninguna manera revolución es sinónimo de es--
tatificación; porque entenderlo así es fomentar un -
Estado sin sociedad. Si esto sucediera implicaría --
alejarnos de los principios de los constituyentes y
se habrán perdido libertades. El poder cuando se ab--
solutiza, se corrompe, y por el bien de los goberna--
tes tenemos la obligación de decir nuestra verdad, -
aunque moleste a prepotentes. Lo que conviene al ---
país es nacionalizar la política, pues de esta manera
será patrimonio de todos y entre todos se gestará el
bien común". 146.

Quedaba claro que el ataque no se hacía "Junto al pre--
sidente", sino contra el presidente, al que se le tachaba y -
ofendía con los adjetivos más fuertes del vocabulario burgués.
La institución presidencial era de nueva cuenta sacrificada -
por el sistema político; no importaba que los ataques denigra
ran o humillaran a JLP, que al fin y al cabo poco tiempo le
quedaba, no importaba que todas las culpas se le achacaran a
él, porque después de todo el sistema político mexicano debe
su existencia y renovación a esa característica.

Los ataques de JLP a la minoría reaccionaria seguía inin
terrupidamente. Una y otra vez impulsaba sus palabras ante -
la sociedad tratando de ensalsar el carácter antinacionalista
de los exbanqueros y de aquellos que los apoyaban. Tal pare-

cía que al presidente le importaba muy poco lo que de él se dijera, haciendo realidad esa parte de su discurso del 10. de septiembre: ..."pero al fin de cuentas poco importa el destino, la imagen o el prestigio individual de un hombre y la suerte que la posteridad le depare. Lo importante es que se salve nuestro patrimonio común de instituciones y esperanzas..."¹⁴⁷ Previendo desde aquel momento la reacción empresarial.

El día 12, en Oaxaca, JLP se refirió a:

"El Estado no protege a clases minoritarias, todas sus acciones están encaminadas a vigilar el equilibrio de las fuerzas sociales de la nación para que la libertad y la justicia sean patrimonio de todos, no privilegio de unos cuantos..." 148.

Para el día 15 afirma en Culiacán:

"La pedantería de las teorías gremiales en boga por la crisis, confunden soberanía con prepotencia, ignoran que el Estado es la última instancia en la solución de los conflictos y lo hacen porque desde su gremio y sin pasar por las obligaciones de la representación política y el juego legitimado de los partidos políticos se arrojan representación popular y quieren participar gremialmente en las políticas de la nación...se quieren saltar a la torera el juego electoral y las obligaciones de los partidos políticos para tomar decisiones nacionales no en apoyo de opiniones, sino de sus intereses particulares, y esto, que es un pago contrainsitucional del interés del gremio a la política, este gremialmente, es la antesala del corporativismo que a su vez es el supuesto del fascismo".¹⁴⁹

Finalmente, el día 21, JLP declaró en Tabasco:

147. Sexto informe de gobierno, 10. de septiembre de 1982.
148. Excélsior, 13 de noviembre de 1982.
149. Excélsior, 16 de noviembre de 1982.

"La iniciativa de una minoría no puede cancelar la voluntad soberana del pueblo y trabajar contra los intereses nacionales. Aceptarlo es dar a ese derecho la dimensión de privilegio especial al servicio de grupos. Este es un vicio político que una sociedad no puede admitir si quiere garantizar su existencia... En una sociedad como la nuestra, la iniciativa y el afán de seguridad personal no están canceladas ni prohibidas, constituyen un patrimonio de la colectividad, por eso el Estado intervino y nacionalizó la banca...". 150

Que diferencia de estos discursos presidenciales de aquellos de principio de sexenio que dieron origen a una estrecha relación económica y política con la burguesía; quien iba a imaginar que esa relación terminaría, unos años después, bajo la seria amenaza del rompimiento histórico de la burguesía con el Estado y la burocracia mexicanos; porque este conflicto no sólo era producto de una decisión gubernamental, sino que quedaba inscrito en esa lucha permanente que burguesía y burocracia han venido realizando en los diferentes momentos de nuestro desarrollo, y además dejaría sentada la postura empresarial de no volver a permitir acciones como esta a los siguientes gobiernos (como también lo había hecho en 1976 en el sentido de no consentir un nuevo gobierno populista, como el de LEA). Era también la confrontación de dos proyectos: uno, que ponía por encima de todo, los intereses clasistas y otro, que consolida en acciones como la nacionalización de la banca, esa rectoría del Estado o la dirección del grupo gobernante del proceso económico, político y social del país.

Estaba claro que el proyecto de la clase económicamente dominante es contrario en todo tiempo y espacio a los intereses nacionales, así lo demostró por ejemplo, la expropiación de la industria petrolera de 1938, cuando los intereses del imperialismo entraron en franca contradicción con el desarrollo nacional que estaba por ponerse en marcha y que requería por lo menos, que los sectores que movieran ese desarrollo fueran garantizados por alguna fuerza social; y ésta no podía ser otra que el Estado mexicano, debido a su "adelanto" histórico en relación a la clase burguesa.

Así lo demostraba ahora la nacionalización que arrebató un sector fundamental de la economía de las manos reaccionarias de una burguesía que pretende ser nacional, pregonando su adhesión -condicionada- al proyecto de México, pero que sus acciones y prácticas se encargan de desmentirla. Así lo demuestra en general, ese conjunto de sectores y actividades estratégicas de la economía en manos del Estado mexicano, que si bien algunas son producto de ese "adelanto" histórico, -- otras, como ahora la nacionalización, son el reconocimiento -explicito de la incompatibilidad o contradicción de intereses nacionales y de clase. La nacionalización, por tanto, pone en manos del Estado una actividad prioritaria de la economía, ampliando ese carácter rector y director del proceso económico.

El problema consiste en que para darse cuenta de ello, ^{se} se espera hasta el último momento, hasta que esa contradicción entre los intereses nacionales y de clase entran en una

insalvable relación dialéctica que sólo la negación de alguno de ellos puede superarla. La nacionalización lo ejemplifica al pie de la letra: desde 1976, el sistema bancario dió muestras de no solidaridad con el país, de especulación, etc., sin embargo, ese comportamiento no pasó de dejar sin divisas al Banco de México. Fue hasta 1982 donde se conjugaron varios factores como la creciente concentración de poder y recursos económicos en la banca privada, la profundización de los mecanismos especulativos -que con la crisis adquirieron el carácter de verdaderas sangrias económicas-, su repercusión en la planta productiva del país y ante la amenaza de la suspensión de pagos de nuestra deuda externa, que expresaron una visible contradicción y confrontación de intereses. Negar el interés general, como parecía suceder hasta antes de septiembre, era lo mismo que suicidarse; sacrificar el interés de clase, como se hizo, significaba la supervivencia del Estado mexicano.

Esto no quiere decir que el Estado rompía con el desarrollo capitalista, no; simplemente se trataba de un reacomodo de las fuerzas económicas que convergen en el esquema tradicional de economía mixta, donde empresas públicas y privadas se complementan entre sí, pero siempre bajo la rectoría del Estado. Se trataba, por así decirlo, del rompimiento de la burguesía reaccionaria con el gobierno lópezportillista, más no con el Estado mexicano.

Prueba de ello era la nueva alianza que se estaba formando entre toda la clase burguesa y MMH. Las visitas de empre-

sarios al futuro presidente reflejaban un lógico cambio de actitud política de aquéllos por las nuevas expectativas económicas; por lo pronto, la burguesía contaba con la seguridad de que el gobierno de MMH no seguiría ninguna otra ideología que no fuera la de la revolución, así lo había afirmado anteriormente: "el compromiso es con la revolución, no con el socialismo". Por otro lado, se contaba con un acuerdo con el Fondo monetario Internacional que obligaba al Estado a una rigurosa austeridad económica que reduciría su creciente intervención en terrenos económicos. Con estos dos puntos a favor, la burguesía se ofreció a colaborar en el nuevo proyecto Manuel J. Clouthier se lo hizo saber a MMH: "El sector empresarial estará dispuesto a colaborar y... que haremos todo lo posible por sacar al país adelante. Estamos conscientes de que la planta industrial en el país se duplicó en este sexenio, y que lo importante es que siga trabajando para que podamos salir adelante".¹⁵¹

Los últimos ataques de JLP a los empresarios no quedarían sin contestación. En un gigantesco desplegado, firmado por el Consejo Coordinador Empresarial de Sinaloa y otros varios organismos regionales, la burguesía lanzaría su ulterior discurso cuyo contenido muestra claramente ese carácter reaccionario y su original manera de ver las cosas:

151. Excélsior, 17 de noviembre de 1982.

"El fascismo es una peligrosa amenaza para México. El fascismo es poder absoluto de una persona por encima de los derechos y garantías de los ciudadanos. El fascismo es peor corporativismo. Asignan puestos públicos para su representación gremial como sindicatos y sectores de partido. El fascismo es sacrificar los derechos de mexicanos en aras de fortalecer el Estado.

El fascismo invoca al nacionalismo y el socialismo para que la clase gobernante se apropie de los medios de producción. El germen del fascismo está en la política y debemos eliminarlo. Recordemos que Hitler y Musolinni, nunca fueron empresarios. Nunca produjeron riqueza para su país, fueron políticos demagogos que vivían de las cuotas sindicales y de los impuestos. El fascismo no tolera disidencia, síntoma de este, son la agresión política y económica, a la prensa independiente y manifestaciones públicas.

Lucharemos enérgicamente contra el fascismo, que históricamente ha causado la ruina física, económica y moral del pueblo". 152.

Esto significó el fin del conflicto entre la burocracia política y los empresarios en la nacionalización de la banca, en donde se vertieron las más diversas opiniones, concepciones e ideas sobre dicha medida, sobre el propio Estado, la democracia, la libertad, la propiedad y otras características inherentes a la sociedad mexicana. Este conflicto permitió al mismo tiempo, ver en toda su magnitud al sistema político mexicano con la participación de las clases sociales, de sus sectores, de las instituciones y sobre todo las relaciones de la burguesía con el gobierno de López Portillo.

Por último, conviene hacer mención del comportamiento del sistema político mexicano. Ya va siendo característica

fundamental el hecho de que al final de cada sexenio -por lo menos con los dos últimos- el sistema político experimenta una serie de desequilibrios, causados principalmente por el repliegue de fuerzas o de reacomodo político y de presiones sociales que lo llevan al borde de la desestabilización; esto es, que los diferentes grupos o clases sociales vuelcan sobre la figura presidencial toda su inconformidad por los resultados sexenales, aprovechando que en ese lapso se da una especie de "vacío de poder", pues aunque todavía los tres últimos meses corresponden al gobierno saliente, la verdad es que su poder se ve minimizado por el futuro presidente. Esta situación provoca que ninguno de los dos pueda tomar medidas importantes, facilitando así la proliferación de ataques y rumores muchas veces malintencionados.

Si consideramos que los encargados de fomentar esos ataques y rumores han sido por lo general, los dirigentes empresariales, entonces es comprensible que esos 90 últimos días de gobierno de JLP adquirieran dimensiones de peligro, pues además de el tradicional comportamiento del sistema político, ahora se le sumaba el conflicto por la nacionalización de la banca. Esto llevó a que esos 90 días se convirtieran en diarias y arduas batallas ideológicas, políticas y sociales.

Sin embargo, el sistema político mexicano encuentra siempre una válvula de escape que le permite su existencia y renovación, esto es, la institución presidencial. Es el presidente que sale quien recibe y absorbe todos los ataques y presio

nes de los distintos grupos, es él quien se sacrifica por el bien del sistema. Ese es el precio de la institución presidencial, que por concentrar un excesivo poder político en una sola persona, ésta tiene que afrontar todo el descontento social que se va acumulando a lo largo del sexenio si éste no arroja un saldo positivo. Ese fue el precio que tuvo que pagar JLP ante los embates de los empresarios. Al final de cuentas, las presiones sociales y el conflicto por la nacionalización de la banca se fueron junto y de la mano con el último día del gobierno del presidente López Portillo.

Si bien el cambio de gobierno significó el final del conflicto de los empresarios con la burocracia política, personificada por el gobierno de JLP, ello no implicaba de ninguna manera que el problema estuviera resuelto. La historia volvía a repetirse, aunque no con los mismos participantes: al nuevo presidente correspondía de nueva cuenta, pactar y dar salida a esta situación que se englobaba en una problemática económica y política más trascendental; se trataba de una afirmación de un empresario, en el sentido de que "Miguel de la Madrid sólo será la opción para México y los mexicanos si es congruente con la realidad nacional: si da un viraje en la política económica de 180 grados en relación a los últimos 12 años, pues de lo contrario el país se pierde y su sistema ~~podría~~ ^{podría} se derrumbará".¹⁵³ Estas palabras toman relevancia si consideramos lo que hasta (1985) ha realizado el gobierno mexicano. Empero, esta problemática es digna de otro trabajo.

153. Excélsior, 9 de noviembre de 1982.

CONCLUSIONES

La nacionalización de la banca en septiembre de 1982 marca una etapa más en la historia de las relaciones y conflictos entre la burocracia política y la burguesía nacional. Fue sin duda alguna el acontecimiento más importante del régimen de José López Portillo, al cerrar con broche de oro ese capítulo sexenal de nuestra historia política; fue un período lleno de elementos, situaciones, proyectos, sueños y tristes realidades. El despertar fue violento: los que apoyaron al principio la política económica, ahora la criticaban; aquellos empresarios nacionalistas, consecuentes y comprometidos con el país arrojaron esa máscara al pasado para convertirse en los jueces más duros del régimen.

En realidad parecía injusto, pues el sector que más se benefició con la política económica del gobierno fue precisamente la burguesía: la deuda externa contraída en ese lapso sirvió también para que las empresas crecieran y ganara; para que la banca privada se alimentara de cuantiosos recursos para luego especular con ellos, todavía así la burguesía se atrevía a criticar. Solo su carácter reaccionario parece ser la explicación a ese comportamiento.

La relación entre burguesía y burocracia política es sin duda un aspecto fundamental para el análisis político de nuestra sociedad. Es a nuestro parecer, la piedra angular sobre la cual descansa la lógica de nuestro desarrollo económico y, por tanto, es la relación que expresa, contradictoria-

mente, la dominación de un proyecto eminentemente burgués y - el compromiso de un estado con las clases dominadas.

El Estado Mexicano - donde la burocracia política es representante ; se forma, fortalece y crece dentro del contexto de la dependencia; es por así decirlo, el pecado venial como país periférico. De esta forma todas las acciones del estado mexicano tienen que ver o son la respuesta a lo que sucede en el mercado internacional; en este caso, la nacionalización de la Banca se caracterizó por responder a una serie de desajustes externos e internos que rompen de lleno con las expectativas de desarrollo marcadas por el gobierno. Esta situación puede enmarcarse dentro de las "tragedias" que trae consigo la periférica capitalista: los proyectos de un país pueden fracasar, su crecimiento puede estancarse, su economía puede quebrar, únicamente por los caprichos de un mercado internacional y de quien lo domina.

No suficiente con esas "tragedias", la periferia capitalista origina la formación de una clase burguesa reaccionaria. En nuestro caso, la burguesía "nacional" fue amamantada, criada y protegida a más no poder por el Estado Mexicano, que veía en ella la posibilidad de un desarrollo económico y al mismo tiempo de estabilidad social. Juntos, estado y burguesía emprenden la real empresa de hacer crecer a México y producir "riqueza social"; estos objetivos quedaron plasmados de una u otra forma en el pacto político de 1940, donde burocracia y empresarios se dedicaban cada cual a lo suyo, la primera a go

bernar y los segundos a producir, dentro del contexto de la rectoría económica del Estado. Ese pacto político cumplió su objetivo: el país creció a un ritmo sin precedente hasta 1970; claro está que aparecieron nuevas contradicciones sociales -- que llevaron al agotamiento y rompimiento del pacto.

Esta característica reaccionaria inherente a la burguesía aparece siempre que el país está en crisis o sus jugosas ganancias están en peligro de disminuir. Por eso, a partir de 1981, los empresarios vislumbraron los desajustes externos y las implicaciones que tendrían al interior y corrieron a proteger: con la banca como instrumento, se dolarizó el sistema bancario, se sacaron carretadas de dinero al exterior y se -- especuló contra el peso y el país.

Parece anecdótico ver como esa burguesía se comporta en momentos de crisis, tratando de ahuyentar toda idea de la sociedad sobre su culpabilidad o participación en tal o cual acción desestabilizadora: La especulación era cosa de algunos -- que hacían uso de la sacrosanta libertad cambiaria, al igual que las cuentas en dólares; la salida de divisas era producto de la desconfianza en el país, la banca solo cumplía con las necesidades de sus usuarios, y en todo caso, era el gobierno el único culpable de la crisis. Así veían las cosas los empresarios.

La burocracia política perdió el rumbo de la economía -- ante las acciones incontrolables de un mercado especulativo. -

La rectoría del estado en el desarrollo económico parecía no existir o a la burguesía se le olvidaba que es el Estado y no ellos quien la ejerce. Sólo así pudo darse cuenta la burocracia que la actividad bancaria, por ser una área prioritaria, debería pasar a formar parte de todas aquellas actividades -- donde solo ella puede y marca la pauta. La burocracia política reconoce implícitamente la incapacidad de una burguesía de -- ser consecuente con el interes general, por eso es una necesidad real ejercer esa rectoría que la historia le ha conferido. El que el gobierno sea vector de la economía significa, -- no solo tener el control de las áreas prioritarias, sino que es a partir de ello, que el Estado se convierte en el elemento indispensable para cualquier proyecto que quiera emprender la burguesía o algún otro sector.

Por eso decimos, que con la nacionalización de la banca, el estado mexicano redefine su rectoría económica, sumando a sus actividades prioritarias la actividad bancaria.

La burocracia tuvo que pagar las consecuencias de su compromiso con el desarrollo burgués y con los usureros nacionales o empresarios. La nacionalización de la banca fue un acto de defensa contra la irracionalidad del mundo capitalista y la especulación de una clase burguesa reaccionaria. Fue al mismo tiempo la medida que garantizaba el pago de nuestra deuda externa, a los bancos y organismos internacionales; irracionalidad y especulación pusieron al país al borde de la quiebra y la insolvencia económica.

La nacionalización de la banca representaba por un lado el manejo directo por parte del gobierno de los recursos provenientes del exterior y con ello la garantía de que México seguiría pagando su deuda externa; por el otro, se pensaba -- que la banca en manos del gobierno terminaría con la especulación característica, sobre todo en las postrimerías de cada sexenio. Esto habrá que verlo.

La banca en manos del gobierno representaba, pues, la posibilidad, por lo menos formal, de orientar la economía hacia el interés general y a la dignidad económica.

Pensar que con la expropiación de la banca se destruía el poder económico de la burguesía, no es nada exacto; más bien, la medida nacionalizadora rompió indirectamente (es decir, no era su objetivo) con el proyecto económico-financiero de una parte de la burguesía. La banca privada se fortaleció decididamente en la década de los 70, sus signos más comunes fueron la concentración y centralización del capital captado por el ahorro y la desintermediación financiera en unas cuantas instituciones bancarias, así se podría decir que más de la mitad de esos recursos estaban en manos de Banamex, -- Bancomer, Serfin y Comermex; y que alrededor de estos bancos se encontraban girando decenas de empresas como parte de y receptoras de recursos del ahorro social.

Esta parte de la burguesía había encontrado la forma de que la banca funcionara de acuerdo a sus intereses, antes que otra cosa; la captación de recursos era utilizada para finan-

ciar los grupos económicos formados alrededor de cada banco. No fue raro que a cada institución se le asociara a un grupo o a un nombre: Banamex-Espinoza Yglesias, Bancomer-Legorreta, Serfín -Grupo Visa de Monterrey, Comermex-Grupo Chihuahua, -- etc. cada banco financiaba su propio grupo o conjunto de empresas, sin mencionar siquiera las casas de bolsa y su accionar económico. En fin, queda pues de manifiesto una íntima relación entre el capital financiero, industrial y comercial -- que llevó a un estilo original y ventajoso de financiamiento y a una distribución desigual de los recursos.

Fieles a su doctrina reaccionaria, la burguesía hizo correr el rumor de que el gobierno expropiaría todas y cada una de las empresas donde la banca participaba, esto no era real. La medida nacionalizadora no llevaba otro fin más que rescatar la actividad bancaria de la rapacidad empresarial; en ningún momento intentaba ser el comienzo de una etapa "socializadora" o "totalitaria", como se gritaba.

La nacionalización de la banca no destruye el poder de la burguesía, ni niega la existencia de ésta como clase económicamente dominante, ni mucho menos refleja la socialización de la economía; necesariamente tuvo que afectar y afectó al sector financiero y con ello, el estilo o modo de financiamiento a los sectores industrial y comercial, pero nada más. El problema, después de la nacionalización, consistió en que esta parte de la burguesía tuvo que buscar otros canales de financiamiento, mientras se definía el futuro de la banca en ma

nos del nuevo gobierno. Las "miles" de empresas con participación bancaria fueron reintegradas a sus originales dueños; no interesaron en lo absoluto a la burocracia política".

Al igual que seis años antes el sistema político mexicano no experimenta una inestabilidad real, además de peligrosa, - producto de dos hechos fundamentales:

1) Para ningún observador de la vida política nacional, escapa el hecho de que en los últimos meses de cada sexenio - - por lo menos con Echeverría y ahora este - se presenta un fenómeno singular e inherente al sistema político mexicano: La sucesión presidencial. Esta característica constituye todo un acontecimiento cronológico que a medida que se acerca anarquiza no solo la estructura burocrática, sino a la sociedad entera; esto es, se da la coyuntura para que grupos y clases sociales viertan sus opiniones y críticas sobre los resultados sexenales y las perspectivas del futuro régimen.

Esa desestabilización o anarquía comienza justo en el momento del "destape" clásico a que nos tiene acostumbrados la burocracia política; desde ese momento el poder político entra en una etapa de "vacío de poder" en donde el presidente saliente va perdiendo paulatinamente su poder, mientras que su sucesor lo va acumulando. En este sentido, podemos establecer una serie de etapas por las que va pasando la sucesión presidencial, comenzando por el "destape", que trae consigo toda una lucha en silencio entre los diferentes componentes de la burocracia, hasta que la figura presidencial inclina la

balanza hacia su preferido; una vez designado, éste busca el apoyo de su partido y de la sociedad utilizando todos los mecanismos permitidos por la política mexicana. Del destape siguen las elecciones, todo un acontecimiento que permite la renovación y legitimación del poder en manos de la burocracia, para después llegar al último informe de gobierno, donde ya se ahonda ese "vacío de poder", puesto que esa fecha marca el final formal del régimen y debería inaugurar al mismo tiempo la llegada del nuevo gobierno. Por último tenemos el cambio de poderes.

Ese desfase cronológico entre el último informe de gobierno (septiembre) y el cambio de poder (diciembre) se convierte así, en el marco político donde se da el "vacío o de poder" que afecta la estabilidad de la estructura burocrática, pero al mismo tiempo le permite pensar los cambios internos, es decir, renovación de poder en México es generalmente inestabilidad política. Estos tres meses son por naturaleza, tiempos de desequilibrio, de lucha interna en el aparato burocrático.

2) Si el sistema político mexicano es así por su naturaleza y su lógica, en los últimos meses de cada sexenio, entonces es comprensible que existiendo una confrontación por la nacionalización de la banca, este periodo haya representado uno de los momentos más difíciles y peligrosos en las relaciones entre la burocracia política y la burguesía.

Mencionamos que esos 90 días finales son aprovechados -

por grupos o clases sociales inconformes o no, para criticar o apoyar los resultados sexenales, y que uno de esos críticos es precisamente la burguesía. Esta clase tenía mucho que decir y así lo hizo: todo lo bueno que se logró durante el sexenio se había perdido con la medida de expropiar los bancos -- privados; aparte, y fieles a su ideología, aprovecharon ese "vacío de poder" para sacar ventaja en las negociaciones con el nuevo gobierno. Es decir, la nacionalización fue una medida del regimen lopezportillista, pensando en el futuro gobierno. No se puede concebir la idea de que en tres meses se resolvieran los desajustes económicos y financieros.

Con la nacionalización de por medio, este período se -- complicó doblemente: la desestabilización natural del sistema político mexicano y el conflicto burocracia política-empresarios.

La actitud empresarial debió ser del tamaño del conflicto; por un lado, se criticó acremente al gobierno de José López Portillo y a éste último en particular, y por otro, se -- buscó a partir de un cierto momento el "arreglo" con el virtual sucesor, o sea, la burguesía "aprovecho" ese "vacío de poder" para atacar a uno y negociar con otro. Además, los empresarios echaron mano a sus tradicionales armas desestabilizadoras: el rumor y la especulación para crear más expectación política.

Esos días fueron verdaderamente difíciles, pues la burocracia tuvo que hacer uso de todos sus aliados y afiliados ---

- hasta los partidos de oposición participaron- para defender se del ataque empresarial; no había día en que la prensa nacional sacara las declaraciones de unos y otros, cada uno apoyado con desplegados solidarios; la lucha ideológica se volvió cotidiana; mientras que el discurso político degeneró en ataques y amenazas verbales, todos opinaban, todos respondían, solo el cambio de poderes acabó con el conflicto que la nacionalización había creado.

Dos cosas importantes resalta y deben enmarcarse como fundamentales dentro de lo que son las relaciones entre la bucracia política y los empresarios:

1) La clase burguesa en México, debido a su poder económico, es la única fuerza social que puede desestabilizar de manera más que visible el desarrollo de nuestra economía; si ella quiere puede paralizar o retrasar la marcha del desarrollo, provocando con ello acciones incontrolables para el gobierno. Las actitudes financieras especulativas desde 1981 -- así lo dejan ver. La burguesía tuvo en sus manos el destino económico del país, transformé toda acción estabilizadora del gobierno en nuevas coyunturas especulativas.

Por otro lado, sus prácticas del rumor -apoyadas por diferentes medios de comunicación- provocan tal efecto en la sociedad que se hace necesaria la intervención del gobierno para desmentir la versión aburguesada de los hechos, como los clásicos "golpes de Estado" cada final del sexenio.

En base a ese poder económico y a su política del rumor fundamentalmente, es que podemos establecer que la burguesía -

es la única fuerza que puede enfrentar y desafiar abiertamente a la burocracia política y aun movilizar a todo el sistema político mexicano cuando se le afectan sus intereses o se ha osado en contra del orden establecido, que finalmente le favorece.

2) Es cierto que la burocracia política -en nombre del estado- detenta la rectoría de la economía, es decir, que dirige el desarrollo económico; sin embargo, en períodos de crisis o "desconfianza" esa rectoría no funciona para los empresarios. Con la nacionalización de la banca se demostró que la burguesía no es consedente con el interés nacional, por lo menos no, cuando hay peligro o nada es seguro; la alternativa tradicional. A estos períodos es la especulación - en todas sus formas -, tal y como sucedió hasta antes de septiembre de 1982. La banca privada fue el instrumento de esas acciones, por eso la burocracia elimina ese canal expropiando los bancos y al mismo tiempo extendiendo su rectoría.

A lo que queremos llegar es a establecer que tarde que temprano las áreas en que trabaja libremente la burguesía entran en contradicción con el desarrollo nacional, ya sea por que sus intereses no son los mismos o por su ideología reaccionaria que le impide asimilar cambios o transformaciones necesarias; entonces es cuando la burocracia tiene que aliviar la contradicción de intereses ante el peligro de un trastorno mayor y así conservar la sociedad establecida.

El desarrollo económico entra así en una encrucijada -- histórica: la burguesía reclama una economía sin intervención del gobierno, es decir, sin rectoría, pero eso significaría - entregar al país totalmente a un proyecto desnacionalizador. La otra es que paulatinamente el estado se haga cargo de todas las áreas que vaya dejando la burguesía por entrar en contradicción; así, el estado no solo sería rector, sino totalizador de la economía.

La nacionalización de la banca es un acto que marca la pérdida de un sector económico para la burguesía, y una área más para la rectoría del estado.

Por lo que podemos apreciar hasta ahora (1986), el desarrollo nacional no pretende ni perder la rectoría, ni ser totalizador de la economía, más bien busca otra salida: La supresión de una área económica para la burguesía no significa necesariamente que pierda los beneficios que de ella obtenía antes, por lo que la rectoría se pone al servicio de la clase económicamente dominante. Por todo lo que implicó, la nacionalización de la banca queda inscrita en nuestra historia como una acción de dignidad económica y financiera, por lo menos - en esos tres últimos meses del sexenio lopezportillista.

MARIO ALBERTO PUGA TORRES

MAYO 1986.

BIBLIOGRAFIA

- 1) TILMAN EVERS, EL ESTADO EN LA PERIFERIA CAPITALISTA, 2a. Edición, Siglo XXI, 1981, México, 230 P.P.
- 2) ARNALDO CORDOVA, LA FORMACION DEL PODER POLITICO EN MEXICO, - 7a. Edición, ERA, México, 1979, 99 P.P.
- 3) NORA HAMILTON, "ESTADO Y BURGUESIA EN MEXICO: 1920-1940", -- (Cuadernos Políticos No.36), ERA, México, 1983, 105 P.P.
- 4) AMERICO SALDIVAR, IDEOLOGIA Y POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1970-1976), 3a. Edición, Siglo XXI, 231 P.P.
- 5) JUAN FELIPE LEAL, MEXICO: ESTADO, BURROCRACIA Y SINDICATOS, El Caballito, México, 1976, 143 P.P.
- 6) ADOLFO GUILLY, "GUERRA DE CLASES EN LA REVOLUCION MEXICANA", En Interpretaciones de la Revolución Mexicana, 3a. Edición, Nueva Imagen, México, 1980, 150 P. P.
- 7) CIRO CARDOSO, FORMACION Y DESARROLLO DE LA BURGUESIA EN MEXICO, Siglo XXI, México, 1978, 286 P.P.
- 8) MIGUEL BASAÑEZ, LA LUCHA POR LA HEGEMONIA EN MEXICO 1968-1980, 4a. Edición, Siglo XXI, México, 1985, 243 P.P.
- 9) JULIO LABASTIDA, "LOS GRUPOS DOMINANTES FRENTE A LAS ALTERNATIVAS DE CAMBIO", El Perfil de México en los 80, 8a. Edición, Siglo XXI, México, 1985, 419 P.P.
- 10) CARLOS ARRIOLA, LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y EL ESTADO, F.C.E. (Colección S.E.P./80), México, 1981, 213 - P.P.

- 11) MARCO ANTONIO ALCAZAR, LAS AGRUPACIONES PATRONALES EN MEXICO, Colegio de México, México, 1979, 180, P.P.
- 12) SALVADOR CORDERO, "ESTADO Y BURGUESIA EN MEXICO EN LA DECADA DE LOS 70", EN JORGE ALONSO, El Estado Mexicano, 2a. Edición, Nueva Imagen, México, 1984, 437 P.P.
- 13) MARIO RAMIREZ RANCAÑO, LA BURGUESIA INDUSTRIAL, (Colección -- Los Grandes Problemas Nacionales), México, 1974, 211 P.P.
- 14) CARLOS TELLO, ROLANDO CORDERA, LA DISPUTA DE LA NACION, 5a. Edición, Siglo XXI, México, 1984, 149 P.P.
- 15) ARIEL JOSE CONTRERAS, MEXICO 1940: INDUSTRIALIZACION Y CRISIS POLITICA, 2a. Edición, Siglo XXI, México, 219 P.P.
- 16) JUAN M. MARTINEZ NAVA, CONFLICTO ESTADO EMPRESARIOS EN LOS GOBIERNOS DE CARDENAS, LOPEZ MATEOS Y ECHEVERRIA, - Nueva Imagen, México, 1984, 240 P.P.
- 17) CARLOS TELLO, LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO, Siglo XXI, México, 1984, 222 P.P.
- 18) JORGE ALCOGER, "EL DESPLOME FINANCIERO MEXICANO 1979-1982" (En Cuadernos Políticos No.40), ERA, México, 1984, 100 P.P.
- 19) ALEJANDRO RAMOS ESQUIVEL, LAS ARCAS VACIAS, Diana, México, -- 1984, 157 P.P.
- 20) CLEMENTE RUIZ DURAN, 90 DIAS DE POLITICA ECONOMICA INDEPENDIENTE, Facultad de Economía de la UNAM., Siglo XXI, -- 1984, 132 P.P.

21) JOSE FRANCISCO SALVADOR, LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO, Tesina Elaborada en la UAM, México, 1984, 163 P.P.

22) ALONSO AGUILAR, LA NACIONALIZACION DE LA BANCA, LA CRISIS Y LOS MONOPOLIOS, 39 Edición, Nuestro Tiempo, México, 1985, 134 P.P.

REVISTAS

REVISTA IZTAPALAPA, (Enero-Junio 1983), Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 1983, 257 P. P.

EL GOBIERNO MEXICANO, Presidencia de la Republica, No. 1, 2 y 3, de diciembre, enero y febrero de 1976-77. Y No. 70, 71 y 72 de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1982.